XVIII N.o 6,070
…DADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

M. C. R. (EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.) ES PROPIEDAD

EL TIEMPO PARA SANTIAGO
Temperatura de ayer: Mínima, 8° C. Máxima, 17,8° C.
Pronosticado para hoy: Variable. Mínima, 4° C. Máxima, 16° C. —OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.

…CIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 10 DE JULIO DE 1934 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

…os regimientos, las escuelas públicas e instituciones sociales rindieron patriótico homenaje a los Héroes de la Concepción

CONSCRIPTOS, CLASES Y OFICIALES PRESTARON JURAMENTO A LA BANDERA. — FRENTE A LA TUMBA DE LOS HEROES, EN LA ALAMEDA DE LAS DELICIAS, SE EFECTUO UNA GRAN CONCENTRACION PUBLICA. — LA ARENGA DEL GENERAL GOÑI Y DEL CORONEL PHILLIPS. — ACTOS PATRIOTICOS EN LAS ESCUELAS PUBLICAS. — EL BAILE DE ANOCHE EN LA ESCUELA MILITAR. — UNA COMPAÑIA DE LA ESCUELA NAVAL RENDIRA HOMENAJE EN NOMBRE DE LA ARMADA. — LOS DIVERSOS FESTEJOS DE HOY

…ente fué celebrado ayer …l Ejército con motivo del … del Combate de la …n. En todas las unida… en las Escuelas Pu… los Liceos y estableci…educacionales, en las or…nes culturales y obre…esarrollaron diversos ac…menaje a los Héroes de …pción.

… primeras horas de la … los habitantes fueron …dos con las salvas de 21 … de acuerdo con las …nes impartidas por el … de la Segunda División.

…NAJE A LOS HEROES … LA CONCEPCION

…1 horas de la mañana se … homenaje que el Ejér… Veteranos del 79, los …s Escuelas primarias y … rindieron a los Héroes … …cepción, frente a su mo…

…os antes de esta hora …lles centrales y por la …le Las Delicias se vieron …uesas columnas de ciu…

Al final de este homenaje las bandas tocaron diversos himnos marciales, iniciándose a continuación un desfile partiótico por la Alameda de las Delicias.

EL ACTO DE LA JURA DE LA BANDERA EN LOS REGTOS.

La Jura de la Bandera en los diversos regimientos de la Guarnición de Santiago, constituyó un acto de franca reafirmación del espíritu patriótico de nuestros soldados. A las 9 horas en todas las unidades se inició el acto, al cual asistieron también los vecinos del barrio, las escuelas públicas, etc. El juramento de los conscriptos, sub-oficiales y oficiales de cada regimiento fué tomado por cada Comandante. Al término de cada acto un oficial de graduación superior pronunció un arenga patriótica. Al darse término al acto, cada Comandante exhortó a los soldados al cumplimiento de sus deberes para con la patria. El pueblo representado en ese momento por los vecinos tributó un grandioso homenaje a los soldados.

LAS AUTORIDADES MILITARES

Por su parte el Comandante en Jefe del Ejército, General don Oscar Novoa Fuentes y el Comandante de la 2.a División General don Juan 2.a Contreras visitaron diversos regimientos, presenciando así el acto de la jura de la bandera.

ALMUERZO EN LOS REGIMIENTOS

En los diversos regimientos hubo ayer almuerzos espls. en los que fraternizaron soldados, suboficiales, oficiales y jefes. Se pronunciaron durante ellos arengas patrióticas y se cantaron los himnos patrios.

CAMPEONATO DEPORTIVO Y ENTRETENCIONES

En la tarde en los cuarteles de los regimientos se efectuaron diversos campeonatos deportivos entre los conscriptos, clases y oficiales, en disputa de premios oficiales donados por la Superioridad Militar. Estos campeonatos fueron alternados con actos literarios, en presencia de una numerosa asistencia de vecinos de los respectivos barrios.

EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

En las escuelas públicas, en los liceos y establecimientos de enseñanza secundaria, se efectuaron diversos actos en homenaje a los Heroes de la Concepción. Profesores designados por la dirección de cada establecimiento dieron a conocer a los alumnos el significado histórico del Combate de la Concepción y la necesidad de recordar permanente a los mártires, que tuvieron un gesto de sacrificio en defensa de la dignidad de la patria.

EN LA CRIPTA DE LOS HEROES

La Cripta de los Héroes de la Concepción que se halla en la Iglesia de la Catedral, fué durante el día de ayer muy visitada. Diversas instituciones han depositado sobre ella coronas y hermosos ramos de flores naturales.

EL BAILE DE ANOCHE EN LA ESCUELA MILITAR

En los salones de la Escuela Militar se efectuó anoche un baile social organizado por la Dirección de la Escuela como un homenaje a los Héroes de la Concepción. Asistieron a dicha reunion social altos jefes de las instituciones armadas, la Compañía de Cadetes de la Escuela Naval, distinguidas damas de la sociedad y familias de los cadetes militares.

LOS FESTEJOS DE HOY

Durante el día de hoy se efectuarán diversos actos patrióticos, siendo los principales de ellos el homenaje de las instituciones armadas a los héroes de La Concepción, en la estatua de la Alameda; el almuerzo a los veteranos del 79, y el homenaje al Soldado Desconocido.

BANQUETE A LOS VETERANOS

A las 13 horas el Ejército de la República ofrecerá un almuerzo a los soldados, suboficiales y jefes sobrevivientes de la Guerra del Pacífico, en el local del Cuerpo General de Inválidos.

Asistirán, además, representantes de las otras instituciones armadas, representantes del Gobierno y distinguidas personalidades.



S. E. el Presidente de la República con los Veteranos durante la visita que éstos hicieron ayer

…ante el homenaje de ayer a los Héroes de la Concepción

de escolares, que des… compás de bandas en … lugar donde se levan… …umento. Por su parte …entos hicieron llegar …o lugar, sus delegacio…iciales y personal de … el objeto de solemni…

…a que iban llegando las …s del Ejército, Avia… bineros, Veteranos del …s Públicos, Boy Scouts, …u respectiva colocación …dentes colocaban sobre …ento hermosas coronas …aturales.

… de la Escuela Militar … guardia de honor du… el día en el monumen… … estaba profusamente … con guirnaldas natura…

…S DISCURSOS

… la Estatua y teniendo … el estandarte de los … hablaron en primer lu… …presentación de las re… la patria el General … Coronel Phillips, quie… …ieron a la gloriosa epo… …se conmemoraba, real… …gura de Ignacio Carre… … sus compañeros már…

…uación hablaron algu…entantes de institucio…, profesores de estable… educacionales y estu… Universidades Popu…

Los marinos franceses rindieron homenaje

DEPOSITARON UNA PALMA EN LA ESTATUA DE LA ALAMEDA

Los marinos franceses del buque "Rigault Genouilly" rindieron en la tarde de ayer un homenaje a los héroes de la Concepción, acto con el cual se asociaron al homenaje de la Armada Nacional representada por la Escuela Naval.

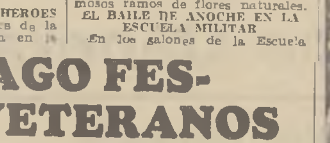
El comandante M. Raimond Feraud, acompañado del Estado mayor del buque y del Cónsul francés en nuestro país, depositó una palma en el monumento a los Héroes de la Concepción.

El gesto de los marinos franceses ha sido elogiosamente comentado en el seno de las instituciones armadas y en las diferentes instituciones civiles.



Los Veteranos se dirigen a la Moneda para saludar a S. E.

EL INTENDENTE DE SANTIAGO FESTEJO AYER A LOS VETERANOS





"El lugar de fama que ocupa nuestro país, se debe principalmente al heroico personal de nuestros soldados", dijo el señor Bustamante, en su brillante discurso. — Asistieron representantes del Gobierno, de las instituciones armadas y distinguidas personalidades. — Se rindió un homenaje a S. E. el Presidente de la República



Asistentes al almuerzo ofrecido por el Intendente señor Bustamante, en honor de los Veteranos

A medio día de ayer se efectuó en el Lido el almuerzo que el Intendente de la Provincia don Julio Bustamante ofreció a los Veteranos del 79 como un homenaje de la primera autoridad de la provincia a los héroes de la Concepción.

Más o menos a las 13 horas en los salones comedores del Lido tomaron colocación más de un centenar de veteranos, representantes del Gobierno, miembros de las instituciones armadas, representantes de la prensa y otras distinguidas personalidades.

Las mesas de honor fueron ocupadas por el Intendente don Julio Bustamante, el Coronel don Enrique Phillips, el almirante Martín, secretario jefe de la Presidencia de la República don Nelson Bravo; el Comodoro del Aire, don Diego Aracena, el Subsecretario de Marina don Guillermo Troncoso, el Prefecto de Carabineros de Santiago, Coronel don Manuel Besoain, el Director General de Investigaciones don Waldo Palma, representantes de "La Nación" y de otros diarios y distinguidas personalidades.

SE RINDE UN HOMENAJE A S. E

Apenas iniciado el almuerzo, el general Goñi se puso de pie y rindió, a nombre de los Veteranos del 79, un homenaje al Generalísimo de las Fuerzas de Mar, Aire y Tierra, Excmo. señor Alessandri. Las palabras de este orador fueron recibidas en medio de una gran ovación y todos los asistentes dieron cumplimiento al pedido del distinguido orador.

HABLA EL INTENDENTE SR. BUSTAMANTE

A la hora de los postres ofreció la manifestación el Intendente don Julio Bustamante quien pronunció el siguiente discurso:

Señores:

Me es sumamente grato poder ofrecer en el grandioso día de hoy, este sencillo almuerzo a los Veteranos del 79.

En estos momentos en que el mundo entero se debate en el más desenfrenado caos ideológico olvidando generalmente las virtudes morales que han hecho la grandeza de sus países, he querido asociar la fecha más gloriosa de nuestra historia militar con el festejo a estos viejos amigos. He elegido esta fecha para festejarlos, para que sepan ellos que todos no hemos olvidado nuestras tradiciones y consten que, como representante del Gobierno e interpretando el sentir de S. E., los tenemos siempre muy presentes. Nosotros sabemos y no nos olvidamos que el alto lugar de fama que ocupa nuestro país se debe principalmente al heroísmo personal de cada uno de nuestros soldados.

Históricamente descendemos de razas indómables y es una satisfacción muy grande brindar por los que supieron mantener con tanto brillo, esta tradición en el pasado, y por los encargados de sostenerla en el presente.

He dicho.

CONTESTA EL CORONEL PHILLIPS

Acallados los aplausos que se tributó al Intendente señor Bustamante, se puso de pie el presidente del Círculo de Veteranos del 79, don Enrique Phillips, quien agradeció el gesto del Intendente, al ofrecerles dicha manifestación, y rindió un homenaje a los héroes de La Concepción.

LOS OTROS DISCURSOS

Hablaron a continuación las siguientes personas: El general don Roberto Goñi, quien rindió un homenaje a los héroes de la paz; el veterano poeta señor Ledrón de Guevara; don Carlos Aldunate, del Centro de Veteranos, y el secretario de la Intendencia de Santiago, don Jorge Guzmán Dinator.

Momentos antes de ponerse término al almuerzo, el coronel Phillips se puso de pie e invitó a todos los veteranos, a fin de que se trasladaran a la Presidencia con el objeto de pasar a saludar a S. E. el Presidente de la República.

… veteranos, con el Excmo. señor Alessandri

…n el Lido, los veteranos del 79, acompañados del Inten… la provincia, don Julio Bustamante, y del secretario jefe … …sidencia, don Nelson Bravo, se dirigieron en correcta for… hacia la Moneda, con el objeto de presentar sus respetos … Mandatario de la nación.

… veteranos fueron recibidos en el Salón de los Presidentes … S. E. saludó allí a cada uno de los veteranos presentes, … con algunos de ellos viejas amistades personales.

…residente de la República saludó afectuosamente a cada … veteranos. Dirigió la palabra a S. E. el general Goñi, …do la profunda satisfacción que ellos experimentaban al …rse frente al Primer Mandatario de la República, a quien … su adhesión sincera y el sacrificio de sus vidas, si era …, para defender la patria, su Constitución y sus leyes.

…residente de la República agradeció emocionado la de…ón de afecto y adhesión que le hacían las viejas glorias …ria.

…ó a continuación el coronel Phillips e hizo breves consi…s sobre el patriotismo que siempre inspiraba la actitud …ompañeros.

…entos después los veteranos se retiraron de la Moneda, …te complacidos de la atención dispensada por el Excmo. …essandri.

El saludo de S. E. al Ejército y a los veteranos

El comandante don Víctor Labbé Vidal, jefe de la Casa Militar de la Presidencia de la República, saludó en la mañana de ayer a nombre de S. E. al Comandante en Jefe del Ejército, general don Oscar Novoa y al vice-presidente del Círculo General de Veteranos del 79, vice-almirante don Javier Martín, con motivo del aniversario del Combate de la Concepción. El general Novoa y el representante de los veteranos, agradecieron la deferencia del Primer Mandatario de la nación.

CAJA DE CREDITO AGRAR

Autorizada por Decretos Supremos N.os 2161, 2152 y 4592 de fechas 19 de Noviembre de 1926, 4 de Junio y 2
Octubre de 1928, respectivamente

CAPITAL PAGADO .... $ 20.00

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: Don MANUEL MERINO ESQUIVEL

Vice-Presidente: Don ALBERTO VIAL INFANTE

CONSEJEROS

Srs. ALVARO BORQUEZ
ENRIQUE RODRIGUEZ MAC-IVER
JAIME LARRAIN

JOSE MARIA SOLIS
GREGORIO AMUNATEGUI
MANUEL HEDERRA

NICANOR ALLENDE NAVARR
PEDRO OPAZO LETELIER
VICENTE IZQUIERDO

Director Gerente: Sr. MANUEL MERINO ESQUIVEL

Sub-Gerente Sr. AMILCAR STRAPPA

Fiscal: Sr. JULIO LEZAETA R.

AGENCIAS

La Serena — Agente: Sr. HUMBERTO AGUIRRE

Talca — Agente: Sr. JAVIER OLEA

Concepción — Agente: Sr. RENATO JORQUERA

Chillán — Agente: Sr. CESAR PALACI

Los Angeles — Agente: Sr. DELFIN CARVALLO

Temuco — Agente: Sr. RICARDO GALLARDO H.

Valdivia — Agente: Sr. SATURNINO GARCIA C.

Osorno — Agente: Sr. WALBERTO MON

Balance General en 30 de Junio de 1934

Activo y Saldos Deudores

A FONDOS DISPONIBLES		
Caja	$ 82.495.78	
Depósitos en Bancos del País	10.509.182.75	$ 10.591.678.53
B. COLOCACIONES		
Préstamos con garantía de prenda agraria	$ 63.179.514.01	
Préstamos con garantía de fianzas	3.982.357.77	
Préstamos con garantías hipotecarias	27.930.745.33	
Pagarées Agrarios	29.886.109.62	
Documentos descontados	17.799.977.80	
Deudores en cuentas corrientes	3 126.197.62	
Obligaciones de consejeros y empleados	921.713.03	
Otras colocaciones	8.924.757.22	$ 155.751 372.40
C. INVERSIONES		
Bienes raices	$ 2.250.000.—	
Bonos Hipotecarios ($ 22.061.000—Nominales)	19.179.586.40	
Muebles, enseres, útiles y material	742.860.87	
Mercaderías	7.841.684.36	$ 30.014.131.63
D. OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO		
Intereses por cobrar	$ 5.335.143.24	
Operaciones pendientes y varios	1.219.889.21	
Inversiones productos agrícolas. Ley 5,157	1.900.163.70	
Préstamos por cuentas del Fisco. Ley 5.157	2.471.275.64	
Agencias en el país	228.773.13	$ 11.155.244.92
TOTAL		$ 207.512.427.48

Pasivo y Saldos Acreedores

E. ADEUDADO:

Por obligaciones derivadas de los préstamos concedidos por la Caja de Crédito Hipotecario a la Caja de Crédito Agrario y a cuyo servicio está obligada esta última a contribuir en virtud de lo dispuesto en el Decreto Ley N.o 221, del 16 de Julio de 1932 ...

F. OTRAS CUENTAS DEL PASIVO		
Intereses por pagar		$ 8.054.877
Acreedores en cuentas corrientes		2 308.667
Operaciones pendientes y varios		279.054
Comité de Cesantía Agrícola		200.288
Depósitos del Fisco, Ley 5.157		4 112.673
Intereses percibidos y no ganados		301.150
Provisiones para la cartera de colocaciones:		
Provisiones al 31 12 33	$ 14.201.688.44	
Saldo de nuevas provisiones constituidas	$ 1.965 528 62	
	$ 16 167.217.06	
Menos los Castigos efectuados	$ 5.359.093 93	$ 10 808 123
G. OTRAS CUENTAS DEL HABEF		
Pérdidas y ganancias:		
Utilidad líquida en el primer semestre de 1934		
H. CAPITAL Y RESERVAS		
CAPITAL		
TOTAL		

I.-CUENTAS DE ORDEN

Garantías de prenda agraria	$ 201.186.483.93
Garantías hipotecarias	160.961.548.04
Garantías de documentos descontados	35.628.373.20
Garantía de fianza	1.861.997.—
Garantías de pagarées agrarios	41.872.061.56
Valores en garantía	177.418.60
Departamento de Previsión (Fondo de Jubilación del Personal)	237.804.27
Cupones Bonos dollars vencidos (Caja de Crédito Hipotecario)	1.123.605.—
Garantías otorgadas por Consejeros y Empleados	77.200.—
Valores en cobranza por cuenta del Fisco y otros	2.139.674.01
Mercaderías a consignación	36.126.10
TOTAL	$ 445.302.296.71

Acreedores por garantías generales	
Fondo de Jubilación del Personal (Departamento de Previsión)	
Caja de Crédito Hipotecario (Cupones bonos dollars vencidos)	
Responsabilidades indirectas de Consejeros y Empleados	
Depósitos de valores en cobranza por cuenta del Fisco y otros	
Depósitos de mercaderías a consignación	
TOTAL	

J.-GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

Intereses pagados y por pagar	$ 2.207.344.77	
Sueldos, gratificaciones, imposiciones al fondo de previsión. etc.	2.516.361.19	
Remuneración a los Consejeros y Comitées Locales	69.310.—	
Impuestos, contribuciones y seguros	41.129 44	
Gastos de Administración	706.617.32	
Castigos y provisiones, etc.	3.129.295.02	$ 8.670.057.74
Utilidad líquida en el primer semestre de 1934		$ 960.902.50
TOTAL		$ 9.630.960.24

HABER

Intereses percibidos y por percibir	$ 5 756 488
Saldo que resulta al Haber de esta cuenta por derechos, operaciones comerciales, comisiones, etc.	3.874.471
TOTAL	

CAJA DE CREDITO AGRARIO
JOSE VIZCARRA C.,
Contador

CAJA DE CREDITO AGRARIO
MANUEL MERINO E.,
Director-Gerente

Santiago, 30 de Junio de 1934.

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Los suscritos designados Inspectores de Cuentas en la Junta General ordinaria de fecha 31 de Enero de 1933, certificamos que hemos revisado el Balance General de la Sociedad Caja de Crédito Agrario correspondiente al p... de 1934, encontrándolo conforme con los saldos del Mayor. Examinados los Balances de Documentos en Cartera los hemos encontrado igualmente conformes.

CARLOS PRADO AMOR

Santiago, 9 de Julio de 1934

LUIS CORREA VERGARA

LA NACION

Santiago, martes 10 de julio de 1934

EL RADICALISMO EN LA HORA ACTUAL

discurso pronunciado presidente del Partidical, señor don Luis Barros, en la maniön ofrecida a la Merectiva del Partido, ie algunas apreciaciobre el actual momenítico que nos parece mentar.

noce el señor Alamos misión primaria de tidad que persigue obde enaltecimiento deico, "la defensa del legal establecido", y o justifica que el rano "prestara su vallourso desde el Gobierrestablecimiento del de la constituciona-

za, en seguida. el caque asumen los gobiemados "nacionales" y nuncia contra ellos — a su juicio — sopueden justificarse a necesidad imperiosa ientánea de la dedel régimen constil o de las fronteras itria".

e, pues. que el presidel radicalismo estiesaparecida esa cauierosísima de salvade las instituciones anas, que tornara en ible un gobierno de nacional, allá por iienzos de la actual itración.

embargo, por ligero el examen que se e las actuales condipolíticas y sociales, erse que el peligro de ribados el orden y la icionalidad, es hoy mo más grave e inque ayer.

nunca. los elementos diversos ángulos, se ncitado para la eme terminar con el rérepublicano, desarroa obra afiebrada de y desprestigio. Han alzar en rebelión a armadas. que han cotoda clase de depres en el sur; en la capital aparece esta un Estado Mayor de lta, con jefes que gofuero parlamentario, e encargan de provoedición en todo el te-

o del mismo Partido existe una corriente disimula sus anhelos ucir la caída del GoConstitucional. Esa e está formada por os qué usufructuaron das dictaduras, que ron el radicalismo al rlo en servidor incon de ellas; y por otras s que, aunque manprincipios favorables construcción del Estadico, resultan dejánvar por odios personaor ambiciones insatis-

s actuar esa corriente movimiento que tienrovocar desasosiego y aciones. Ayer no desiasta ver reincorporaestado llano a los tres os del Partido; deterespués el triunfo del rove, con su prograolucionario; acaba de r un voto sedicioso en nblea de Santiago, y ropio banquete al seimos, no disimuló sus de revuelta y de opoiemoledora al Gobier-

onsiguiente, si la posde las cuestiones arias, si la unión de os círculos y hombres y partidarios de la icionalidad, fueron pamente aconsejables al l Poder el Excmo. sessandri, aparecen aho caracteres de imperapremo. El señor Ala- mos lo reconoce expresamente en su discurso, al expresar: "El país atraviesa por un período de reconstitución de sus instituciones, después de muchos años de desbordes y de extralimitación del derecho".

Nuestro acuerdo es completo con el presidente del Partido Radical, cuando reconoce que "es necesario decidirse a conceder a la enorme masa de opinión pública, las aspiraciones más premiosas de la vida".

Así lo ha preconizado también el Presidente de la República en su último Mensaje al Congreso Nacional. Expuso en este documento que "el orden público no se mantiene sólo con medidas de represión"; que "es necesario prevenir, extirpar las causas del mal, cauterizándolo en su raiz y en sus orígenes". Agregaba textualmente:

"Al lado de los beneficiados con el franco resurgimiento económico del país, hay otros que sufren angustias y miserias. Figuran allí grandes masas de la clase media, empleados particulares que no ganan bastante para atender a sus más premiosas necesidades y las de sus familias, y otros que no ganan nada. Hay obreros cuyos jornales no bastan para atender al costo mínimo de su vida, que está representado por la necesidad de tener una vivienda cómoda e higiénica, más lo necesario para su alimento, vestuario personal y de su familia".

Terminaba solicitando la ayuda de las sociedades y empresas particulares, de los agricultores e industriales, para concurrir con el Estado en una obra humanitaria y de justicia, en favor de las clases más necesitadas de la sociedad. Idénticos conceptos reiteró en su telegrama respuesta a los agricultores de Ñuble, que protestaban de un proyecto de aumento de la cuota patronal.

Pues bien, preguntamos: ¿qué ha hecho el Partido Radical para contribuir a realizar estas aspiraciones del Excmo. señor Alessandri? ¿Qué ha hecho para dar al pueblo alimentación, abrigo y habitación?

No conocemos ninguna iniciativa suya al respecto, ni ningún acto de eficacia real. Y conste que no necesita de Ministros en el Gobierno para desarrollar tal obra, puesto que tiene abierto el campo legislativo para proponer las leyes adecuadas y propugnar su dictación. Cuando los tuvo, tampoco les ordenó atender esas necesidades sociales, por cuya satisfacción siempre hemos luchado desde estas columnas.

Por otra parte, si el Partido Radical desea buscar combinaciones con partidos afines, como antecedente previo para realizar sus aspiraciones de bienestar colectivo, todos pueden olvidarlo, menos el señor Alamos Barros, que el Presidente de la República amparó decididamente esas gestiones de alianza, y no fué culpa — sino de otros —que se hundieran en un ruidoso fracaso.

La posición desorientada del radicalismo en esta hora tan grave, contribuye, sin duda, a exacerbar la inquietud reinante. Y no pueden sus dirigentes desentenderse del clamor de la enorme masa de ese mismo Partido. que exige rumbos francos, actitudes decididas, visión alta, sacrificio en bien de la Patria y satisfacción a sus anhelos de orden, de trabajo y de defensa energica de la legalidad constitucional.

ESTUDIO HECHO POR LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA SOBRE LA SUPERFICIE SEMBRADA

"Santiago, 9 de julio de 1934.
Señor Director:

La Dirección General de Estadística ha realizado por primera vez una estimación anticipada de la superficie sembrada en el presente año. Este estudio se hizo a pedido de la Junta de Exportación Agrícola y de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Sus resultados son muy interesantes y de gran importancia para los agricultores, y para todas las personas interesadas en los negocios de cereales. Debido a esta circunstancia remitir a Ud. una copia de la nota y del cuadro enviados a la Junta de Exportación Agrícola y a la Sociedad Nacional de Agricultura, en la cual se les da cuenta de los resultados de este estudio, que estimo será de gran interés para sus lectores.

Saluda muy atentamente al señor Director.— (Fdo.)— Roberto Vergara H., Director General de Estadística.— Al señor Director de "La Nación".—Presente"

"Santiago, Julio de 1934. — Señor Presidente:

Tengo el agrado de enviar a Ud., el cuadro que contiene la primera estimación de la probable siembra de cereales del presente año

Esta estimación preliminar fué realizada a petición de la Junta que Ud. dignamente preside y es primera vez que se efectua, de modo que sus resultados deben mirarse con prudencia.

Para realizarla se repartieron 5 mil formularios en que se preguntaba a los agricultores la superficie ya sembrada y la que, además, pensaban sembrar. Cuando se hubo recibido 2.700 formularios se efectuó el escrutinio.

Estas respuestas corresponden a agricultores que entre todos ellos siembran la quinta parte de la superficie total del país que se destina al trigo; ya se ha demostrado que si se conoce lo que hace un grupo de agricultores que representa la mitad del área, se pueden extender sus resultados a la totalidad. Por consiguiente, es de presumir, con poca probabilidad de error, que lo que hacen agricultores que representan una quinta, es un buen índice de lo que hace la totalidad.

Las respuestas recibidas corresponden a agricultores que en el año del censo, sembraron en total 126.185 has., y que anuncian que este año piensan sembrar 157.440 has. De lo anterior se deduce que su porcentaje de aumento se puede aplicar a la totalidad de los agricultores del país. Pero, existe un factor de incertidumbre en esta estimación, de esas 157.440 has. hay 94.892, el 60 por ciento, que ya han sido sembradas, y 62.548, que dicen que van a sembrar; ¿hasta qué punto cumplirán los agricultores ese programa de siembra que anuncian? La oficina no tiene ningún antecedente para preverlo. Es primera vez que hace este trabajo, de modo que no podrá verificarlo hasta que esté terminada la siembra y conocidos sus resultados definitivos.

De esta misma manera se determinó la siembra probable de cebada y avena, y sus resultados se indican en el cuadro.

La probable siembra total de cereales que resulta para este año y la del pasado, es la siguiente:

CEREALES	Superficie sembrada (has.), excluidas Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Aysen y Magallanes. 1933	1934
Cebada forrajera	[illegible]	38.292
Cebada cervecera	[illegible]	17 981
Avena	[illegible]	80.291
Total	[illegible]	[illegible]
Trigo	[illegible]	916.247
Total general	1.049.714	1.052 761

Esta comparación es muy interesante, pues, le da una gran verosimilitud a la estimación realizada. Muestra en primer lugar que estamos en presencia de una siembra muy grande, tanto como la del año pasado, y que ha aumentado en un 7,8 por ciento la siembra de trigo a costa de la de otros cereales que ha disminuído apreciablemente. En el desplazamiento al trigo ha debido influir el exceso de cebada y avena que hay y que seguramente la fijación de precio del trigo ha dado resultados satisfactorios.

En el cuadro siguiente, se da a conocer las cifras de la siembra de trigo en 1933, y la probable de este año, distribuidas por provincias También se indica el tanto por ciento de la superficie de cada provincia que ya se había sembrado según las contestaciones recibidas. Puede considerarse que este dato se refiere al día 20 del mes pasado.

PROVINCIAS:	Siembra de trigo has. 1933	1934	% de aumento.	% ya sembrado
Coquimbo	17.908	24.526	36,9	40,1
Aconcagua	[illegible]	41.726	[illegible]	50.6
Santiago..	[illegible]	[illegible]	39,2	34.7
Colchagua..	68.782	73.260	6,5	36,0
Talca	[illegible]	67.015	1,8	42.9
Maule	63.311	71.190	12,4	56,3
Ñuble	93.725	87.332	[illegible]	73,2
Concepción	[illegible]	44.905	11,4	[illegible]
Bío-Bío..	105 618	105.345	0,3	[illegible]
Cautín..	180.708	190.083	5,2	77,2
Valdivia	87.960	96.011	9.2	64,5
Chiloé..	27.733	35.245	27,1	[illegible]

Las provincias de Coquimbo, Aconcagua, Santiago y Colchagua, tienen un gran aumento de la superficie sembrada. Este resultado es muy verosímil: por una parte las condiciones climatéricas se presentan en estas provincias mucho mejor que el año pasado, especialmente en Coquimbo, y por otra, en esta región los agricultores aprovechan mejor el precio del trigo, pues no tienen que pagar grandes fletes.

En conjunto, todas ellas aumentan su siembra en un 27 por ciento, de 171.977 has a 219.121. Este aumento va disminuyendo hacia el sur.

En las provincias de Talca a Bío-Bío, la siembra resultó prácticamente igual a la del año pasado, casi 380.000 has., exactamente 1,5 por ciento de disminución.

Las de Cautín a Chiloé aumentan de 296.401 has. a 321 mil 339, un 8 por ciento. Hay que advertir que la estimación hecha para Chiloé, es la más insegura.

El estudio atento a todas estas cifras comparativas le dan una gran verosimilitud a la estimación e inducen a pensar que es muy buena; pero. no hay que olvidar todas las restricciones explicadas al principio.

Cuando se conozcan los resultados definitivos de la siembra de cereales, se podrá apreciar la fe que merece, y en caso de que se llegue a conclusiones favorables, la Estadística hará en adelante todos los años, la estimación de la probable siembra de cereales al comenzar el año agrícola.

Saluda atte. a Ud — (Fdo.) Roberto Vergara H. Director General de Estadística".

Probable extensión sembrada con cereales 1934 Hectáreas	TRIGO BLANCO Riego	TRIGO BLANCO Rulo	TRIGO CANDEAL Riego	TRIGO CANDEAL Rulo	TRIGO Total	CEBADA FORRAJERA Riego	CEBADA FORRAJERA Rulo	CEBADA CERVECERA Riego	CEBADA CERVECERA Rulo	CEBADA Total	AVENA Riego	AVENA Rulo	AVENA Total	Total de cereales
Coquimbo .	5 891	1.736	10.750	6.149	24 526	4 872	1.503	1.083	160	7 618	10	..	10	32.154
Aconcagua	6.870	5.955	13.636	10.805	41.726	1 035	7.174	1.027	1.219	10 425	139	18	157	62.708
Santiago ..	30 640	42.017	5,356	1.596	79.609	6 195	3.541	3,430	110	13.276	229	150	373	93.274
Colchagua .	48.126	21.677	3 439	18	73.260	3 016	502	8 501	138	12.157	460	88	548	85,965
Talca . . .	34 273	29.593	2 830	319	67.015	1.753	1 116	653	46	3 553	1.149	581	1.730	72 313
Maule . . .	38.405	39.918	710	157	71.190	131	350	50	111	552	403	455	858	72.600
Ñuble . . .	28 956	57.363	236	727	87.332	21	205	1	9	236	676	1 186	1.862	69,450
Concepción	6.863	37.665	11	366	44.905	16	313	49	38	413	323	6.433	6.757	52 035
Bío-Bío . .	10 346	94.999	......	......	105.345	53	297	163	95	613	644	6.665	7.309	113,267
Cautín . . .	......	190.083	......	......	190.083	......	5.811	......	480	6.280	......	51.549	51 549	247 912
Valdivia . .	......	96.011	......	......	96.011	......	392	......	532	954	......	7.842	7 842	104.807
Chiloé . . .	......	35 245	......	......	35.245	......	111	......	20	131	......	1.229	1.280	[illegible]
Total . . .	202 370	650.262	41.418	20.187	916.247	17.067	[illegible]	[illegible]	2.975	56.223	4 039	76.252	80 291	1.052.761

Un senador sin memoria...

El senador Morales desafió ayer al Senado — risun teneatis — para que alguien respondiera si en los tiempos de la Dictadura del Coronel Ibáñez se empasteló o se cerró algún diario de oposición. El senador, como todo demagogo, ha olvidado que en los tiempos, ay,tan dulces, de Ibáñez, los candados en la boca y los tobillos con argolla eran lo corriente, y que la prensa de oposición existía... en Argentina. ¿En Chile prensa de oposición? ¿Quiénes la manejaron? ¿El senador, que fué incondicional de Ibáñez? ¿Quiere el señor Morales indicar los títulos de los diarios de oposición que salieron a venderse a la calle, como hoy, y que le permiten a él, incondicional de la dictadura, escribir lo que se le ocurre y hablar en el Senado como le da la real gana? ¿Era acaso el periódico LA PULGA que se hacía circular entre los verdaderos opositores, entre los cuales, por cierto, no podía encontrarse el senador de marras?

¿Ha olvidado el ilustre exconservador que en los tiempos de su coronel no se permitía ni siquiera pensar? ¿Ha olvidado que los espías y delatores andaban a caza de palabras para encarcelar, deportar, fondear, apresar incomunicar y hasta fusilar por la espalda? ¿Ha olvidado el caso de la cuesta de Chacabuco? ¿Ha olvidado a Anabalón? ¿Ha olvidado, el que vivió gozando de la dulzura del régimen sin prensa opositora, sin Cámara que protestara, los vejámenes de todo orden, por el solo delito de no creer en el Coronel, a veces por el solo delito de poner en duda el talento inmenso del Coronel? ¿Qué le pasa al senador? ¿Ha perdido la memoria? ¿Está excitado? ¿Sufre algún trastorno? ¿Le duele no tener al Coronel cerca?

¿En tiempos de Ibáñez prensa opositora? La verdad es que la risa se ha hecho para estos casos. Que se lo cuente a algunos senadores que carecen de memoria, y que sólo piensan hoy en el Coronel. O que se lo cuente a los Ríos y otros que suspiran por el Coronel, por Dávila y demás adoradores del pueblo. En los regímenes de Ibáñez y Dávila,—de amplia libertad de prensa, de amplias garantías individuales, de procesos legales muy bien llevados... —todo el mundo gozaba de libertad. Claro es que los opositores andaban escondidos, leyendo en los subterráneos esos diarios tremendos que el señor Morales, demagogo y conservador, dice que se publicaban. Qué voluptuoso el senador, qué irónico y ladino.

Quiere oír otra vez, o hacerse la ilusión de que el Coronel está en la Presidencia, y oye vocear por las calles los diarios que Ibáñez toleró, los diarios que le hacían la crítica al régimen y en los cuales escribía el señor Morales, amigo del pueblo... ¿No recuerdan los artículos furiosos del senador, por las deportaciones, por los atropellos a la Cámara, por la orden de no publicar en la prensa nada relacionado con la política? Qué desmemoriada esta gente chilena. ¿Pero es verdad que no recuerdan las campañas de Morales contra Ibáñez en los diarios de Morales? ¿Por qué el Senado no pide en la Biblioteca Nacional, la colección de los diarios de oposición que se publicaron durante el tiempo dulce de Ibáñez?

¿Pero, es que han olvidado aquel gran diario que se llamó "EL INDEPENDIENTE"? ¿Y el otro, que se llamó LA VERDAD? ¿Y ese de ocho páginas, cuyo título era "EL HOMBRE CON ARGOLLA EN LA NARIZ? ¿Y aquella revista de actualidades políticas que hacía temblar a Chile, y que se llamaba "AYER", en la que los articulistas suspiraban por el régimen caído? ¿Lo han olvidado? Pero si en tiempos de Ibáñez se publicaron esos diarios y revistas, y en ellos el senador Morales escribía sus largos y documentados artículos contra el suave Coronel de las deportaciones. ¡Qué ingratos los chilenos...! Olvidar todos esos diarios de oposición, y olvidar, sobre todo, los artículos y discursos del senador Morales... SOG.

Actualidades

Rockefeller

OHN Davidson Rockefeller, emperador del petróleo, se acerca discretamente a su fin. Empobrecido por la ión", no dejará, probae, ni siquiera mil millodólares a sus herederos. pobres millonarios! Ens, Rockefeller, padre, ha por medio siglo un único: Retirado de la lad, dividiendo su tiemel estudio de las coes de la Bolsa y el de nones que le predica su baptista particular, apaomo el menos "humano" potentados, y más bien impresión de una maravillosamente precisa closa.

su fisonomía de ayunandú, el viejo Rockefeller ecido por innumerables al mundo el espectácun Frankestein financiero, rolló a su paso las comnes de petroleros más o menos astutos. Desde s en que por primera vez tróleo en Cleveland, Ohio, la formación de la Stan-Oil, su carrera fué una e golpes maestros, en que n forma genial el podeador de un cerebro, una isión y un implacable cri- portunista

efeller había sido uno de imeros en fraguar razonamiento: el petróará a ser una gran cono la fortuna será del que ga primero en el mercaa poder simplificador magistral de reducir un vasto problema a una sola fórmula, le permitió dejar tendidos a sus competidores, gracias a las tarifas preferenciales que pudo negociar con ciertos ferrocarriles como su más fuerte accionista. Así fué cómo este rey Midas llegó a convertir en la fortuna individual más grande de Occidente, lo que no había sido hasta entonces más que un líquido negruzco y espeso en las entrañas de la tierra

Hubo más tarde tremendas batallas legales en torno a los monopolios y a los trusts. Rockefeller no se exhibió nunca, ni hizo una vida ostentosa, ni tuvo fantasías extravagantes. Cuando le llegó la edad de dar dinero, creó la Institución Rockefeller, la dotó con algunas centenas de millones, y la echó a sanear el mundo. Y él, por su parte, se dedicó a repartir entre los feligreses de su parroquia, a la salida de los oficios dominicales, monedas nuevecitas de diez centavos...

Centenario

ANCUD ha celebrado su primer centenario, y si es cierto lo que dice el humorista respecto de la vida humana, de que los primeros cien años son los más difíciles, con mayor razón puede esperar mucho todavía una ciudad. que recién ha pasado los veinte lustros de su infancia. A la distancia, Chiloé aparece desvanecida en una lejanía de nieblas y de leyendas; pero el mundo no tan sólo marcha, como sospechaba Pelletan, sino que además encoge como cualquiera tela ordinaria.

Debemos, pues, confiar en que este segundo siglo de vida ponga a Ancud y toda la Isla de Chiloé más al alcance del resto de los chilenos. Ya comenzamos a saber de oídas, que hay cierta exageración en la vieja salida de que por allá llueve trece meses en el año. Tampoco es verdad, que todos los chilotes sean brujos, o por lo menos la lucha contra Pillán está bien mantenida allá por las legiones de franciscanos que se alistan como misioneros dentro de la isla.

Chiloé nos da a nosotros una perspectiva "nórdica" invertida, y con sus horizontes velados, sus leyendas marineras, sus espíritus de las cavernas y alma devota y supersticiosa, la isla verde, de lomajes obscuros bajo el cielo gris, vale bien por una Escandinavia traducida por el poeta Bórquez Solar. Y, a este propósito justo es recordar al vate modernista, que aplicó a su isla calificativos griegos y epítetos parisinos, y que hoy, enfermo e inválido, no ha podido celebrar con sus paisanos el centenario de su pueblo natal. Al celebrar a Chiloé, asociemos pues a su recuerdo el nombre de Antonio Bórquez Solar.

Esto patriotismo regional con que los poetas cantan su rincón nativo. es acaso el más sincero, porque está fraguado por la imagen subjetiva, porque nos hace ver en nuestro pedazo de suelo una belleza y un encanto que están hechos en realidad con los mismos materiales con que nosotros mismos fuimos formados. Por esto es de esperar que un día, se escriba un libro sobre Chile, en que un grupo de poetas y novelistas haga el retrato compuesto de la patria dibujando el retazo en que él nació y vivió, sus paisajes, sus leyendas, sus costumbres. Ese libro debía llamarse "Las Provincias", y Chiloé tendría en él muchas páginas originales.

Materias de interés abordaron ayer las comisiones de la Cámara y del Senado

Ayer sesionaron las siguientes comisiones de la Cámara de Diputados y del Senado.

Comisión de legislación del Senado

Despachó con varias modificaciones el proyecto de ley sobre abandono de familia, de que es autor el diputado don Oscar Gajardo, y que ya fué despachado por la Cámara.

Comisión de Educación del Senado

Presidida por don Alejo Lira, se ocupó en revisar el informe del proyecto de mejoramiento económico del profesorado, el cual quedó totalmente despachado. Además, aprobó el proyecto de que es autor el diputado, don Enrique Cañas Flores, y que fué despachado por la Cámara sobre concesión de trienios al personal directivo, inspectivo y administrativo de los liceos.

Comisión Especial del Senado

Despachó el informe sobre la acusación contra el Ministro del Interior, interpuesta por el señor Jorge González Von M. Este informe declara inadmisible a acusación. El informe se presentó en la misma sesión de ayer del Senado.

Comisión de Hacienda de la Cámara

Presidida por don Alejandro Dussaillant, y con asistencia del Ministro de Hacienda, señor Ross, y del Director de Impuestos Internos, señor Pirteli, sesionó esta comisión. Se ocupó de un proyecto que exime de impuestos fiscales y municipales a las negociaciones que se hagan con los fondos de empleados particulares y de una moción de varios diputados, que exime de todo impuesto al fondo de retiro de los empleados particulares. La comisión dejó pendiente el estudio de estas materias, en espera de un fallo de la Corte de Apelaciones en un juicio entre la Caja de Empleados Particulares con el Fisco

Comisión de Higiene de la Cámara

Sesionó presidida por don Arturo Lois, y con asistencia del Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández. Trató el proyecto del señor Lois que restringe el ejercicio de la profesión de médico sólo para aquellos profesionales nacidos en el país. El proyecto fué aprobado previa consulta a la Comisión de Legislación y Justicia, en el bien entendido de que no tendrá efectos retroactivos.

Comisión de Educación de la Cámara

Continuó el estudio de los proyectos sobre educación física. En el debate de esta materia participó el Ministro señor Osvaldo Vial.

No hay gestiones para el pago de la deuda externa a largo plazo

Desmentido oficial a informaciones cablegráficas transmitidas últimamente desde el exterior

Comunicaciones transmitidas desde el exterior, por la vía cablegráfica, han asegurado últimamente que el Gobierno de Chile está haciendo gestiones para llegar a un acuerdo con respecto al pago de la deuda externa a largo plazo.

Estamos en situación de informar oficialmente que tal noticia carece en absoluto de fundamento, al igual que otras informaciones que se refieren en detalle al mismo asunto, y cuyo origen no ha llegado a establecerse en los círculos de Gobierno.

Por lo demás, podemos también informar que lo único concreto que existe en materia de cancelación de créditos externos, es el arreglo a que se ha llegado recientemente para el pago de la deuda a corto plazo.

"En el proyecto de ley sobre petróleo está garantido el interés nacional",

dice el Ministro de Fomento a la Sociedad Nacional de Minería

El Ministro de Fomento, don Matías Silva, envió ayer la siguiente comunicación a la Sociedad Nacional de Minería, relacionada con el proyecto de ley sobre petróleo:

"Acuso recibo de la atenta comunicación de Ud. de fecha 6 del presente y del memorandum que se refiere a las observaciones que al Directorio de la Sociedad Nacional de Minería le merece el proyecto de ley petrolera, que pende actualmente del conocimiento del Congreso Nacional.

El proyecto de ley fué enviado al Congreso poco después de haberse iniciado el actual período de sesiones, y en su redacción el Ministro infrascrito tomó como base otro proyecto elaborado por una Comisión que fué designada a propuesta del Directorio de esa Sociedad, introduciéndole algunas modificaciones que se juzgan convenientes al interés nacional.

Las disposiciones que se refieren a plazos no tienen mayor importancia, porque esos plazos pueden ampliarse, como lo manifestó el Ministro ante la Comisión de la Honorable Cámara de Diputados.

Y no es de trascendental gravedad, como lo supone el Directorio, el que se amplíen después de algunos años las facultades del Presidente de la República para que, de acuerdo con el Consejo del Petróleo, pueda otorgar concesiones, sin sujetarse estrictamente a las restricciones de carácter nacionalista que establece el proyecto. Hay talvez un exceso de celo patriótico en creer que el interés nacional no está bien garantido bajo la tuición del Presidente de la República, de los Ministros de Hacienda y de Fomento, del presidente de la Corte Suprema, del presidente del Banco Central, del Director del Departamento de Minas y Petróleo del Ministerio de Fomento, quienes, según el proyecto, deben constituir el Consejo del Petróleo.

En la Comisión de la Honorable Cámara de Diputados tendré oportunidad de hacerme cargo de las otras observaciones que se formulan en el memorándum de ese Directorio; pero no terminaré esta nota sin expresar a Ud. que no han sido bien meditados algunos conceptos que en él se contienen.

Dios guarde a Ud. — Matías Silva."

Conservadores ante la obra de desquiciadores

Antenoche celebró reunión la asamblea de propaganda de la Juventud Conservadora de Quillota, bajo la presidencia de don José Montero B., actuando de secretario don Luis Jara.

Se leyó el acta de la sesión anterior, como también se aprobó la siguiente moción presentada por un director:

"La Asamblea de Propaganda de la Juventud Conservadora de Quillota, tomando en consideración los graves sucesos acaecidos en Ranquil y la obra malsana que ejercen los elementos extremistas para provocar una alteración en el orden público, y con ello perturbar lo que el Gobierno efectúa en beneficio del país, acuerda:

1.o Condenar enérgicamente la actitud asumida por los elementos desquiciadores y audaces sin patria que provocaron la revuelta en Ranquil, y que con estos hechos desean anular y destruir la obra de reconstrucción nacional que hace el Gobierno.

2.o Hacer un patriótico llamado, invocando las gloriosas tradiciones de nuestro querido partido, a todos los correligionarios del país, a los hombres de orden y de trabajo, y muy especialmente a aquellos que por diferentes circunstancias se encuentran alejados de la colectividad, para que así, todos unidos y bajo el ideal sagrado de servir a la patria, acompañemos a S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Arturo Alessandri, a afianzar el régimen constitucional imperante y a defender la libertad, el derecho y el orden; y

3.o Tributar un voto de adhesión y aplauso a los parlamentarios conservadores de Chile para que continúen desarrollando su valiente actuación en defensa de las instituciones fundamentales, y evitar en esta forma, que aquellos hombres que llenaron de oprobio y de vergüenza a la República, desplieguen sus malvados propósitos.— Quillota, julio 7 de 1934".

—A continuación la sala se ocupó de diferentes asuntos relacionados con la marcha de la asamblea de propaganda, levantándose la sesión.

Asamblea Radical de Santiago

Bajo la presidencia de don Pedro Aguirre Cerda, y actuando de secretarios los titulares, celebró sesión anoche, con asistencia de más de doscientos de sus miembros la Asamblea Radical de Santiago, a fin de tomar algunos acuerdos relacionados con motivo del retiro por las autoridades de una pizarra colocada en los balcones del Club, por acuerdo expreso de la asamblea y de la participación que en dicho incidente le cupiera al vicepresidente de ella, señor Eurípides Letelier.

Al iniciarse la sesión algunos asambleístas criticaron la actitud del señor Letelier, pues estimaban que al ordenar el retiro de la pizarra en que exhibía un voto aprobado por la asamblea no había cumplido con lo ordenado por ésta.

El señor Letelier explicó, que en todo instante se había dado cumplimiento a lo acordado por la Asamblea Radical de Santiago, prueba de lo cual es el hecho de que la pizarra en cuestión estuviera expuesta durante varias horas, pero que, respetuoso de la autoridad, ordenó que ésta fuera retirada cuando se le presentó una orden del 2.o Juzgado.

El señor Larraín Neil defendió la actitud asumida por el vicepresidente, y propuso que, como desagravio por las críticas recibidas por el señor Letelier a causa de su actitud del sábado, se le tributara un voto de aplauso. En el mismo sentido usaron de la palabra los señores Isaac Labarca y Pedro Bórquez.

Puesta en votación económica la proposición del señor Larraín, fué aprobada con sólo siete votos en contra.

Habiendo llegado la hora, se levantó la sesión.

—La secretaría de la asamblea nos encarga citar a sesión extraordinaria para hoy, a las 13.30 horas, a fin de continuar el debate sobre actualidad política. Esta sesión ha sido solicitada, en conformidad al reglamento, por más de veinte asambleístas.

Manga ancha

La nota respuesta del Ministro del Interior a otra del Instituto de Periodistas, en que esta institución protestaba por los sucesos ocurridos en la imprenta del diario "La Opinión", plantea con claridad la situación en que se ha venido colocando la institución nombrada, frente a los acontecimientos últimos.

Para unos, manga ancha, para otros, censura. La línea doctrinaria, que debería ser lo esencial en una organización de esa índole, no se trasparenta en ningún momento, y esta circunstancia hace ineficaz la existencia de ese instituto. Como muy bien lo ha expresado el Ministro, el Instituto de Periodistas tiene, entre otras finalidades, la de velar por la honradez, del ejercicio de la profesión, ser verídico en sus apreciaciones y aspirar, de consiguiente, al enaltecimiento de la carrera de periodista. Pero desde hace algún tiempo a esta parte, muchos periodistas han infringido abierta y sistemáticamente esos preceptos y sin importarles los daños que pueden efectuar.

El Instituto de Periodistas ha colocado, pues, en situación desmedrada a muchos que no pertenecen a esa institución, y que no se sienten representados por ella. Se ha abrogado una representación que sólo algunos le han conferido y, por tanto, carece de la autoridad para hablar en nombre de todos los que han elegido la carrera del periodismo. Con la exposición acerca de los sucesos mencionados, y con la respuesta del Ministro, se deja ver claramente que el Instituto nombrado sólo se ha hecho eco para su protesta, de un acto que podría motivarle simpatías y no de otros que debían haber merecido una censura categórica.

Los organismos que dicen recoger los anhelos y las aspiraciones de elementos que siguen una misma profesión o carrera deben, en todo momento, ser consecuentes con sus declaraciones o principios. No pueden estar sometidos al vaivén de la hora, ni a los impresionismos transitorios que alteran la verdadera substancia de los hechos. El Instituto de Periodistas, que sólo tiene la representación de algunos periodistas, ha hablado en nombre de estos pocos. En ningún caso en el nombre de los que no han ingresado a él, nosotros entre ellos.

¡Huamachuco!

10 DE JULIO DE 1883

Así como se ha conmemorado ayer el glorioso Combate de La Concepción, hoy conmemoramos también el 51.o aniversario de la gran batalla de "Huamachuco", última etapa de la expedición a la Sierra y que fué el broche de oro que puso término a la guerra del 79.

En esta batalla que mandó como comandante en jefe el coronel don Alejandro Gorostiaga, se encontraron fuerzas del Regimiento N.o 1 de Artillería, del Regimiento Cazadores a Caballo, del Batallón Zapadores, del Talca, del Concepción y del Victoria con sus respectivos servicios sanitarios.

El tiempo ha ido apagando poco a poco la vida de los que se hallaron en ese memorable combate, y al recordar a los gloriosos soldados que murieron en el campo de batalla y que duermen el sueño de la inmortalidad, séanos permitido mencionar y felicitar muy respetuosamente a un puñado de sobrevivientes, los que al peso de sus glorias y de sus años, van marchando lentamente hacia la tumba.

Ellos son: generales de división, señores Carlos Rojas Arancibia y Vitalicio Luis López; general de brigada, señor Romilio Pamplona; mayor don José Antonio Fradenas y don Daniel Rocha Saavedra; capitanes, señores Alejandro Ramírez Juan Adamson y Felipe Granifo, y teniente, don Gabriel Armas.

Cuando ya hayan desaparecido del escenario de la vida estos ilustres guerreros, y no nos quede sino el recuerdo de sus gloriosos nombres, las generaciones presentes y venideras sabrán conservar con cariño, gratitud y veneración esos nombres, para que la juventud aprenda a morir luchando siempre por las glorias y el engrandecimiento de la patria.

JUAN SIN TIERRA.

LOS ESTRENOS DE LA PANTALLA

"NORTE Y SUR"

Primera película parlante fabricada en Chile

Cuando por primera vez se nos dijo que Jorge Délano tenía el propósito de hacer una película parlante, con maquinarias fabricadas en el país, e interpretada por cómicos y aficionados nacionales, creímos que esta valerosa y noble empresa no pasaría de ser la aspiración algo quimérica del fino artista que hay en Coke, y como tal quedaría en el recuerdo de los muchos intentos culturales que en nuestro ambiente fracasan por escasez de dinero, de mecanismos adecuados, de precisiones técnicas y, sobre todo, por la fatal tendencia criolla de mirar toda obra constructiva con ojo turbio y desconfiado.

Así, pues, grande ha sido nuestra sorpresa, y mayor nuestra satisfacción, al enterarnos de que en tiempo más corto del que era dado imaginar, se puso término al rodaje de la primera cinta parlante realizada en Chile, cuya realición ha probado que no era utopía, mostrando, además, el vasto y halagueño porvenir que nos abre frente a una de las mas enriquecedoras industrias modernas, como hemos podido asegurarlo después de asistir a la exhibición privada de "Norte y Sur" que se llevó a cabo en el Teatro Central hace algunos días.

Los que sabemos que este film ha sido hecho disponiendo de precarios elementos, ciñéndose a una estricta pauta de gastos y apoyado tan sólo en el entusiasmo del director Délano y de sus pacientes y felices colaboradores, los señores Spencer y Vivado, que fabricaron las complicadas máquinas para la grabación del sonido, debemos estampar sin reticencias el aplauso más ardiente por tan significativa y bien lograda empresa.

La fotografía es clara, limpia y se da el lujo, a ratos, de presentarnos curiosos y atrayentes efectos de imágenes superpuestas o combinadas con originalidad y muy fino buen gusto. En cuanto a la sonoridad, debemos decir en justicia que constituye el capítulo más interesante de "Norte y Sur". Las distintas voces de los artistas están reproducidas con notable pureza. Ningún ruido las confunde ni opaca su timbre; de modo que en el diálogo de conjunto delinean claramente sus tonalidades y valorizan con su naturalidad el interés de las conversaciones.

Salvado este escollo, que era el más grave de los muchos que habían de surgir en el cultivo de un arte nuevo, tan estrechamente vinculado a los rigores de la ciencia, la interpretación tomaba un segundo plano de importancia, fácil de correcciones y cambios que terminarían venciendo todo obstáculo. Y en esta materia, Jorge Délano también ha triunfado, pues, desde luego, su película viene a mostrarnos que en Chile contamos con dos figuras de positivo valer para el cinematógrafo: Hilda Sour y Guillermo Yánquez.

La primera es una actriz de magníficos dotes fotogénicos. Hermosa, esbelta, simpática, con una fuerte dosis del "sexo appel" que busca el público de hoy en las heroínas del celuloide, y luego condiciones artísticas muy apreciables, como ser una voz de gratísimo timbre y una sencillez de maneras y actitudes que le dan un estilo de juego escénico personal y atractivo.

El joven actor Guillermo Yánquez ha sido otra revelación para el futuro de la pantalla chilena, pues no obstante haber tenido a su cargo un papel que no era el del galán (que éste es siempre el que conquista la simpatía del público) se adueñó inmediatamente del favor de los espectadores por su labor natural, sobria, sentida, hábilmente mesurada y de una profunda e íntima comprensión de los planos en que debe situarse el intérprete del cine para borrar de su trabajo todo ribete artificioso. Por su juventud, por su agradable y espontánea franqueza en el decir y en la acción, está llamado a triunfar ampliamente en el "set".

El popular actor teatral Alejandro Flores, interpretando el protagonista principal de "Norte y Sur", ha realizado un trabajo meritorio, aunque a ratos se hacen demasiado visibles sus recursos del proscenio.

María Llopart, en un papel de menor importancia, lo ha animado con gracia y delicada emoción.

Con verdadero regocijo reconocemos que la obra de Jorge Délano representa la iniciación afortunada de la industria cinematográfica en Chile. El ha venido a mostrarnos con "Norte y Sur" que aun desprovistos de los adelantos mecánicos de Hollywood, es posible hacer buenas películas en nuestra tierra. Su obstinado anhelo que para muchos, por lo reducido de nuestro ambiente, parecía un vano sueño, como los del buen manchego, ha tenido el premio de todo artista que no desmaya en su fe y que labora con tesón y entusiasmo, por lo que ha conquistado nuestro aplauso y gratitud.

Ahora que está marcado el primer paso, aguardamos que la cinematografía entre de lleno en el campo de las actividades nacionales. El suelo de nuestro territorio y el alma de nuestro pueblo aguardan como un bloque de húmeda arcilla, las nuevas manos que modelen sus formas y sentires.

RENATO VALENZUELA.

"Papú papú", comedia de Carlos Barella, se entrena mañana en el Victoria

Carlos Barella, escritor prestigiado en nuestro ambiente, presentará mañana, interpretada por la Compañía Frontaura, una nueva comedia que, seguramente, habrá de hallar favorable acogida de parte del público, como ya ha ocurrido con sus anteriores composiciones.

La nueva pieza de Barella se titula "Papú-Papú" y, según referencias que tenemos, está destinada a gustar ampliamente, tanto por la novedad de su tema como por la emoción honda que campea en sus escenas, bien alternadas con notas alegres o pintorescas.

Pirandello sigue conquistando admiración de los argentinos

Su comedia "Todo sea para bien", ha triunfado en B.

En Buenos Aires, el actor Luis Arata que trabaja actualmente en el Teatro San Martín de esa capital, ha ofrecido la primera representación en castellano de la pieza de Luigi Pirandello "Tutto per bene" que Edmundo Guibourg ha traducido con el título de "Todo sea para bien".

Esta obra tiene positivos méritos y se destaca de la habitual producción del autor por el singular relieve con que Pirandello ha trazado la figura central. Martino Lori, el hombre que pasó largos años consagrado al recuerdo de su esposa, recuerdo sagrado que aviva día a día ante su tumba y que consagra en su amor por su única hija, Palma, la joven que, protege, que dota y que casa espléndidamente su más íntimo amigo. El drama hace para Martino Lori cuando descubre que su mujer, ejemplo, espejo de fidelidad y de consagración conyugal, lo engañó justamente con el referido amigo y que Palma, la hija, es fruto de aquel amor culpable. Todos sabían el caso menos él y su conciencia se yergue ante la posibilidad, cierta, de que hayan creído que hizo la comedia del dolor para ocultar miserables lucros materiales, la supuesta indignidad de su conducta, su propia repulsión por la mentira en que vivió, la falsedad de toda su vida son la materia del drama que encara el autor y lo hace con singular dominio de los recursos escénicos, con potencia creadora a nivel con el renombre alcanzado, con vigor y penetración psicológica ... derables.



Dice la crítica ... esta pieza, el ... rro de ... ra Luis Arata ... en firme, que ... artística el ... gentino. Con ... agudez ... del personaje ... sin una ... ciencia exacta ... pausa, de la ... quieren sus ... ción del autor ... responsabilidad ... forma en que ... va y ... grandes ... Vehil, F. Martí... sa Mary, Berta ... Gangloff y ... formaron un ... mogéneo.

VIDA SOCIAL

RIMONIOS.—

"[illegible] la siguiente invitación: María Luisa Bolados de Rodríguez participa a Ud. el matrimonio de su hija Rebeca con el señor José Valdés Hurtado y le invita a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de San [Vicen]te de Paul, el sábado 21 del [presente], a las 12 M.

[San]tiago, julio de 1934".

Se ha efectuado privadamente en la Parroquia de los Padres [Capu]chinos, el matrimonio del señor Jorge Rivas Riesgraf con la [señor]ita Adriana Varas Orrego.

RAFAEL PRIETO MARIN.—

[Con] el fallecimiento de don Rafael Prieto Marín, desaparece del [escenar]io de la vida un hombre [de to]dos conceptos, caballero sin [tacha] y de una vigorosa personalidad. Hombre de negocios, den[tro de] sus actividades demostró su [probi]dad y admirable criterio. [En] su hogar fué ejemplo de [virt]ud y sólida moral. [Su] fallecimiento enluta a dis[tingui]das familias de la sociedad [...]ña y de la capital.

[MATR]IMONIO CONCERTADO —

[Se] ha concertado el matrimonio [del s]eñor Pedro Sabloncello B. [con l]a señorita Adriana Larraín [...]ate.

[La] señorita Lía de Agüero Co[...] ofreció ayer un té en su re[siden]cia, en honor de la esposa [del s]ecretario de la Legación de [Colom]bia, señora Beatriz de Suá[rez, c]on motivo de su próximo [viaje] a Bogotá.

[Entr]e las personas asistentes [anot]amos a las señoras Beatriz [...]árez, Mary Zañartu de Cue[...], Yolanda Livoni de Saavedra, Concha de Puga, Pila Su[...]eaux de Valenzuela, Anita [...] de Méndez, Celia Claro de [...]w, Olga Valdés de Giorgio, [...] Reyes de Morel, Luz Pache[co de] Videla, Marta Balmaceda de [...], Teresa Sánchez de Gra[...], Olga B. de Balmaceda, Ame[lia Za]ñartu de Tocornal, Elena [...]e Alessandri, Raquel Barros [...] etc., etc.

[SEÑ]ORA JUANA SCHMIDT DE [...]ZADA.—

[A m]uy avanzada edad ha falle[cido l]a virtuosa y respetabilísima señora Juana Schmidt de [...]la, viuda del conocido in[dustrial] don Teodoro Schmidt [...]l.

[Desp]ués de la muerte de su es[poso s]e consagró por entero a los [suyos] y a las prácticas de piedad. [Dej]ó el ejemplo de una vida [consag]rada por entero al bien y [...]er.

ENFERMOS.—

Mejor don Ernesto Barreda.

—Delicados de salud se encuentran los señores Jorge Elton Alamos y Alfonso Valdebenito del Río.

LA CACERIA DEL DOMINGO PROXIMO.—

Con motivo de haberse designado la delegación hípica de la Escuela de Caballería al Concurso Hípico Internacional de EE. UU. de Norte América, en noviembre próximo, circula la siguiente invitación:

"La Escuela Civil de Equitación y la Sección Hípica del Stade Français tienen el honor de invitar a Ud. y familia a la gran cacería que en honor de la delegación hípica de la Escuela de Caballería han organizado en los campos de Peñalolén, para el domingo 15 del presente, a las 10 de la mañana".

A EUROPA.—

Por el vapor "Neckar", del Lloyd Norte Alemán se embarcaron en Valparaíso, con destino a Europa, los siguientes pasajeros: señor Franz Hilger, señorita Consuelo Lemetayer, señor Wolfgang Schwend, señora Raquel de Schwend, señora Luise Leipert, señora Gertrud Troemel, señor Kurt Klinge.

CONFERENCIA.—

La señorita Teresa Huguet dará hoy su conferencia semanal sobre mentalismo, en San Isidro 92, a las 18.30 horas.

Tema: 1.a parte: Dar para recibir; 2.a parte: Sugestión colectiva.

La entrada es libre.

CLUB DE SEÑORAS.—

Las funciones que se efectuarán en este teatro.—Hoy martes, a las 6 1|2 y 9 3|4, exhibirá este teatro la preciosa opereta de bella música y cantos: "No quiero saber quién eres" que ha sido de tanto éxito. Mañana miércoles se dará la grandiosa película dramática "Eskimo". El jueves: "El Capitán Disloque", por el famoso Slim Summerville.

Clases.—Hoy: corte, confección, piano y sombreros. Pueden tomar estos cursos quienes se interesen. Se encuentra abierta la matrícula para la clase de francés, a cargo de una distinguida profesora francesa.

BAILE EN EL CLUB DE LA UNION.—

A fines de la próxima semana los socios del Club festejarán al Presidente Electo del Ecuador, Excmo. señor Velasco con un baile que se llevará a cabo en los salones del Club y que será una brillante fiesta social.



Señora Eugenia Correa de Herrera

(Foto VASQUEZ.)

SOCIEDAD DE CIRUJANOS DE HOSPITAL.—

El profesor Noé disertará sobre la teoría de la evolución.— Hay interés en asistir a esta charla del profesor Noé, por cuanto dará a conocer el estado actual de este discutido tema, que ha apasionado a eminentes biólogos. Dada la personalidad y preparación del distinguido conferenciante no dudamos que será todo un éxito.

La sesión se celebrará en Merced 565, a las 21.30, de acuerdo con la siguiente tabla:

Primera hora: Dr. Marcial Baeza: Prostatitis inflamatoria.

Dr. Ignacio González G. (Concepción): Peritonitis biliar [por] perforación de la vesícula.

Dr. Ignacio Díaz Muñoz: Anomalía renal izquierda.

Dr. Raúl Covarrubias Z.: Torsiones tubarias.

Segunda hora: Prof. Dr. Juan Noé: Estado actual de la teoría de la evolución.

Se nos encarga invitar a todos los señores médicos y estudiantes de medicina que se interesen por los temas de la tabla.

FALLECIMIENTO —

Ha fallecido en Coronel la señorita María Quevedo J., hermana del doctor don Tomás Quevedo.

Sus restos serán trasladados a Santiago.

MOVIMIENTO AEREO DE PASAJEROS.—

Pasajeros de la Panagra: De Lima: Axel Selander, Charles Waddell, Paula de Waddell; a Buenos Aires: Jaco Massukevitch, Elías Horovitz, Mario Colomgo, Richard H. Hobbs, Pedro Vicuña, Ralph Beardon, Charles Waddell, Paula de Waddell. A Mendoza: John Christie, Gregorio Walfisch, Renato Salvati, John White.

CULTO

CULTO PARA EL MARTES 10.—

Jubileo circulante.—Iglesia de la Preciosa Sangre. Compañía N.o 2226. Misa cantada a las 8 1|2 y procesión con el Santísimo Sacramento. A las 6 P. M., sermón por el Rvdo. Simón, de los SS. CC. Solemne Novena de la Stma. Virgen del Carmen.

Parroquia de la Estampa. — Atiende las funciones de párroco de Nuestra Señora del Carmen de la Estampa Volada, el Pbro. señor José Videndo, mientras asume el nuevo párroco designado para esa feligresía.

El Pbdo. señor Germán Gamboa, recientemente elegido Canónigo del Cabildo Metropolitano cesó en sus obligaciones de párroco de la Estampa, desde que recibió la posesión canóniga; ahora está preparando la entrada parroquial que será en pocos días más.

Templo de la Gratitud Nacional (Alameda).— Novena de Nuestra Señora del Carmen: Misa a las 8 A. M. y predicación por el Rvdo. Padre Tomás del C. de María. A las 6 P. M.: distribución y bendición con el Santísimo.

Parroquia del Salvador.—Novena de N. Sra. del Carmen honrándola con toda solemnidad, como Patrona de Chile. Misa a las 9 1|2 A. M. con predicación y bendición con el Santísimo Sacramento. Predicarán los señores Presbíteros Alberto Jacques, Manuel Larraín, Díaz de Castro, Jacob Barto, Bernardino Abarzúa y Eduardo Lecurt.

BELLAS ARTES

HOY SE INAUGUURA LA EXPOSICION DE ALFREDO ARAYA

Hoy a las 17 horas, se inaugurará la exposición que presenta el distinguido pintor chileno Alfredo Araya [illegible] en su taller de la calle Estado 210, 2.o piso.

Es Alfredo Araya un pintor que [illegible] prestigio en nuestros círculos artísticos, porque además de sus [illegible] condiciones pictóricas ha sabido siempre interpretar en forma personal y con toda realidad la belleza de nuestros paisajes.

Su exposición contiene cuarenta y siete cuadros todos fruto de su última labor.

MAÑANA ABRE UNA EXPOSICION DE ACUARELAS ISRAEL ROA

A las 18 horas, se llevará a efecto mañana, en la Casa Cori, Huérfanos 981, la apertura de la exposición que de sus últimas obras a la acuarela hace el pintor chileno Israel Roa.

Dada la gran simpatía de que goza este joven artista, no es extraño que exista un marcado interés por conocer sus progresos en esta exposición en que exhibirá lo más depurado de su obra última.

La exposición permanecerá abierta todos los días, de 10 a 12 y de las 14 a las 19 horas.





MUSICA

Pasado mañana penúltimo concierto de Tapia Caballero

Pasado mañana a las 6.30 de la tarde, se efectúa el penúltimo concierto de nuestro compatriota con un programa extraordinario, en el que figuran Schumann, Beethoven, Ibert y Albéniz. La Sonata Appassionata de Beethoven, adquiere gran brillo bajo las manos privilegiadas de nuestro compatriota que destaca, en ella, el acopio de cualidades que le han merecido la justa fama de que goza en los círculos artísticos de Europa. La célebre Navarra, de Albéniz, que figura, además, en el programa encuentra en Tapia Caballero un intérprete meritorio.

Las localidades se encuentran en venta a toda hora en la boletería del teatro, siendo muchas las que ya han sido reservadas.

El violinista Premyslav ofrece hoy su último concierto

A las 6.30 de la tarde de hoy se efectúa en el Teatro Municipal el último concierto que entre nosotros ofrece el violinista Leopoldo Premyslav, que en el mundo entero goza de la fama más justa por sus brillantes condiciones de intérprete y de músico, y que en sus recitales del Municipal ha logrado adentrarse en el cariño del público, porque, antes que nada es un músico de verdad.

Las localidades para el recital de esta tarde están agotándose por lo que se ruega adquirirlas con tiempo en la boletería del Municipal.

El sinfónico

Todo un éxito artístico constituyó la realización del concierto sinfónico dado con números orquestales del repertorio que ya anteriormente el maestro Carvajal diera a conocer a los gustadores de la música que él con tanto acierto cultiva.

Una obra de gran atractivo instrumental en el cartel de esta audición, puso de manifiesto el talento de la eximia pianista Lucía Correa. Nos queremos referir al concierto en la menor, de Rubenstein, que, bajo la [illegible] dirección del maestro, y teniendo como intérprete solista a una verdadera dominadora del teclado, dió una nota de especial brillo a la tarde musical que nos ofreció ayer la Asociación Nacional de Conciertos Sinfónicos, como número de su vasto programa de difusión artística.

El 17 se presentan las alumnas de danza

Como lo hemos estado anunciando, el 1.º se presentan en el Teatro Municipal las alumnas de danza de Andrea Hass y Elsa Martin. En el nuevo programa que han organizado estas maestras, figuran como números de fuerza una Sarabanda, de Bach; un Scherzo, de Beethoven, una composición a cargo del curso infantil; un Preludio, de Chopin; un trozo de Max Reger, de elegante factura, y un estudio de Scarlabine. También han incluído en el programa dos composiciones sin música, una de ellas se titula "La Loca", y es un experimento que se hace de una nueva modalidad de la danza. En este número, no se toca instrumento de ninguna especie para acompañarlo, y la bailarina tiene que valerse únicamente de sus movimientos para llegar al público. La presentación terminará con una composición simbólica llamada "Magia", que está realizada sobre ritmos que se dan con instrumentos de percusión. Además de los números nombrados, el recital anota varias composiciones de Haendel, Beethoven, Chopin, Niemann, Dalcroze, Strauss, etc.

El sábado se canta "Don Pasquale"

Una de las obras de Donizetti que ha quedado como un modelo en su género, es la ópera cómica "Don Pasquale", que será cantada el próximo sábado en el Municipal por un buen conjunto de artistas líricos, entre los que se cuenta el tenor Jorge Rivera, la soprano Graciela Condé, el barítono Fuentes Pumarino y el bajo cómico Humberto Arcelli. La picaresca ópera del autor del "Elixir d'Amore" será presentada bajo los auspicios del Encargado de Negocios de Italia, por la Sociedad Italiana Lírica Musicale, y su producido será destinado a la Escuela Italiana.

Dados los fines que se persiguen, la agilidad de partitura de "Don Pasquale", ópera que hace años que no escuchan nuestros aficionados, y las reconocidas condiciones artísticas y vocales [de] los intérpretes, no es aventurado pronosticarle un magnífico resultado a esta función.



SUMARIO

Págs.



BAQUEDANO

ESPECIAL Y NOCHE. — Gran suceso extraordinario. Estreno de la primera película nacional totalmente hablada, distribuída por Terra Film:

"NORTE Y SUR",

por ALEJANDRO FLORES, HILDA SOUR y GUILLERMO YANQUEZ (para mayores; no recomendable para señoritas).

CARRERA

ESPECIAL Y NOCHE.— Estreno de la sensacional película olímpica:

"EL VENCEDOR de la MARATHON"

con una visión imponente de la Olimpiada de Los Angeles. Creación de BRIGITTE HELM (para mayores). En los entreactos: gran éxito del cuarteto que dirige el profesor doctor KRUGER.

COMEDIA

ESPECIAL Y NOCHE. Platea $ 3.40 —La estupenda película pasional de gran lujo:

"SUCEDIO ANOCHE",

por CLAUDETTE COLBERT y CLARK GABLE (para mayores; no recomendable para señoritas). Rotativa: AMOR, DINERO Y PECADO (para mayores).

POLITEAMA

ESPECIAL Y NOCHE. — Estreno del film opereta en castellano, de Warner Bros:

"LA BUENAVENTURA",

por ENRICO CARUSO (hijo). (Para mayores).

COLISEO

ESPECIAL Y NOCHE.—La maravillosa revista de espectacular belleza:

"VOLANDO A RIO",

que impone el nuevo y sugestivo baile CARIOCA, por DOLORES DEL RIO y RAUL ROULIEN (para mayores).

ESMERALDA

ESPECIAL Y NOCHE. — La película Paramount de gran lujo y emoción, por GEORGE RAFT y CAROLE LOMBARD:

"BOLERO"

(para mayores; no recomendable para señoritas).

O'HIGGINS

ESPECIAL Y NOCHE.—La superproducción histórico-pasional de Artistas Unidos:

"CATALINA LA GRANDE",

por ELIZABETH BERGNER y DOUGLAS FAIRBANKS Jr. (para mayores; no recomendable para señoritas).

NOVEDADES

ESPECIAL Y NOCHE.—Estreno de la lujosa superproducción Warner Bros:

"LOCURAS DE LA MODA",

por WILLIAM POWELL y BETTY DAVIS. Los modelos más fantásticos y lujosos expuestos en mujeres preciosas de formas esculturales (para mayores; no recomendable para señoritas).

NACIONAL

ESPECIAL Y NOCHE.—Estreno Paramount:

"UN ESCANDALO EN BOHEMIA",

comedia humorística que muestra los aspectos más interesantes de la vida bohemia de París, por CHARLES FARRELL y MARGARITA CHURCHILL (para mayores; no recomendable para señoritas).

SETIEMBRE

ESPECIAL Y NOCHE — Estreno de la lujosa superproducción de gran interés para el mundo elegante femenino:

"LOCURAS DE LA MODA".

Los modelos más fantásticos y lujosos expuestos en mujeres preciosas, de formas esculturales (para mayores; no recomendable para señoritas).

BRASIL

ESPECIAL Y NOCHE:

"LA BUENAVENTURA",

film opereta en castellano, de Warner Bros, por ENRICO CARUSO (hijo) y ANITA CAMPILLO (para mayores).

RIALTO

ESPECIAL Y NOCHE:

"VOLANDO A RIO",

la fantástica revista de espectacular belleza, donde se baila CARIOCA, el nuevo baile que se está imponiendo en el mundo (para mayores).

NO INSISTA: NO HAY ENTRADAS DE FAVOR PARA NADIE EN LOS TEATROS DEL CIRCUITO.

"Madame Pepita" y "Rata de hotel" en populares del Victoria

La Compañía Rafael Frontaura que trabaja con éxito en el Teatro Victoria anuncia para hoy dos funciones populares con obras de gran aceptación en esta temporada. En la vespertina, se da por última vez "Madame Pepita", comedia de Martínez Sierra que sirvió para presentación de la compañía en Santiago y que da margen a una lucida labor de la inteligente y comprensiva primera actriz Hortensia Martínez Zamora.

En la nocturna la compañía dará la graciosa comedia de Armond y Gerbidor "Rata de hotel". En esta pieza los regocijados escritores parisienses han hecho derroche de gracia y de espiritualidad al desarrollar un argumento sentimental con ribetes de policíaco y con tonalidades de alta comedia social. En esta pieza tienen destacada actuación artistas como Hortensia Martínez, Marcial Manent, Rafael Frontaura y Lucho Córdova.

—Mañana se estrenará la comedia de Carlos Barella "Papú-Papú".

50.000 personas han visto "El divino impaciente" en el Municipal

Las funciones populares de ayer en el escenario del Teatro Municipal, de la obra de Pemán, hechas a tablero vuelto, han obligado a la Empresa Camino a efectuar una nueva función popular que se efectuará mañana miércoles, a las 6 30 de la tarde.

Con el nuevo triunfo obtenido ayer en la vigésima segunda representación de "El Divino Impaciene", ya son más de 50,000 las personas que han presenciado esta hermosa obra del teatro hispano.

POPULARES HACE HOY VALICELLI

Las dos funciones que dará hoy en el Reina Victoria la Cía. Valicelli se harán a precios populares y llevando a escena "Los caballeros del Altillo" y "El doctor Lucas Gómez", dos verdaderos éxitos de Valicelli y su conjunto.

Se preparan estrenos de: "El contrabandista", "El conventillo del gavilán", y para el sábado 14, el de "Presidio", pieza en un prólogo y tres cuadros de Amadeo González.

"El Palacio Embrujado" se estrena el sábado

El nuevo cuento infantil de Barella y López Meneses, "El Palacio Embrujado", se estrenará en la tarde del sábado en el Teatro Municipal.

La fiesta se hará en homenaje a la colonia francesa, cuyo aniversario patriótico se celebra ese día, y dedicada especialmente a los niños de esa nacionalidad.

Se están ultimando todos los preparativos para que la presentación de este cuento resulte con todo el lucimiento que exige el libro, habiéndose ya dado término a la confección de trajes y decorados.

Guía del espectador

TEATROS

REINA VICTORIA.—Compañía Valicelli.—Vermouth y noche: Los Caballeros del Altillo y El Dr' Lucas Gómez.

VICTORIA.—Compañía Rafael Frontaura.—Vermouth: Madame Pepita. Noche: Rata de Hotel.

CINES

ALMAGRO.—Especial y noche: Locuras de la moda.

APOLO.—Especial y noche. Amantes fugitivos y cómica.

ATENAS.—Especial y noche: El cantar de los cantares.

AVENIDA.—Especial y noche: La Buenaventura.

BOLIVAR.—Especial y noche: El Dijuvio.

BAQUEDANO.—Especial y noche: Norte y Sur.

BRASIL.—Especial y noche: La Buenaventura.

CARRERA.—Especial y noche: El vencedor de la Marathon.

COMEDIA.—Rotativa: Amor dinero y pecado. Especial y noche: Sucedió anoche.

COLISEO.—Especial y noche: Volando a Río.

CAPITOL.—Especial y noche: El boxeador y la dama.

CENTRAL.—Especial y noche: Norte y Sur.

CLUB DE SEÑORAS.—Especial y noche: No quiero saber quién eres.

DELICIAS.—Especial y noche: No quiero saber quién eres.

DIECIOCHO.—Especial y noche: Locuras de la moda.

DIEZ DE JULIO.—Especial y noche: Catalina la Grande.

EXCELSIOR.—Especial y noche: Alma de médico.

ESMERALDA.—Especial y noche: Bolero.

INDEPENDENCIA.—Especial y noche Alma del Diablo.

IDEAL CINEMA.—Especial y noche Dama por un día.

IMPERIAL.—Especial y noche El Círculo Rojo y La clave infernal (4 a)

IMPERIO.—Especial y noche: Luna de miel.

IRIS.—Especial y noche: Alma de médico.

LATORRE.—Especial y noche: Mientras París duerme.

MINERVA.—Especial y noche: Bolero.

MIRAFLORES.—Especial y noche. Alma de médico.

NOVEDADES.—Especial y noche: Locuras de la moda.

NACIONAL.—Especial y noche: Un escándalo en Bohemia.

ÑUÑOA.—Especial y noche: Bolero.

O'HIGGINS.—Especial y noche: Catalina la Grande.

POLITEAMA.—Especial y noche: La Buenaventura.

PRINCIPAL.—Especial y noche: Hijos del desierto.

REAL.—Especial y noche: Yo soy Susana.

REPUBLICA.—Especial y noche: Alma de médico.

RIALTO.—Especial y noche: Volando a Río.

RECOLETA.—Especial y noche: El vencedor de la Marathon.

SELECTA.—Especial y noche: El Capitán Diablo.

SETIEMBRE.—Especial y noche: Locuras de la moda.

SAN MIGUEL.—Especial y noche: Bajo el Cielo de Lima.

SPLENDID.—Especial y noche: Hijos del desierto.

EN PORTUGAL SE ENCUENTRA DE ROSAS

El ilustre actor argentino ha sido muy festejado



ENRIQUE DE ROSAS, el notable comediante argentino, orgullo del teatro sudamericano, que actualmente recorre los países de Europa divulgando en forma brillante los valores artísticos de nuestro continente.

La triunfal jira que realiza Enrique de Rosas por los países del viejo mundo ha comprendido últimamente una visita al Portugal, donde el ilustre cómico ha ganado nuevos laureles que acrecientan su prestigio y renombre.

Un diario de Lizboa, recibido por el último correo, nos informa que en el Teatro Nacional de esa ciudad se ofreció a comienzos del mes pasado un banquete de honor a la Compañía Rivera-De Rosas, en celebración y homenaje por el éxito de su actuación en la capital portuguesa.

Asistieron al acto críticos teatrales, un delegado del Gobierno, el representante de la Sociedad de Dramaturgos, el Encargado de Negocios de la Argentina y otras personas.

INSERCION

Los asuntos del Canal Santa Fe. Se declara por la Corte que el Juez tenía interés en sus aguas.

En el mes de Marzo último, el señor Juez Letrado de La Laja, señor Vicente Herrera Martínez instauró un proceso criminal contra diversos funcionarios de la Beneficencia Pública. Algunos de ellos fueron declarados reos y llevados a la Cárcel, como presuntos autores del delito de daños que habrían cometido al disponer la destrucción de algunos tacos, que terceras personas, sin derecho alguno, habían construído en el Canal de la Hacienda Santa Fe. En ese proceso, uno de los reos pidió al juez que se declarara recusado por tener siembras en medias con algunas de las personas que usaban indebidamente del agua y del canal, utilizándolos para sus intereses propios. El juez no dió lugar, y el escrito de apelación se extravió en el Juzgado, por lo cual el señor Herrera Martínez siguió conociendo.

Posteriormente, la Beneficencia interpuso una demanda civil contra la Asociación de Canalistas del Laja y contra los señores Luis, Rómulo y Camilo de la Maza, y otros sobre derecho exclusivo a dicho canal y aguas y se pidió que el juez se diera por implicado en virtud de tener negocios con dos de las personas demandadas. El señor juez tampoco aceptó la implicancia, alegando que "actualmente" aquellos negocios estaban liquidados. Apelada esta resolución y alegada la causa por el abogado don Galvarino Gallardo Nieto, la Corte de Concepción ha dictado la siguiente sentencia:

Concepción, 5 de Julio de 1934.

Copia. — ECA.

Teniendo presente.

1.o — Que la demanda formulada a fojas 10 por las Juntas de Beneficencia de Talca y Linares en contra de la Asociación de Canalistas del Laja, y a la cual se adhirió a fojas 14 la Junta de Beneficencia de Los Angeles, ha sido ampliada a fojas 15 en contra de los señores Camilo, Luis y Rómulo de la Maza y demás particulares que se mencionan en la referida presentación de fojas 15, miembros todos de dicha Asociación.

2.o — Que la petición de implicancia del Juez de La Laja, don Víctor Herrera Martínez, deducida ante éste, se funda en que el propio Juez, cuya inhabilitación se reclama, reconoció que era colono aparcero de los señores Luis y Rómulo de la Maza, al negarse a declararse inhabilitado en la implicancia que contra el mismo funcionario se dedujo en el sumario instruído con motivo de la destrucción de marcos y tacos, verificado en el Canal Santa Fe;

3.o — Que por la demanda de fojas 10 se pide que se declare: 1.o. Que el Canal Santa Fe es propiedad exclusiva de las Juntas de Beneficencia de Los Angeles, Talca y Linares; 2.o Que no pueden los miembros de la Asociación de Canalistas del Laja, utilizar el Canal Santa Fe para conducir las aguas que puedan pertenecerles, debiendo por tanto, removerse las obras que en dicho canal han ejecutado; y 3.o. Y finalmente que se reserve a las Juntas de Beneficencia mencionadas el pago de los perjuicios que se les deben por la Asociación de Canalistas del Laja en la hacienda Santa Fe, que se regularán en juicio posterior;

4.o — Que la razón dada por el Juez a que en el sentido de no tener actualmente ningún negocio pendiente con los señores Luis y Rómulo de la Maza, por haber sido liquidados en todas sus partes los que tuvo con dichos señores, y en que se funda su negativa para declararse implicado, no es conducente a demostrar su falta de interés en el presente juicio, dados los términos de la demanda de fojas 10 ampliada a fojas 15, en que se anuncia la instauración de la acción de un perjuicio posterior, como consecuencia de la acción reivindicatoria entablada, en primer término. Por el contrario, de la propia aseveración del funcionario cuya inhabilitación se reclama, aparece que

.NFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE.

gentina

oldados de asalto nazis han cruzado la frontera francesa huyendo de la terrible situación alemana

MULHAUSEN (Francia, 9.—Sesenta natas no uniformados cruzaron la frontera, y clararon que preferían ser sentenciados prisión por entrar a un territorio extrano, que continuar viviendo en Alemania.

Los refugiados manifestaron también e innumerables miembros de los "tropas de lto" huían hacia Holanda. — (U. P.)

DECLARARON QUE PREFERIAN SER DETENIDOS EN TERRITORIO EXTRANJERO POR VIOLAR SUS LIMITES A SEGUIR VIVIENDO EN EL CAOS DEL REICH. — OTROS HAN HUIDO A HOLANDA. — HITLER HARA un VIAJE POR AGUAS ESCANDINAVAS EN EL "DEUTSCHLAND". — VON PAPEN HARA UNA VISITA A VON HINDENBURG Y LUEGO SALDRA AL EXTRANJERO. — NO VOLVERIA a OCUPAR la VICE CANCILLERIA

El Canciller consideraría la desmovilización de las Tropas de Asalto. - Es el grave problema que lo preocupa ahora.

desmovilización s tropas de asalto

LIN, 9.—El embarazoso na de la desmovilizae las "tropas de asalrá tal vez la más imte cuestión que aborlitler después del desde fin de semana, duel cual probablemente presentó la primera nidad para pasar reranquilamente a la si- interna, desde el 30 io.

liminación política del de Roehm ha alejado or fuente de inquietud del partido, y los mos, que todavía desean exclusión de otros alsores extremistas, esualmente dispuestos a r que los nazis tenos días de respiro paolver sus propios pro.

el campo económico, factores señalan que no será turbulento si uinaria establecida so base de la concesión de poderes amplios al Ministro de Economía, Herr Schmitt, no resuelve los más urgentes problemas tangibles. —(U. P.).

Von Papen no volvería a la Vice-Cancillería

BERLIN, 9. — Se tiene entendido que el Vive Canciller von Papen saldrá con permiso a fines de la presente semana. Posiblemente el permiso lo obtenga antes de realizar su visita a Neudeck, donde veranea el Presidente von Hindenburg.

La decisión de von Papen de presentar nuevamente su renuncia parece haber sido aplazada hasta el fin del verano.

La idea general es que von Papen no regresará de sus vacaciones para reasumir la Vice Cancillería. — (U. P.)

Enérgica medida del Gobierno

BERLIN, 9.—Wilhelm Frick, Ministro del Interior, dictó un decreto prohibiendo "todos los debates y discusiones sobre los conflictos de la iglesia, ya sea en reuniones libres, en diarios, periódicos o volantes. Esta determinación se basa en que todas las discusiones ponen en peligro el orden público".

El decreto ordena a los empleados del Gobierno que pongan inmediatamente en vigencia la medida. Agrega: "El Gobierno en principio cree que no es labor del Estado intervenir en los asuntos internos de la iglesia, pero en las condiciones actuales estima que tiene derecho para intervenir, pues la continuación de esta lucha mina la unidad del Estado".—(U. P.)

Viaje de Hitler al extranjero

BERLIN, 9. — Se tiene entendido que el Canciller Hitler se embarcará dentro de poco en el crucero "Deutschland", el que realizará un viaje por aguas escandinavas.

El Canciller se haría acompañar del general Blomberg, Ministro de Defensa, y otros funcionarios de la Reichswehr. — (U. P.)

La escasez de la papa

BERLIN, 9. — Como primer ejercicio de los poderes concedidos por la nueva ley del 5 del corriente, el Ministro de Economía, Herr Kurt Schmitt, dictó un decreto que aumenta las cuotas de importación a las papas, con el propósito de contrarrestar la ordinaria escasez de este producto a principios de verano. La escasez actual se ha visto acentuada por la sequía y por las heladas, situación esta determina a fines de semana un racionamiento de las papas en muchos mercados de Berlín, haciendo que por persona correspondiesen tres libras.

Simultáneamente se redujeron, hasta el 31 del corriente, los derechos, rebajándolos de 6 marcos por cada cien kilos, a 2.

Hasta fines de esta semana, para cuando se espera que empiece la cosecha alemana, se ha otorgado a Holanda una cuota suplementaria de treinta y cinco carros de diez mil kilos al día; a Italia, de cuarenta a sesenta y a Bélgica, de cincuenta.—(U. P.)

Permiso para ausentarse del país

BERLIN, 9. — Herr Lutze, jefe de los "guardias de asalto", concedió un permiso general para salir del país en viajes y excursiones hacia el extranjero, tales como las organizadas por la Organización de Bienestar Nazi, anunciadas para el verano.—(U. P.).

El problema de la Iglesia

BERLIN, 9. —El sínodo de la Iglesia Evangelista prusiana, que es órgano de la iglesia de oposición lanzó un manifiesto a la población evangélica, abogando por que se establezcan comunidades en las respectivas parroquias.

El manifiesto explica que estas comunidades así unidas no abandonan por este hecho su calidad de miembros oficiales de la Iglesia, sino que meramente se crea una plataforma de lucha para la purificación de las tradiciones evangelistas dentro de la misma iglesia.

En vista de las dificultades financieras de la Iglesia de Oposición, mucho de los líderes que han sido privados, o están en peligro de serlo de sus medios de vida, solicitaron que se pagara una contribución voluntaria que alcanzara a una décima parte de la suma equivalente a los impuestos de la iglesia, para que los líderes de oposición pudieran llevar a cabo el movimiento. Esta campaña está tomando cuerpo, por lo que la Misión Evangélica Extranjera acordó unirse también a ella.

Varios líderes de la juventud evangélica se han unido también a la oposición y el pastor de Berlín, Rietmueller, fué nombrado consejero espiritual de las organizaciones juveniles de oposición.

El consejero de la Iglesia de Hessen-Kassel se negó a acatar el ultimatum enviado por la Iglesia del Reich, exigiéndole que aceptara la unión con la iglesia del Reich. Se cree que la iglesia no aceptará esta derrota y adoptará un régimen dictatorial dentro la iglesia de Hessen-Kassel. La oposición considera inconstitucionales estos métodos y lanza un desafío a la autoridad de Müller dentro del Gobierno de la iglesia del Reich. Se sabe que líderes de la oposición, tales como el obispo Meiser de Baviera, Wurm de Wuttemberg se negaron asistir a la conferencia citada por el obispo Mueller para discutir la nueva constitución de la iglesia. — (U. P.)

TAMBIEN SE HA INICIADO EN EL CAMPO ECONOMICO LA LUCHA PARA SOLUCIONAR LA CRISIS EXISTENTE

(Correspondencia de Paul Kecskemeti, exclusiva para "La Nación")

BERLIN, 9.—Mientras el país tiene concentrada su atención en la lucha del Gobierno contra los enemigos políticos de Hitler, el Gabinete ha iniciado la lucha en el campo económico. Este esfuerzo es menos espectacular, pero sí muy interesante.

Al estallar la crisis de Rohem se adoptaron simultáneamente dos importantes medidas: se nombró un comisario para las materias primas y se dieron poderes absolutos al Ministro de Agricultura, Walter Darre, para que garantizara a las ciudades un aprovisionamiento de granos.

La principal labor del comisario de materias primas, Puppe, será estimular la producción de las materias primas nacionales.

Sin embargo, no se sabe hasta qué punto podrá Alemania reemplazar artículos como algodón, petróleo y fierro que en su mayor parte se importan.

La ley de granos ha colocado a Walter Darre en el papel de un dictador. Esto se parece mucho a la política agrícola del Gobierno ruso.

De acuerdo con esta ley, el Ministro Darre tiene poder para determinar la cantidad de centeno y trigo que deben entregar los agricultores. Ademas, podrá fijar los precios. En vista de esta ley, Alemania ha presenciado este año algo parecido a la campaña de granos que se ha hecho en Rusia.

Todavía queda por verse si Darre logrará evitar los conflictos al esgrimir sus poderes dictatoriales. La ley también autoriza a Darre para regular el comercio de granos y establecer un monopolio del Reich en caso necesario.

Los poderes dictatoriales de Darre comprenden un permiso para adoptar una reglamentación análoga respecto al pasto.

Simultáneamente con la promulgación de la ley del Gobierno, se anunció que la cosecha de trigo y centeno era menor que los años anteriores, pero suficiente para satisfacer las necesidades del país.

Sin embargo, el Gobierno admite que la cosecha de pasto es insuficiente. Se adoptarán dos medidas para obtener este pasto que falta: primero, se fijarán precios máximos y segundo, el pasto se importaría desde el extranjero. El Gobierno ha iniciado transacciones de importación sobre la base de trueque, a fin de cambiar pasto extranjero por artículos alemanes diversos. — PAUL KECSKEMETE

mbrientos, y física y moralmente rruinados llegaron de Neuquén algunos rebeldes chilenos

Jefe de Policía de Locopue les advirtió debían privarse de toda actividad política

NCOPUE (Neuquén), 9. — Llegó a este pueblo el primer de rebeldes fugitivos procedentes de Chile. Vienen acosar el hambre, y moral y físicamente arruinados. Se vieron los a solicitar comida de los habitantes del pueblo. El o grupo de policía, pésimamente armado, se consideró iente para mantener la paz y seguridad de la población. de policía advirtió a los fugitivos que no debían desarrollar actividad política.—(U. P.)

Falleció Mercedes Pérez Freire y Lily es ya un caso sin esperanzas

Se le extrajeron a la señora de García Irigoyen dos balas, una de las cuales había herido el hígado e intestinos. — A Mercedes se le extrajo una bala de la cabeza. — Investigaciones de la policía francesa y belga. — Preparativos de las Legaciones chilena y peruana para los funerales. — La viuda de Pérez Freire, está también hospitalizada con una aguda crisis nerviosa

PARIS, 9.—La policía ha llegado a establecer que en el drama de ayer, el señor Manuel García Irigoyen hizo fuego sobre su esposa y su cuñada porque la primera se negó a desistir de su juicio de divorcio instaurado la semana pasada y fundado en las infidelidades del afectado.

Los méicos del Hospital Beaujon tienen pocas esperanzas de que las dos damas chilenas salven.

Preguntada por la United Press, la policía declaró que la suegra del señor García Irigoyen, señora de Lara de Pérez Freire, había quedado ilesa, aún cuando se encontraba en la misma habitación de sus hijas. Esta señora visitó el hospital Beaujon anoche, a las 21, y pidió que se la sometiera a algún tratamiento, por hallarse en un estado de extrema nerviosidad. Después de esto, nada se ha vuelto a saber de ella, pues no ha regresado al apartamento que ocupaba con sus hijas.

Las autoridades del Hospital Beaujon han explicado que le fueron extraidos dos proyectiles a la señora de García Irigoyen, uno de un brazo y un segundo del hígado; después de esto, se le hizo una transfusión de sangre, sin los resultados que se esperaban. También se extrajo una bala de la cabeza a la señorita Mercedes Pérez Freire. Ambas heridas se encuentran en estado gravísimo.

Una encuesta hecha por la policía en Bruselas ha demostrado que la madre de las hermanas Pérez Freire hizo hace poco una visita al diplomático peruano y esposa, en la capital belga, teniéndose entendido que alentó a su hija a venirse con ella a París. El señor García Irigoyen siguió a su mujer al saber que se había iniciado la demanda de divorcio.—(U. P.-.

PARIS, 9.—Murió Mercedes Pérez Freire, en el Hospital Beaujon. Su hermana Lily, esposa del señor Manuel García Irigoyen, se halla en grave estado.

La madre de las jóvenes, señora Adela de Pérez Freire, se encuentra hospitalizada, con una grave crisis nerviosa.

Las Legaciones de Chile y Perú están haciendo los preparativos para el entierro de Mercedes Pérez Freire, que se realizará el miércoles en la iglesia de Saint Phillipe du Roule. Es probable que los funerales del señor García Irigoyen se verifiquen el viernes.

El estado de Lily es sumamente grave.—(U. P.).

PARIS, 9.—El estado de salud de la señora Lily Pérez Freire de G. ha empeorado.

Los médicos opinan que no pasará la noche.—(U. P.).



Sta. MERCEDES PREZ FREIRE

NCIA

QUAI D'ORSAY ESTIMA QUE LOS VETERANOS FRANCESES NO RESDERAN AL LLAMADO QUE HIZO RUDOLF HESS EN KOENIGSBERG

bién considera que ese llamado de acercamiento de los dos pueblos no es opinión oficial Gobierno del Reich. — Recalcan en la Cancillería que la única vía factible para tal propósito es la de las negociaciones diplomáticas. — Nuevamente de actualidad el caso Switz. — Con sus mismas bombas habría perecido el loco que firmaba "Los Tres Jueces del Infierno"

veteranos franante el llamado de Hess

9. — El discurso que el jefe nazi Rudolf Koeningsberg dirigido a anos franceses de la guendo ver la urgencia de camiento de los pueblos y alemán, no es conpor el Quai d'Orsay coexpresión oficial de la del Gobierno alemán, ni uido probablemente por lguna por ninguno de os de veteranos franceQuai d'Orsay recalcan únicos medios de produpacífico acercamiento semedio de les vías diploy principalmente con la Alemania a la Liga de ones, en donde Francia su cordial bienvenida. sencia del Ministro de s Exteriores, M. Louis que anda en Londres, idades francesas hacen e la política francesa de regionales de paz está ente abierta a Alemania desea adherir, con la bre de que habrá diez paz si Alemania se une a, Rusia y la Pequeña para garantizar las fronstentes.

anceses insisten en que, seguridad, diez años de iterrumpida restaurarían inza y darían un fuerte al resurgimiento econóla Europa.

Monnier, leader de la acional de Veteranos de rra, organización que en sí a tres millones os mil ex combatientes, a la United Press: "Los franceses no abrigan odios contra los veteranos alemanes. No hay razón alguna para que Alemania no pueda jugar un rol preponderante en la Liga de las Naciones, en donde debe centralizarse toda la política externa de la Europa". — (U. P.)

Murió el astrónomo Baillaud

PARIS, 9. — Ha fallecido el astrónomo Edouard Benjamin Baillaud. Tenía ochenta y seis años de edad. Murió en Tolosa.

Fué director del Observatorio de París y constructor del famoso Observatorio de los Pirineos, en la cumbre del pico M di. — (U. P.)

¿Cayó en sus propias redes el loco de las bombas por encomienda?

MONTMARTRE 9. — Alarmado por una gran explosión ocurrida en el cementerio, la policía fué a investigar y encontró a un hombre completamente destrozado por los efectos que había causado al estallar a su lado una bomba. Se está llevando a cabo una investigación sobre las posibilidades de que la víctima sea el desconocido que se firmaba "Los Tres Jueces del Infierno", que durante este último tiempo envió por correo una enorme cantidad de encomiendas que contenían bombas.

La fuerza de la explosión destrozó gran cantidad de lápidas de las tumbas cercanas. — (U. P.)

Nuevamente de actualidad el sindicato de espías

PARIS, 9. — El caso del sindicato internacional de espionaje en el cual está envuelto el norteamericano Switz y su esposa, ha cobrado actualidad nuevamente, con siete órdenes de detención expedidas por el magistrado de la causa, M. Benon. Entre las personas cuyo arresto requiere M. Benon figura la norteamericana Mrs. Pauline Jacobsen Levine, de treinta y dos años. Las otras seis personas son seis franceses.

A Paulina se la busca como intermediaria entre el cabecilla Benjamin Bercowitz, naturalizado canadense, y los espías de menor importancia.

Al presente se ignora el paradero de Paulina.—(U. P.)

Los últimos sucesos de la Alemania nazi han afectado profundamente el ex Kaiser Guillermo II

PARIS, 9.—Según comunica el corresponsal especial de un diario de París, el ex Kaiser está preparando departamentos en Doorn para recibir al ex Príncipe Heredero y al ex Príncipe Augusto Guillermo.

Dice que se ha revelado que los últimos graves sucesos en Alemania afectaron profundamente a Guillermo, quien sorprendió a los aldeanos el domingo, al no hacer, por primera vez, su acostumbrado paseo semanal por la localidad.

El corresponsal expresa que el ex Kaiser se molestó cuando vió la colección de recortes de diarios que se le presenta diariamente, y ordeno que se le entregaran todos los diarios que se podían obtener durante la crisis nazi.

Según miembros del circulo del ex Kaiser, éste nunca ha abandonado su sueño de volver al trono; pero en los últimos años se ha opuesto más que nunca a cualquiera tentativa por medio de un golpe de Estado. Espera que sus partidarios lo llamarán.

El corresponsal revela que a Guillermo todavía la agrada la ostentación, que le hizo famoso cuando era Emperador. "Una constante corriente de turistas —dice— pasa frente a las puertas de la residencia del ex Emperador, quien los mira escondido detrás de una ventana, con los postigos entreabiertos; pero cuando cree que va pasando un grupo de alguna importancia, sale deliberadamente de su mansión y atraviesa los jardines, para exhibirse".

Además de las noticias periodísticas, Guillermo basa su juicio sobre los acontecimientos alemanes en informaciones que le suministra el gran chambelán, von Grancy, quien goza del derecho de libertad para cruzar la frontera, y quien le ha dado informaciones de primera mano. Se ha revelado de que cuando von Grancy regresó recientemente de un viaje de reconocimiento, se encerró todo un día con el ex Kaiser.—(U. P.)

Brasil

Fin de la huelga bancaria

RIO DE JANEIRO, 9. — El Presidente Vargas, firmó el decreto que establece el Instituto de Pensiones para Empleados de Bancos.

Los empleados bancarios que se habían declarado en huelga hace una semana por el atraso del Gobierno en firmar esta ley, regresaron hoy a sus labores. — (U. P.)

Estados Unidos

Rechazada una resolución del Senado

WASHINGTON, 9.— La Corte de Apelaciones del distrito ha rechazado la sentencia de diez días de cárcel que el Senado impuso al ex Sub-Secretario de Comercio William McCracken por negarse a proporcionar los documentos pedidos en relación con la investigación en torno a los servicios aeropostales.

La resolución de la Corte se funda en que el Senado carecía de jurisdicción para tal orden, lo cual debilita la capacidad del Congreso para continuar las investigaciones.—(U. P.)

Gran Bretaña

Los desastrosos efectos de la prolongada sequía

LONDRES, 9. — En la última sesión de la Thames Conservancy Board antes de entrar a su receso de verano, el presidente de la institución — Lord Desborough — dijo a los presentes:

Esta declaración envuelve la sugerencia de que tal vez se recurra al racionamiento del caudal del río Támesis si continúa la sequía.—(U. P.)

BAKEWELL (Derbyshire), 9. — En el mercado de carnes de esta ciudad se han vendido carnes de terneros y animales jóvenes, a dos chelines cada res, y a razón de seis chelines la libra de vaca de primer parto y no paridas.

Estos precios reflejan los efectos de la persistente sequía. — (U. P.)

Cesantía

LONDRES, 9.— El número de desocupados hasta el 25 de junio, era de 2.092,586, o sea, un aumento de 2,205 desde el 14 de mayo.—(U. P.-.

Italia

Mussolini trilló el primer trigo cosechado en Sabandia

ROMA, 9. — Mussolini trilló personalmente el primer trigo cosechado en Sabaudia, durante su visita automovilística al Pontino. El premier trabajó en mangas de camisas bajo un sol abrasador. Una vez terminada sus labores, el Conde Orsolini Cencelli, Comisionado de la Asociación de Veteranos, le entregó un vale por su trabajo por un valor de dos liras diez centésimos, menos cinco centavos de contribución sindical. — (U. P.)

Reanudó sus labores en París la Comisión Internacional de Nitratos

Los chilenos informaron a Santiago y ahora esperan la respuesta. — Difícil alcanzar un acuerdo sobre precios y cuotas

PARIS, 9. — La Comisión Internacional de Nitratos, formada por representantes del producto sintético y del natural, se reunirá mañana martes en el Hotel Crillon de esta ciudad, después de varios días de receso que siguió al fracaso de los esfuerzos hechos en las últimas semanas para alcanzar un acuerdo en cuanto a los precios y las cuotas de importación.

Los delegados declaran que la tentativa para obtener un acuerdo está resultando muy difícil.

Se tiene entendido que los delegados chilenos enviaron la semana pasada un amplio informe, y que ahora están esperando la contestación que les dé la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, desde Santiago. — (U. P.)

N.o de la R. — Las instrucciones a que se refiere esta información, fueron transmitidas por la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, el domingo a París, por cable.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE.

Los paraguayos hacen fuerte presión en el frente de Ballivián

Han obligado a retirarse al enemigo hacia la frontera argentina. — En la acción perecieron varios oficiales.—Entre ellos cayeron dos chilenos — Hubo combates aéreos, cuya victoria se atribuyen ambos combatientes. — Prisioneros bolivianos en Asunción, piden que se les reconozca su derecho a votar en las próximas elecciones presidenciales de su país

PARIS, 9. — En una conferencia sobre el problema del Chaco, el presidente del Comité de los Tres del Consejo de la Liga de las Naciones, señor Castillo Nájera, se reunió con el señor Vasconcelos, y con el secretario Ayudante General de la Liga, Pilotti, con el propósito de decidir mantener abierta la petición de Bolivia de que el Paraguay someta una declaración en torno a su caso, de acuerdo con el Artículo XV del Pacto de la Liga de las Naciones. Sin embargo, como hasta antes del 1.o de julio no se había presentado ninguna declaración como la pedida, Castillo Nájera no podrá convocar a reunión al Comité de los Tres, del cual él es presidente.

El señor Castillo Nájera declaró lo siguiente a la United Press: "Pienso que el asunto del Chaco no avanzará en la Liga de las Naciones antes de la Asamblea de la Liga en septiembre, en Ginebra. La demora de los beligerantes en contestar permitirá que la Asamblea Plenaria de la Liga considere el asunto del Chaco a petición del Consejo. La autoridad de la Asamblea es tan grande, que Bolivia y Paraguay pueden encontrar que la solución más conveniente es la amigable, o que el caso sea llevado ante la Corte Internacional Permanente de Justicia de La Haya. Pero en todo caso, las hostilidades habrían de cesar muy pronto". — (U. P.)

LA PAZ, 9. — El Comando Superior del Ejército entregó el siguiente comunicado oficial:

"En el día de ayer, el enemigo inició una nueva ofensiva en el frente de Ballivián, irrumpiendo en el sector de una de nuestras líneas de avanzada recorriendo un kilómetro, pero ahí fué detenido. La noticia paraguaya de haber derribado uno de nuestros aviones es completamente falsa".

El regimiento, es en parte enviado por el primer cuerpo del ejército:

"Cuatro aviones enemigos bombardearon el fortín Ballivián sin causar daños. Inmediatamente se trabó un combate aéreo; el Mayor Coello, persiguió una máquina paraguaya derribándola desde 1.500 metros, delante las líneas bolivianas. Se continúa combatiendo intensamente". — (U. P.)

ASUNCION 9. — La artillería paraguaya se encuentra ya a tiro de Ballivián, el que los bolivianos están haciendo desesperados esfuerzo para defender, luchando heroicamente a fin de detener el avance enemigo. Ballivián está compuesto de varias líneas de trincheras poderosamente fortificadas.

El general Peñaranda ha decidido firmemente evitar la caída de Ballivián y según declaraciones de los prisioneros ha llamado a todas las fuerzas disponibles para que defiendan el fortín.

El ataque paraguayo, al mismo tiempo que era concentrado en las defenzas de Ballivián, se lanzaba simultáneamente contra las posiciones fortificadas de los bolivianos en Cañada, El Carmen y Cañada Strongest.

Al retirarse la cuarta división boliviana hacia la retaguardia, abandono un parque de municiones.

Continúa el ataque aéreo paraguayo contra los campos y depósitos de municiones.— (U. P.)

LA PAZ, 9.—Comunicado oficial entregado por la Oficina de Informaciones del Chaco:

"En brillante acción aérea, dos máquinas bolivianas cambatieron a una escuadrilla paraguaya que se aventuró sobre Ballivián arrojando algunas bombas, que cayeron a kilómetro y medio del fortín, impresionando a los miles de soldados que seguían con atención la peripecia y el empuje de los ases Coello y Rivera, quienes, finalmente, lograron poner en fuga a las cuatro máquinas enemigas, derribando a una de ellas.

"El mayor Coello arremetió con éxito contra el avión paraguayo, ametrallandolo incesantemente. El paraguayo se colocó a la defensiva, tratando de esquivar el ataque. En los últimos minutos, el avión paraguayo se desprendió de la máquina boliviana, rozando los árboles, pensando escapar de esta manera, pero inmediatamente intervino el piloto Rivera, quien acercó su máquina y acribilló el avión enemigo a balazos. El aparato empezó a arder y terminó desplomándose, cubierto en llamas, a kilómetro y medio de las líneas bolivianas".—(U. P.)

LA PAZ, 9.—El Paraguay inicia por quinta vez una gran ofensiva contra el fortín Ballivián, con tropas que se calculan en 40.000 hombres de todas las armas.

Según la aviación boliviana, el Paraguay ha traído tropas del norte del río Paraguay, desguarneciendo los puertos y fortines de esa región, a fin de intensificar el empuje contra Ballivián, defendido por tropas de ambas zonas y muy veteranas.

Según un comunicado los paraguayos sólo han logrado avanzar un kilómetro, haciendo retroceder la línea boliviana, pero a costa de enormes bajas.

Gran júbilo produjo la quinta victoria boliviana en el combate aéreo en que el avión del mayor Coello derribó a un aparato paraguayo en presencia de las tropas de infantería de ambos países. El piloto paraguayo murió carbonizado. Se continúa combatiendo encarnizadamente.—(U. P.)

ASUNCION, 9.—Los 17,000 prisioneros bolivianos que se encuentran en campos de concentración en los alrededores de Asunción, piden, según anuncia "El Diario", que se les reconozca el derecho de sufragar en las elecciones presidenciales de Bolivia, que se verificarán en noviembre.

Agrega "El Diario", que, entretanto, se realiza una activa campaña política entre los prisioneros a favor de la candidatura Bautista Saavedra. Cree que los prisioneros podrán emitir su voto, siempre que el Gobierno de La Paz acepte la petición de los que se encuentran en los campos de concentración.—(U. P.).

LA PAZ, 9.—El corresponsal de "El Diario" en Ballivián, comunica lo siguiente: "Los aviones enemigos cometieron un atentado contra el derecho de gentes, al bombardear los hospitales. Las damas bolivianas de la Cruz Roja, presenciaron el atentado, e imperturbablemente siguieron atendiendo a los heridos.

"Los aviones bolivianos salieron en persecución de los aparatos enemigos, los cuales huyeron. El aviador boliviano Rivera, después de un emocionante combate, derribó a un aparato enemigo, que cayó incendiado. El piloto paraguayo pereció carbonizado".—(U. P.).

COLOMBIA

El Presidente Olaya Herrera con una comitiva numerosa a Roosevelt, a Cartagena

BOGOTA, 9. — El Presidente de la República, señor Olaya Herrera, y su comitiva se dirigieron en aeroplano al puerto de Cartagena, a esperar al Presidente Roosevelt, que llegará a bordo del crucero "Houston", en viaje a las islas Hawaii. — (U. P.).

CARTAGENA DE INDIAS, 9.—El Presidente Olaya Herrera y su comitiva que viene a esta ciudad para recibir al Presidente de Estados Unidos Roosevelt, llegó al aeródromo donde fué recibido por una entusiasta multitud. —

Poco después de arribar el Excmo. señor Olaya recibió a las autoridades locales y al Cuerpo Consular.

De acuerdo con el programa fijado, se espera que el "Houston" llegue mañana a mediodía. Será escoltado varias millas antes de entrar por dos destróyeres norteamericanos, dos colombianos y treinta ...

DESARME

Sin adherir al proyectado pacto de ayuda mutua G. Bretaña estaría llana a apoyar el plan francés

Tal es la cuestión que asumió una característica sobresaliente en las conversaciones ... en Londres. — Los conferenciantes estuvieron reunidos en la mañana y en la ... presentación detallada del plan, produjo, al parecer, buena impresión en los ingleses ... a la conferencia naval de 1935. — Londres no se opondría a invitar al Reich ... gir la invitación francesa a Rusia. — Los proyectos sobre desarme. — La ... gencia italiana. — Actitud de los franceses

La delegación francesa sobre armamentos

LONDRES, 9.— Los Ministros de Relaciones Exteriores y de Marina de Francia, MM. Barthou y Pietri, acompañados del perito en cuestiones de armamentos, M. Massigli, hicieron hoy una visita al Ministerio de Relaciones Exteriores, a las 10.30 de la mañana. Allí conferenciaron con el Ministro del ramo, Sir John Simon; con el Lord del Sello Privado, capitán Eden; con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Lord Stanhope; y con el Primer Lord del Almirantazgo, Sir Bolton Eyres-Monsell.

La presencia de las dos últimas personas en la conversación, indica que pronto se irá a la discusión de los asuntos navales.—(U. P.).

Tres horas de comunicaciones

LONDRES, 9.—Después de una sesión de más de tres horas, se puso término a las conversaciones anglo-francesas, mientras el Ministro de Marina, Pietri, Sir Bolton, Eyres y Long, estuvieron sentados solos en otra sala del Ministerio de Relaciones.—(U. P.).

La alianza franco-británica

PARIS, 9. — La visita del Ministro de Relaciones, Barthou, a Londres, no revivirá la alianza militar entre Francia e Inglaterra, según se anuncia oficialmente a la United Press. Aun cuando el Gobierno británico se muestre alarmado repecto de su propia seguridad, debido al supuesto rearme aéreo y naval de Alemania, y desee entrar en una alianza con Francia, de buena fuente se ha sabido que Francia no considera que este proyecto dé las suficientes seguridades si envuelve una remuneración de la actual política de Pactos regionales que sigue el Quai d'Orsay.

Las autoridades francesas trazan la situación como se ve desde Paris, en la siguiente manera:

1.o — A Francia le agradaría obtener la aprobación de Gran Bretaña al proyecto de pacto de los países del Norte de Europa que comprendería a los Estados del Báltico, Alemania, Polonia y Rusia, como así mismo un pacto mediterránea. 2.o A pesar de que los recientes acontecimientos han demostrado que Gran Bretaña se muestra tan preocupada de su seguridad, como lo está Francia, y de que su Gobierno está ansioso por resguardar y mantener la paz en Europa, no se muestra, en cambio, preocupado de los asuntos de los países continentales. Esto permite sacar la conclusión de que 3.o Si Gran Bretaña entrara en una alianza con Francia, esto tendría como único fin robustecer su propia seguridad, especialmente con la construcción de bases aereas en Francia para impedir las incursiones aéreas en su territorio.

Una entente de esta naturaleza no obligará a Gran Bretaña o a sus dominios a nada que no esté dentro del marco del Pacto de Locarno. En cambio, el precio de esta entente podría ser que Francia abandonara su plan de acuerdos regionales, los que no han sido del agrado del Gobierno de Londres, como quedó indicado con el silencio que observó Londres para con el memorandum de Barthou, hace algunas semanas, y en el cual se le solicitaba al Gobierno de MacDonald su opinión respecto a tales perspectivas.

La misión de Barthou en Londres tiene un fin, es en primer lugar, persuadir a Gran Bretaña que retire sus objeciones a los pactos regionales y simultáneamente idear un programa de coordinación relacionado con el desarme y de relación especial con los ... cimientos ... mania. Ta... forzado ... del Reich ... debilitado ... semi-milit...

(PASA ...

Los resultados de las conversaciones de ayer

LONDRES, 9.—Como resultado de las conversaciones sostenidas hoy, existen fuertes indicios de que Gran Bretaña, sin adherir al proyectado pacto de ayuda mutua de los países orientales de Europa, está llana a apoyar el plan francés. Se considera que esta cuestión constituye la característica sobresaliente de las conversaciones anglo-francesas.

La United Press ha sabido, por informaciones recogidas en fuentes bien informadas, que en la reunión de esta mañana, en la cual M. Barthou, al hacer una declaración general sobre la situación europea, expresó los puntos de vista franceses sobre la consolidación de la paz, y que en la reunión de la tarde de hoy hubo discusiones, durante las cuales M. Leger y M. Massigli ofrecieron dar a Gran Bretaña precisos detalles sobre el proyecto de pacto de ayuda mutua de siete potencias: Alemania, Checoeslovaquia, Polonia, los tres países de Bático y Rusia.

Se entiende que la presentación detallada del plan produjo una favorable impresión en el ánimo del Gobierno, el cual habría insinuado que estaba llano a apoyarlo.

Se sabe que Gran Bretaña no se opone a la idea de invitar a Alemania a participar en las conversaciones navales de 1935; pero esto haría surgir la cuestión sobre la participación de Rusia, la que habría sido insinuada por Francia.

En fuentes autorizadas se dice que Estados Unidos prefiere limitar las conversaciones al menor número posible de participantes; es decir, a las cinco grandes potencias navales.—(U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE.

...de de las tropas de asal- — (U. P.)

...acasos, fracasos...

...NDRES, 8. — En circu- ...por lo general, bien in- ...ados se dice que el as- ... naval de la misión em- ...dida por Barthou y Pie- ...n Londres ha fracasado ...do a que Italia se ha afir... en su propósito de ini- ...el próximo año la cons- ...ción de las dos unidades ...5.000.

...Ministro de Marina, ...cés, Pietri, abandonó sus ...ciones de permanecer en ...dres varios días después ...la partida del Ministro ...hou, y anunció que esta- ...dispuesto a regresar ma- ... a las 16 horas acompa- ... de M. Barthou.

...n surgido las probabili- ...s de que Gran Bretaña y ...acia no puedan conven- ... Mussolini de que aban- ... sus planes de construc- ... de dos grandes unidades ...uedan interponer el pro- ...o de las conversaciones ...les anglo norteameri- ...s en Londres.

... informa autorizadamen- ...que los esfuerzos de Fran- ... Gran Bretaña para in- ... a Italia que abandona- ...us planes de construc- ...fracasaron y ni siquiera obtenido el apoyo de ...dos Unidos. — (U. P.)

...NDRES, 9. — A raíz de ...conversaciones de hoy se ...sabido de buena fuente ...el Ministro de Marina de Francia, Pietri, resolvió permanecer varios días más en esta ciudad, lo que ha sido interpretado en el sentido de que hará nuevas exploraciones anglo-francesas en preparación de la conferencia naval, despreocupándose por entero de la actitud italiana con respecto a sus dos nuevas unidades. — (U. P.)

ARGENTINA

Se estudia la construcción de una variante en el camino internacional que acortará la ruta y la hará más fácil

Se ahorrarán trece kilómetros y las pendiente serán suavizadas. — La Dirección General de Vialidad ha intervenido en el asunto. — La realización del proyecto es económica. — Y una vez construída la variante, su mantenimiento será también económico. — Su único enemigo serán las nieves. — Conversando con un ingeniero de dicha institución

BUENOS AIRES.— (Correo aéreo).—Hace algunos días se informo escuetamente que la Direccion Nacional de Vialidad tenía en estudio el proyecto de construcción de un camino a Chile, que rectificaba la ruta actual Teniendo en cuenta la extraordinaria importancia de dicha iniciativa no solo desde el punto de vista tecnico, sino tambien de las conveniencias de la zona cuyana, la United Press entrevistó al presidente de la Dirección Nacional de Vialidad, ingeniero Justiniano Allende Posse. Merced a una gentil deferencia del secretario de la entidad, señor Augusto de Muro, cuyo despacho carece de inconvenientes para la misión informativa de la prensa, el corresponsal se puso en contacto con el ingeniero Allende Posse y poder así cumplir con el proposito perseguido.

EL ACTUAL CAMINO A CHILE

El presidente de la Dirección Nacional de Vialidad nos atendió con su habitual deferencia, facilitándonos de todas maneras nuestras tareas, pues nos dió interesantes informaciones sobre el proyecto que nos llevara hasta su despacho. Nos manifesto, en primer término, que el proyecto de construccion de un nuevo camino a Chile tendía a evitar las dificultades que ofrecia la ruta actual al pasar por la Quebrada El Tobo, entre ellas la del tráfico lento y peligroso, por las fuertes pendientes que llegan hasta el doce por ciento, aparte de que las nevadas o fuertes lluvias hacen intransitable ese paso y muy onerosa su conservación.

UNA OBRA IMPORTANTE

Preguntado el ingeniero Allende Posse acerca de la posibilidad de que esa iniciativa se lleve a la práctica este año, dijo:

"Anto todo, deseo señalar que el nuevo camino requiere cuatro meses de estudios, vale decir que podría iniciarse a fines de octubre o a principios de noviembre. La Dirección Nacional de Vialidad, entiende, además, que su responsabilidad debe estar por encima del afán incesante de que las obras se hagan por arte de magia, aún cuando ello no quiere decir que dejen de aprovecharse los meses más adecuados para la obra a realizarse, teniéndose en cuenta las diferentes condiciones de la zona. La construcción del camino duraría, en tal caso, alrededor de nueve meses, aún cuando podría ejecutarse en siete, siempre que el estado del tiempo en aquellos lugares lo permita. No obstante, la celeridad no habrá de conspirar contra dicha obra, que debe ser necesariamente lenta, por el propósito que anima a la institución, de proceder siempre con un criterio estrictamente técnico."

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

A otra pregunta, el ingeniero Allende Posse declaró:

"La ruta actual, a Chile, ofrece inconvenientes de distinto orden, y para obviarlos se acordó introducir una variante en la misma, luego de un estudio metódico realizado por varias comisiones de técnicos. Por esta variante, se conseguiría, además, una economía de trayecto de cerca de 13 kilómetros. La variante se prevé en el tramo Villavicencio, kilómetro 76, y se inicia en la última vuelta del ramal hacia las termas, que sale del kilómetro 42,500 del camino actual. Quiere decir que comenzará a 7 kilómetros del camino internacional, o sea, a pocos centenares de metros del Hotel Villavicencio. Como se podrá ver, el camino tendrá once vueltas, al final de las cuales se llegará al kilómetro 9,250, que está a 450 metros de altura sobre el punto inicial de la variante. Desde ese lugar, el camino continuará en forma casi recta, y luego de las vueltas en los kilómetros 18,907 y 19,538, se llega a la planicie de Los Paramillos. En ese lugar, que corresponde al kilómetro 20,687, el nuevo camino se une con la actual ruta internacional, en el kilómetro 76 de la misma".

VENTAJAS DE LA VARIANTE

Interrogado sobre cuáles serian las ventajas de la variante, respondió:

"Por lo pronto, se evitarán las fuertes pendientes y los inconvenientes de las nevadas y las fuertes lluvias de la ruta actual en la Quebrada del Toro; en segundo lugar, se logrará una economía de trayecto de cerca de 13 kilómetros, y se elude dicha quebrada. Aparte de esto, cabe hacer notar que en el kilómetro 16,766 de la nueva variante, está la Quebrada de los Hornillos, donde existe una aguada. Precisamente por esto, el General San Martín hizo acampar allí al Ejército Libertador. La presencia de esa aguada fué tenida especialmente en cuenta al estudiar este trazado, pues con ella los turistas conseguirán para sus motores el agua tan escasa en la cordillera. Otro detalle importante del proyecto que se prepara, lo constituye el hecho de que la pendiente es de apenas un 3 a un 4 por ciento en las entradas de las curvas y en las vueltas no sobrepasa del 2 por ciento. El radio mínimo será de diez metros, y en las rectas, la pendiente tendrá, como máximo, el 8 por ciento. Como puede apreciarse, el tránsito será fácil, tratándose de un camino de esta naturaleza.

OTROS ASPECTOS INTERESANTES

"Por otra parte,—continuó el ingeniero Allende Posse,—se ha previsto la construcción de muros de contención, con sus correspondientes minaretes, de 50 centímetros de altura sobre la superficie del camino, lo que evitará todo riesgo en los lugares en que la conformación de las rocas hace peligroso el paso. La circunstancia de que este tramo tenga que hacerse cruzando la roca misma en varias partes, hará que su construcción se encarezca, pero el gasto se justifica ampliamente, por la utilidad del camino, que reportará indudables beneficios

"Por último, corresponde consignar que, por tratarse de terreno muy firme, y por el hecho de que las lluvias son escasas, la conservación será poco onerosa, ya que la nieve habrá de ser el único obstáculo de importancia. Debo decir, además, que el nuevo tramo ya ha sido estudiado totalmente y se está preparando el proyecto para los trabajos correspondientes. Cuando iniciemos la construcción tendré el mayor gusto en facilitar otras informaciones acerca de la duración de los trabajos que, como de costumbre, siempre preocupa al público en esta clase de obras". —(U. P.).

Comercio

NUEVA YORK, 9. — Las acciones abrieron hoy con bajísima actividad y con precios irregulares. Los papeles ferrocarrileros abrieron con alza de fracciones; el algodón abrió firme, con precio de 11.90 dólares por bala para las entregas en julio. La libra esterlina abrió a razón de 5.04 dólares. — (U. P.)

NUEVA YORK, 9. — A las 13 horas los valores se mostraban flojos y sus precios eran irregulares. — (U. P.)

NUEVA YORK, 9.—La Bolsa de Valores cerró en parte irregular, notándose poco movimiento. El trigo cerró con bajas; el algodón, con aguda alza debido a ciertas informaciones que han circulado con respecto a la cosecha que produjo una tendencia alcista: la libra esterlina a 5.0362 dólares.

Las ventas alcanzaron un total de 320,000 acciones.—(U. P.)

DEL INTERIOR

VALPARAISO

MUCHACHO AUDOLIO ORELLANA HABRIA ASESINADO AL DOCTOR TORO

...ABRIA DESPOJADO DE SU CADENA Y RELOJ DE ORO. EN SEGUIDA LO HABRIA ARROJADO AL CAUCE.—LOS DETENIDOS HACEN GRAVES ACUSACIONES CONTRA ORELLANA

...PARAISO, 9. — El Juez del ...Juzgado de Valparaíso, ...iguel Barrientos, ha tra... activamente para desci... misterio que rodea la ... del doctor don Cesáreo ...uyo cadáver fué encontra... un cauce de la calle Uno esquina Los Castaños, en ...l Mar.

...agistrado ha interrogado ...amente a los detenidos y, ...mente, al muchacho Au... Orellana Orellana, que en ...sados quedó incomunicado.

...RELOJ Y LA CADENA

... se recordará, el detalle ...izo pensar en un asesinato fué el desaparecimiento del reloj y la cadena de oro que usaba el señor Toro y que no fueron hallados en sus ropas al sacársele del cauce.

Las declaraciones prestadas por los detenidos Luis Alberto García y Pedro Ahumada Gallardo, hacen saber que esas especies fueron encontradas detrás de un cuadro en el pasadizo de la casa en que estuvo el doctor Toro momentos antes de su muerte. La cadena y el reloj fueron vendidos en una joyería de Valparaíso en la suma de $ 2,980, por un individuo llamado Patricio Mateluna, quien también ha sido interrogado por el Juez señor Barrientos

EL HECHOR SERIA ORELLANA

Audolio Orellana Orellana acompañó al doctor Toro hacia su casa en la madrugada del día que fué hallado su cadáver en la calle Uno Norte esquina Los Castaños y sobre él recae la responsabilidad de este hecho. Las declaraciones de los detenidos mencionados más arriba, comprometerían directamente al muchacho Orellana. Patricio Mateluna habría expresado al Juez que Orellana había regresado nervioso después de acompañar al doctor Toro y que por la conversación que sostuvo pudo percatarse que había tratado de apoderarse de la cadena y el reloj del facultativo nombrado, quien, al defenderse, habría caído al cauce.

OTROS DETALLES

Los detenidos habrían proporcionado al magistrado sumariante otros valiosos detalles y todos ellos harían ver la culpabilidad de Audolio Orellana en este hecho.

El señor Barrientos continuará las diligencias hasta esclarecer completamente este asunto, que mantiene preocupado al público desde hace más de quince días.—(Arratia, corresponsal.)

...s ferroviarios de Valparaíso no se ...garán a la huelga a que se les invitó

VALPARAISO, 9.—Hemos sido informa... que los obreros ferroviarios de la 2.a zona ...iaron una comunicación a sus compañeros ...Valparaíso, pidiéndoles que participen en la ...lga que declararán próximamente.

En contestación a dicha nota, los ferrovia... porteñas se dirigieron al Intendente señor ...as Vicuña, a quien le manifiestan que ellos ...se plegarán al movimiento huelguista que ...anizan los obreros de la capital.—(Corres...sal).

La Escuadra partió a Puerto Aldea

VALPARAISO, 9. — Hoy en la mañana zarpó con rumbo a Puerto Aldea la escuadra activa que comanda el contraalmirante don Juan T. Gerken. La flota cumplirá en ese puerto su programa de ejercicios y retornará en quince días más a Valparaíso para dar un breve descanso a la oficialidad y tripulación. Continuara en seguida el plan de trabajos que le ha fijado la Superioridad Naval.—(Arratia, Corresponsal).

NORTE

El Juramento a la Bandera adquirió solemnidad y brillo en Antofagasta

ANTOFAGASTA, 9. — Impresionante y hermosa resultó la ceremonia de la jura de la bandera, a la que asistieron las autoridades, organizaciones sociales, veteranos, organismos obreros y público en general.

El acto se realizó en la Plaza Colón, principal paseo de esta ciudad, frente al local de la Intendencia. A las 10.30 se inició el desfile de las tropas, al mando del teniente coronel don Enrique Cortés Maldonado. Frente a la Intendencia fueron revistadas por el teniente coronel don Armando Vásquez Ravinet, comandante interino de la 1.a División; en seguida, el teniente de Caballería de Exploradores, don Osvaldo Ruiz García pronunció una vibrante arenga sobre la batalla de la Concepción. Finalmente, las tropas juraron la bandera y se hicieron las salvas de rigor.

El público aplaudió calurosamente a las tropas después de la ceremonia del juramento, que en esta ocasión adquirió especial solemnidad.—(Peña).

Desde Iquique felicitan a S. E.

por la actitud del Gobierno frente a los movimientos subversivos

IQUIQUE, 9. — Desde este puerto se han enviado diversos mensajes de felicitaciones a S. E. el Presidente de la República, con motivo de la actitud asumida por el Gobierno frente a los movimientos subversivos, sorprendidos últimamente.

Entre estas comunicaciones se cuenta una muy encomiástica del Partido Radical Femenino, que recuerda los funestos resultados que ha tenido que lamentar el país con los gobiernos de facto. — (Méndez).

CENTRO

COLCHAGUA

Gran incendio en Chimbarongo destruyó la Panadería "La Porteña"

Un edificio de dos pisos fué totalmente consumido por el fuego

CHIMBARONGO, 9.— Minutos antes de las 16.30 horas de hoy, se produjo un gran incendio en la Panadería "La Porteña", de propiedad de la señora Mercedes Moreno v. de Jiménez.

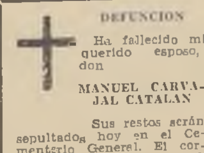
El origen del siniestro, se supone que haya sido la inflamación de los vapores de petróleo en el vaporizador del motor semi-Diesel, que daba la fuerza motriz de las máquinas panificadoras. El fuego se propagó rápidamente al depósito de combustible del motor y, tomando cuerpo en la sala del mismo, ocasionó a los pocos instantes la destrucción completa del edificio de dos pisos en cuyos bajos se encontraba instalado el negocio.

El espectáculo que presentaba el incendio era aterrador. Desde lejos se veían inmensas columnas de humo y fuego que salían en todas direcciones, lo que hizo acudir al sitio del siniestro a una gran cantidad de público.

El edificio incendiado pertenecía a la sucesión Ruiz Beckert, y no tenía seguros. La panadería tenía un seguro de 40 mil pesos en las Cías. Scotish Unión y National.

Acudieron a sofocar el incendio dos compañías de bomberos de San Fernando, a cuyo trabajo se debió que el fuego se circunscribiera al edificio en que hizo su aparición. A esto se debió tambien, que quedarán a salvo las casas que colindan con éste por el lado Poniente, las que, por su material ligero, habrían sido también fácilmente destruídas por la acción de las llamas.

(Varas), corresponsal.

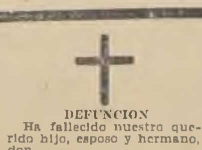


DEFUNCION

Ha fallecido mi querido esposo, don

MANUEL CARVAJAL CATALAN

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá de Toesca 2556, a las 5 P. M.— Juana Tobar de Carvajal.

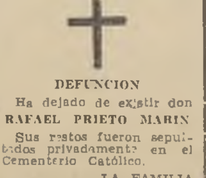


DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido hijo, esposo y hermano, don

CARLOS GRIS HERRERA.

Sus restos serán sepultados hoy, privadamente.—LA FAMILIA.



DEFUNCION

Ha dejado de existir don

RAFAEL PRIETO MARIN

Sus restos fueron sepultados privadamente en el Cementerio Católico.

LA FAMILIA

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida esposa hija, y hermana, señora

BERTA SEPULVEDA DE CRESTA.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General.

El cortejo partirá hoy a las 16 horas, desde calle Ramírez N.o 95.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora

MARGARITA GONZALEZ DE ECHEVARRIA

Sus restos serán sepultados hoy martes, a las 11 A. M., en el Cementerio General, partiendo el cortejo del Pensionado de San Vicente (Por Independencia).

LA FAMILIA

Su 142.o aniversario celebrará San José de Maipo

SAN JOSE DE MAIPO, 9. — Este pueblo celebrará el 16 del presente el 142º aniversario de su fundación. Con este motivo se prepara un interesante programa de festejos, uno de cuyos principales números será un homenaje al Cuerpo de Carabineros, al que se le obsequiará una bandera adquirida por erogación pública. En las festividades participarán las escuelas públicas.—(Barahona).

REMATE JUDICIAL

CAJA NACIONAL DE AHORROS—Por decreto del juez del 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el 20 del presente, a las 15 horas, se efectuará el remate de la propiedad ubicada en esta ciudad, calle Antonio Varas sin número, esquina norponiente con la de Democracia.

MINIMUM: $ 200,000.

El precio se pagará: a) reconociendo una deuda hipotecaria de largo plazo a la Caja Nacional de Ahorros, por la suma de $ 110,924.21, que se servirá con el 8 por ciento de interés, 2 por ciento de amortización y medio por ciento de comisión; b) el saldo, mitad al contado y mitad a 6 meses plazo, con el 8 por ciento de interés, 12 por ciento en caso de mora y con hipoteca de la propiedad; c) la diferencia entre el precio de adjudicación y el mínimum señalado se pagará al contado.

Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado, juicio Caja Nacional de Ahorro con Laso, y en la Sección Judicial de la Caja, Morandé 147, 6.o piso.

Boleta 10 por ciento del mínimum.

EL SECRETARIO.

SUR

TALCA

LA SITUACION GEOGRAFICA Y LAS RELACIONES COMERCIALES DE CONSTITUCION CON TALCA ACONSEJAN SU ANEXION A ESTA PROVINCIA

SE HA INICIADO UNA ENERGICA CAMPAÑA DE OPINION EN ESTE SENTIDO

TALCA, 9.—Se ha iniciado una enérgica campaña de opinión con el objeto de obtener del Gobierno la anexión del departamento de Constitución a la provincia de Talca y no a Maule, como se desea. Tomando en cuenta su situación geográfica, Constitución, lógicamente, debe pertenecer a Talca, ya que este puerto está unido por medio del ferrocarril a esta ciudad, a la que lo unen, además, lazos comerciales directos. En cambio, con Cauquenes, que será la capital de Maule, no tiene ninguna relación comercial ni caminera, pues los caminos a esa zona son pésimos y son nulos como medio de comunicación, pues todo el movimiento con esa ciudad se hace por intermedio de Talca.

Los vecinos de Constitución y partidos políticos se han unido para conseguir la anexión a Talca y han nombrado una comisión que se trasladará a Santiago a gestionarla ante el Gobierno. En este sentido, el Intendente ha elevado un oficio al Gobierno, en el cual, interpretando el sentir de la provincia, pide la anexión de Constitución a Talca.

El Partido Conservador acordó adherir a esta campaña, igualmente los demócratas y radicales socialistas, nombrando sus representantes en la comisión que se entrevistará con los hombres de Gobierno.—(Iturriaga).

El aniversario de La Concepción en Chillán

EL JURAMENTO DE LA BANDERA EN EL REGIMIENTO O'HIGGINS

CHILLAN, 9. — El Regimiento O'Higgins desarrollo un interesante programa en conmemoración de la Batalla de la Concepción y con motivo de la Jura de la Bandera por sus conscriptos.

Todo el regimiento se formo en el Cuartel, donde el teniente Carlos Ibáñez dictó una conferencia sobre el Combate, y en seguida, el comandante de la unidad disertó sobre el acto de la Jura de la bandera.

A continuación el Regimiento prestó el juramento de rigor y desfiló por escuadrones frente a las autoridades y veteranos del 79.

Finalmente se sirvió un almuerzo con asistencia de las autoridades, prensa y caracterizados vecinos.—(Corresponsal).

El aniversario del Combate de La Concepción en Angol

ANGOL, 9.— El aniversario del combate de la Concepción fué celebrado en el Regimiento "Húsares" con la jura de la bandera y conferencia alusiva dictada por el teniente Chaparro. Asistieron los establecimientos educacionales, veteranos del 79 y suboficiales en retiro. En la Escuela Normal se desarrolló un interesante programa literario-musical. Se aprovechó esta oportunidad para saludar al curso de perfeccionamiento para directores de escuelas de primera clase. El director de la Escuela N.o 2, de P. Montt don Antonio García, pronunció una interesante improvisación. —(Corresponsal).

COQUIMBO

El doctor don David Tagle Arratia falleció en Peralillo

VICUÑA, 9.—Hoy falleció en el pueblo de Peralillo el médico don David Tagle Arratia, de 86 años de edad. El doctor Tagle hizo la campaña del Pacífico, alcanzando el grado de coronel, y por su heroica actuación recibió varias condecoraciones. Durante los últimos años trabajó en la agricultura.

El fallecimiento del doctor Tagle, quien era respetado y querido por todos, enluta a honorables familias de esta provincia y de Santiago. Sus funerales adquirirán extraordinarios caracteres — (Rivera).

TARAPACA

Cajones con oro fueron embarcados a Liverpool

ARICA, 9.—A bordo del vapor "Lobos", perteneciente a la Compañía Inglesa, fueron embarcados los 47 cajones con oro llegados de La Paz. El embarque se hizo con destino a Liverpool, custodiado por carabineros y presenciado por numerosos curiosos.—(Encina).

CONCEPCION

Los demócratas de Talcahuano acordaron recuperar libertad de acción

Desconocen toda autoridad a las distintas fracciones en que se ha dividido el Directorio General, y cancelaron el poder otorgado a su representante

TALCAHUANO, 9. — La Agrupación Demócrata de este puerto, reunida para adoptar una actitud frente a las dos corrientes en que se ha dividido el partido, acordó:

1.o Recuperar su completa autonomía, desconociéndoles toda autoridad a las distintas fracciones en que se ha dividido el Directorio General, y cancelar el poder otorgado a su representante, señor Julio Ramírez, mientras los dirigentes de Santiago se mantengan divididos; y

2. Ordenar a sus representantes en el Congreso que continúen cooperando a la dictación de leyes que traigan un beneficio general para el país y en particular para los obreros y empleados, debiendo considerar en todo momento la mayor independencia para oponerse a todo proyecto que venga a agravar más la difícil situación por que atraviesa el proletariado nacional.

Este voto fue aprobado por gran mayoría y sufragaron más de 45 asambleístas.—(Echeverría).

Un muerto en un asalto en Puente Maule

MAULE, 9.—En puente Maule fueron asaltados tres trabajadores de don Dionisio Fernández, que fueron despojados y apuñaleados por los asaltantes, quienes los arrojaron después al río. Dos se salvaron y el otro se ahogó, sin que haya sido posible encontrar su cadáver. Los asaltantes no han sido habidos.—(Solar).

ALUMBRADO PUBLICO TIENE MAULE

MAULE, 9. — Fué inaugurado el alumbrado público de este pueblo y sólo se lamenta que un servicio tan importante no se haya hecho extensivo a los particulares. (Solar).

Política y Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

EL MINISTRO DEL INTERIOR HIZO UNA AMPLIA EXPOSICION SOBRE LOS SUCESOS ULTIMOS

Contestó con extensa documentación las observaciones que le formularon los diputados, señores Pedro Gonzáles, Humberto Cassali, Carlos Martínez, Emilio Zapata, Carlos Müller y Juan Bautista Bustos

Presidencia de los señores Rivera, De la Jara y Nieto, con asistencia de 70 señores diputados y de los Ministros del Interior, de Relaciones Exteriores y de Hacienda.

CUENTA

Se dió cuenta, entre otros asuntos, de una moción del señor Guzmán don E., destinada a fijar la planta, grados y sueldos de los empleados de la Armada.

ORDEN DEL DIA

Importación de sacos y arpilleras

Se puso en discusión el segundo informe expedido por la Comisión de Hacienda sobre el proyecto que fija los derechos arancelarios para los sacos y arpilleras. La Comisión pide que estos derechos se fijen en 12 centavos oro por kilo bruto para las arpilleras y en 15 centavos para los sacos. Propone también, que se fije un derecho de 35 centavos a la hilaza de sisal.

El Sr. PRIETO CONCHA.—Manifiesta que los nuevos derechos que la Comisión propone, encuentran resistencia en algunos industriales nacionales, quienes, según expresan, quedarían en situación de no poder seguir trabajando. Al efecto, da lectura a comunicaciones recibidas de un industrial de la provincia de Aconcagua.

A fin de salvar la dificultad formula indicación para consultar una disposición en virtud de la cual la mayor entrada que produciría el impuesto se destinaría a bonificar la fabricación nacional de sacos.

Se formularon otras indicaciones; y sobre ellas y sobre el proyecto mismo, se siguió un debate en el cual participaron los señores Cañas Lira, Casali, Bosch, Celis y Muñoz Cornejo, quien terminó formulando indicación para volver el proyecto y las indicaciones a Comisión hasta el lunes.

Debate político

Habiendo los señores Pedro González y Müller expresado el deseo de usar de la palabra para referirse al empastelamiento de "La Opinión", el señor Salas Romo (Ministro del Interior) propuso a la Cámara que abriera debate sobre ésa y las demás materias a que quisieran referirse los señores diputados.

Después de un cambio de ideas se acordó abrir debate sobre estas cuestiones, destinándosele todo el resto de la sesión.

El señor GONZALES (don Pedro). — Comienza expresando su repudio y su protesta por el empastelamiento de la imprenta de "La Opinión". Hace presente que dicho diario venía sosteniendo una campaña de fiscalización, y que junto con ocuparse de los asuntos de Lonquimay, venía haciendo algunas publicaciones relacionadas con las negociaciones de arreglo de la deuda externa, publicaciones que no agradaban al señor Ministro de Hacienda, quien en el seno de la Comisión de Hacienda habría expresado que debía ponerse término violentamente a ella.

El señor DUSSAILLANT. —Como presidente de la Comisión de Hacienda puede manifestar que nunca el señor Ministro dijo semejante cosa.

El señor GONZALEZ (don Pedro). — Reanudando sus observaciones, da a conocer los destrozos causados en dicha imprenta, culpando de ellos al personal de Investigaciones, el que, según sus noticias, tenía instrucciones para que, al retirarse, lanzaran vivas al nacismo.

Refiriéndose a la reunión que allí celebraran entonces elementos izquierdistas, expresa que alcanzaron a tomarse acuerdos enteramente inofensivos sobre los sucesos de Lonquimay.

El señor DUSSAILLANT. —¡Pobrecitos!

(Hilaridad).

El señor GONZALEZ (don Pedro).—Al efecto, da a conocer algunos de dichos acuerdos, como ser, la expresión de votos en favor de la suspensión de las hostilidades contra los colonos, de garantía para los detenidos, de amnistía para presos políticos, etc.

Por lo demás, considera que el Gobierno no ha hecho bien al aplicar en ese caso el decreto ley N.o 50, pues esas disposiciones no tuvieron la firma de todos los miembros de la Junta de Gobierno ni de todos los Ministros que formaban entonces el Gabinete. Termina expresando que el tiempo se encargará de aplicar sanciones a los culpables de esos hechos.

El señor SALAS ROMO (Ministro del Interior). — Expresa que, al proponer a la Cámara que abriera debate sobre estas materias, era su deseo que se abordaran todos los incidentes graves que han ocurrido en los últimos días, y que el honorable señor González ha pasado muy por encima sobre ellos.

El señor GONZALEZ (don Pedro). — Otros diputados se van a ocupar de esas otras materias.

El señor SALAS ROMO (Ministro del Interior). — Entonces esperaré que hablen dichos señores diputados y contestaré al final.

El señor CASALI. — En nombre del Partido Socialista, expresa su protesta por el hecho perpetrado en la imprenta del diario "La Opinión"; y manifiesta que es necesario que el Gobierno investigue quiénes fueron sus autores.

El señor PRIETO CONCHA. — Esa la labor corresponde a la justicia.

El señor CASALI.— Pero el Ministro del Interior está también en el deber de procurar que esos hechos se investiguen.

Expresa en seguida, que la fiscalización es un factor necesario para la marcha de todo gobierno, y sostiene que ella debe ser levantada y honrada.

VARIOS DIPUTADOS — Eso sí.

El señor CASALI.— En nombre de su partido, protesta de dichos atropellos, y pide que se respeten las garantías constitucionales, pues las reuniones habidas han sido tranquilas.

El señor MARDONES. — Han sido reuniones de personas cortas de genio.

El señor MARTINEZ DON CARLOS ALBERTO.— Comienza expresando que la gira de propaganda que algunos dirigentes socialistas realizaron recientemente a las provincias de Concepción y Bío Bío, no tuvo ningún carácter subversivo y que ella estaba anunciada con un mes de anterioridad. Se trató de una gira exitosa, debiendo hacerse notar que Mulchén, el punto más próximo a los sucesos de Ranquil, estaba a 150 kilómetros de distancia.

Hace en seguida el señor diputado una exposición de la situación legal de los colonos de la región de Lonquimay, y de los antecedentes relacionados con los sucesos allí desarrollados, expresando que la situación de miseria porque atravesaban muchos de esos habitantes, los hizo llegar hasta las pulperías, donde se desarrollaron hechos lamentables.

El señor PEREZ G. DON JORGE. —¿Sería allí donde se proveyeron de armas?

El señor MARTINEZ DON CARLOS ALBERTO.— Después me voy a referir a ese punto.

Da lectura a diversos antecedentes relacionados con las tierras que había allí en posesión de diversos ocupantes; y, junto con solicitar que sus observaciones fueran transmitidas al señor Ministro de Tierras y Colonización, termina solicitando que la propietiempo se le envíen diversos antecedentes.

El señor PEREZ G. DON JORGE.— El señor diputado no ha explicado en qué forma dichas personas se proveyeron de armamentos.

El senor MOORE.— Manifiesta que los parlamentarios liberales anhelan dar al país la sensación de que hay diputados que, por encima de todo partidarismo o doctrinarismo, velan por el mantenimiento de nuestras instituciones republicanas. La Tribuna de la Cámara ha venido prestándose para la propaganda revolucionaria: sus autores son pocos, y el país ya los conoce; pero es necesario reconocer que son más activos y más audaces, y que desembozadamente desarrollan una propaganda destinada a socavar los poderes públicos.

Hace un llamado a demócratas, radicales, independientes, y otros sectores de la opinión pública, para dejar a un lado el bizantinismo y para dedicarse a la labor fundamental de salvar las instituciones republicanas, de toda clase de disturbios.

Termina expresando que el país puede estar tranquilo, pues ha sonado la hora del buen sentido, ya que el anhelo de todos los hombres honrados es hoy marchar por el ancho camino de la legalidad y del respeto a nuestras instituciones (aplausos).

El señor ZAPATA.— Recogiendo la alusión hecha por el señor Moore respecto a los elementos que, según se dice, se dedican a socavar el fundamento de las instituciones, manifiesta que los partidos Liberal y Conservador, se dedicaron en otro tiempo a socavar la base del Gobierno del señor Alessandri; y al efecto da lectura a algunos pasajes de un folleto en el cual se consigna el juicio que a los antiguos dirigentes de la Unión Nacional merecían entonces las aspiraciones del Sr. Alessandri de llegar a la Presidencia de la República.

Prosiguiendo en sus observaciones, vierte el señor diputado con respecto al Presidente de la República algunas expresiones que la Mesa lo obliga a retirar. Y a continuación se extiende en hablar sobre los derechos que a su juicio tenían los ocupantes de Lonquimay.

El señor HUERTA.— Las palabras del señor diputado indican que su señoría no conoce la materia.

El señor MULLER.— Comienza formulando su protesta contra la acusación que suele dirigirse a los diputados de oposición en el sentido de atribuirles propósitos inconvenientes o actitudes descomedidas en el seno de la Cámara. Protesta, asimismo, de las dificultades con que tropiezan los diputados de minoría para poder ejercer su derecho de fiscalización en la hora de incidentes.

El senor CAÑAS FLORES. — Observa al señor diputado que nunca se han desconocido los derechos de fiscalización, y que por el contrario, se gastan constantemente condescendencias. Agrega que la Cámara es testigo de que los diputados de oposición que se desempeñan en términos decentes, como ocurre constantemente con el señor Juan Antonio Ríos, que de hecho es uno de los jefes de la oposición, nunca encuentran dificultad para usar de la palabra cada vez que lo desean; pero no es posible gastar con todos las mismas condescendencias.

El señor MULLER — Supongo que el señor diputado no se referirá al que habla, quien nunca ha injuriado a nadie en esta Cámara.

El señor CAÑAS FLORES. — Reconoce que el señor Müller generalmente ha observado la compostura que el Reglamento impone; pero recuerda que en una ocasión hubo de ser llamado al orden.

El señor MULLER.— Se hace cargo de la imputación que en las columnas de un diario lanzara el señor Chanks a varios parlamentarios socialistas en el sentido de que recientemente hubieran realizado jiras de carácter subversivo; y manifiesta que estas jiras no tuvieron otra finalidad que desarrollar una labor de divulgación de las doctrinas socialistas y jamás la de arrastrar a las masas a la conquista violenta del Poder, ni menos a los saqueos y asesinatos.

A continuación formula su protesta por las últimas detenciones verificadas respecto de personas que se reunían para tratar de las medidas que el Gobierno había tomado para reprimir los sucesos de Ranquil; y al mismo tiempo protesta de los actos perpetrados con el diario "La Opinión", y lo hace por un simple deber de lealtad con dicho diario, pues el Partido Socialista no está vinculado con las personas que allí se habían reunido la noche del allanamiento. Agrega que el Partido Socialista no tiene relaciones con los elementos izquierdistas a quienes [illegible] cuartelazo, pues, su declaración de principios aprobada en su último congreso, establece que el Partido no debe servir de trampolín a las revoluciones de opereta al estilo de las de Ibáñez y de Dávila.

Protesta, asimismo de la detención de que fué objeto el senador señor Morales. Ataca en seguida al Partido Demócrata, y termina declarando que el Partido Socialista lucha por los mismos ideales por los cuales en otro tiempo luchó el Presidente señor Alessandri.

El señor BUSTOS.— Expresa que, habiendo sido en otro tiempo periodista del pueblo, debe formular su protesta por el empastelamiento del diario "La Opinión", y pedir que se investigue y se sancione con severidad.

El señor SALAS ROMO (Ministro del Interior).—Comienza expresando que se siente un tanto defraudado con el debate habido, pues, habiendo deseado que se dilucidaran los hechos políticos de importancia que el país ha presenciado en los últimos días, la discusión se ha concretado a referirse a simples hechos de policía. El honorable señor González y otros señores diputados han mirado sólo los perjuicios ocasionados a las maquinarias del diario "La Opinión", y no han dirigido la vista hacia las víctimas de los asaltos de Ranquil ni a otros tópicos de verdadera importancia política.

El señor González ha llegado hasta culpar a la autoridad de los hechos ocurridos en el diario "La Opinión". Expresa que el Gobierno ha sido tan ageno a todo ello, que, cuando en una fecha reciente los directores de dicha publicación solicitaron amparo en presencia de ciertos temores que abrigaban, el Ministro que habla se apresuró a enviarles dos pelotones de carabineros. Lo propio ha hecho últimamente ante una petición que le formulara el diputado señor Zapata con respecto a una imprenta que el señor diputado tiene en la calle Chacabuco.

El señor González se ha referido a la circunstancia de que los hechos ocurridos en la imprenta de "La Opinión" hubieran sucedido a raíz de las publicaciones que allí se venían haciendo en relación con las negociaciones de arreglo de la deuda externa, y hasta llegó a atribuir ciertas expresiones al señor Ministro de Hacienda. La Cámara sabe que la Comisión de Legislación y Justicia, encargada de informar la cuestión legal planteada por el señor diputado don Juan Antonio Ríos, por respecto a la legalidad de dichas negociaciones, por la unanimidad de sus miembros asistentes dictaminó que dichas operaciones eran perfectamente legales. Sabe asimismo la Cámara que igual opinión han vertido el Departamento Jurídico de la Contraloría, el Consejo de Defensa Fiscal y el Departamento Jurídico del Banco Central. La totalidad de los miembros de dicha Comisión asistentes a sus reuniones, repite, informó en el sentido indicado, con la sola abstención del señor diputado don Pedro González, quien tampoco se pronunció negativamente.

El señor CABEZON. — La Comisión estaba encargada sólo de pronunciarse sobre el aspecto legal de la cuestión.

El señor SALAS ROMO (M. del Interior). — Exacto; a eso me he referido; y ojalá que la cuestión fuera también enviada en informe a la Comisión de Hacienda, a fin de que informara sobre el beneficio fiscal producido por las operaciones efectuadas por el Gobierno.

El señor González, ha dicho que el asalto al diario "La Opinión", lo efectuaron miembros de la Sección de Investigaciones, los que llevaban como consigna vivar el nacismo al retirarse. El Ministro que habla no se cansa de aplaudir a su señoría por la buena voluntad con que cree lo que le cuentan. El señor diputado no presenció los hechos, y se remite a lo que le han contado.

El señor VICUÑA. — Y el señor Ministro se ha limitado a creerle a la policía.

El señor SALAS ROMO. — No le he creído a nadie; será la justicia la que se encargue de esclarecer la cuestión.

Observa en seguida, que los señores diputados han creído conveniente no referirse a los asaltos y asesinatos perpetrados en la región del Alto Bío-Bío, ni o las depredaciones de toda clase cometidas allí por los sublevados; han optado por referirse primordialmente a lo ocurrido al diario "La Opinión". El Ministro que habla declara que está vivamente preocupado de que se esclarezcan ampliamente estos hechos, y espera que el Ministro designado por la Corte para realizar esta misión, agotará todos los medios que la ley le franquea para llegar a dicho esclarecimiento.

Rechaza, a continuación la imputación lanzada por el señor González, en el sentido de que el asalto a la imprenta "La Opinión", hubiera sido realizado por el personal del Servicio de Investigaciones. Da a conocer la topografía de ese edificio, que cuenta con Departamentos enteramente independientes, y en cuyo segundo patio se encuentran las maquinarias del referido diario. Expresa que el personal de Investigaciones que fué a detener a las personas que estaban reunidas allí con propósitos inconvenientes, actuaron sólo en el primer patio, en el cual se encuentra la pieza en que se hallaban los allí congregados; y dicho segundo patio tiene otra comunicación por la calle Sa[illegible] libido, en las actuaciones indagatorias que corresponden al Poder Judicial.

Alguién se ha referido también a la dificultad que algunos diputados tendrían para fiscalizar. Pues bien, la presente sesión es la demostración más clara del buen deseo del Gobierno, en orden a que se fiscalice con la mayor amplitud: la Cámara acogió la proposición que hiciera el Ministro que habla en orden a dedicar toda la sesión a que los señores diputados dilucidaran, con toda la extensión que desearan, las materias que se propusieran abordar.

El señor Martínez, ha querido defender a las personas que cometieron asaltos y asesinatos, en la región de Ranquil. Por su parte, cree que se tendría que modificar el Código Penal, para dar a esas personas el nombre de víctimas. El mismo señor diputado creyó conveniente disertar sobre el derecho de propiedad y de ocupación en aquella región; pero el señor diputado no hizo referencia alguna a los sucesos allí desarrollados; lo que mueve al Ministro que habla a afirmar que ningún ocupante se expulsó en dicha región, y emplaza a que se traiga el nombre de un sólo ocupante que haya sido lanzado por las autoridades.

Por lo que hace al señor Zapata, se dedicó su señoría a leer un folleto de la Unión Nacional editado el año 1920. Por su parte no vé ventajas en rememorar hechos pasados. Es preferible ocuparse de la situación actual, procurando bienestar y trabajo al pueblo; el Gobierno tiene la satisfacción de decir, que, con pocos discursos, pero en forma efectiva, viene agotando los medios necesarios para satisfacer esa necesidad.

El señor Müller, ha protestado de que se detuviera a ciudadanos tranquilos que se reunían para protestar de la persecución de los colonos de Ranquil. El señor diputado ha confundido notablemente los hechos, y no ha tomado en consideración a los asaltantes de dueños de propiedades y de pulperías, a los cuales no sólo saquearon sino asesinaron. Se ha querido presentar a esas personas como simple blanco de la persecución de los carabineros; parece que se quería que se dejara a esas personas las manos libres para seguir asaltando o asesinando al resto de los habitantes de dicha región.

El señor Juan Antonio Ríos, en la última sesión, hablaba cierta displicencia de las medidas que se tomaban para detener la propaganda subversiv, y anotaba, llamando sobre ello la atención del Gobierno, que no sólo aparecían armados aquellos individuos de Ranquil, sino también los miembros de las Milicias Republicanas y los nacistas. No ignora su señoría que el Gobierno envió recientemente una circular destinada al desarme de nacistas y de otras personas que no fueran las fuerzas regulares.

El señor VICUÑA.—¿Y los miembros de la milicia republicana no están armados?

El señor SALAS ROMO (Ministro del Interior).—¿Los ha visto armados su señoría?

El señor VICUÑA.—Sí, señor Ministro.

El señor SALAS ROMO (Ministro del Interior).—El señor diputado dice que de su boca sale siempre la verdad, y que la proclama con la mayor entereza. Por mi parte, creo que en este caso no le ha acompañado la verdad.

El señor CABEZON.—¿Y quiénes fueron, señor Ministro, los asaltantes del diario "La Opinión"?

El señor SALAS ROMO (Ministro del Interior).—Su señoría que es abogado en causas criminales, quiere que el Ministro del Interior se constituya en investigador.

Pide a los señores diputados que, sin consideración alguna a personas, mediten sobre aquellos problemas trascendentales que pueden tener repercusión en el futuro. La línea política del actual Ministro del Interior es bien clara, y está dispuesto a mantenerla. Hace, al efecto un recuerdo de todos los esfuerzos por él desarrollados desde el año 1924 adelante, para alcanzar el restablecimiento de nuestro sistema constitucional, y cita todas las diligencias y gestiones hechas a este respecto por él, en las diversas épocas desde entonces acá. Hice también—dice—mis de alguna gestión revolucionaria encaminada al mismo objetivo en compañía de otros "locos", como yo. (Risas). Y siempre he luchado, agrega, de abajo para arriba, con sacrificios de mi persona y de los intereses de mi familia y de mis hijos. Todo lo he sacrificado en obsequio de ese gran objetivo de que el país volviera a su cauce constitucional. Y ahora cuando estoy en el Ministerio del Interior, con la obligación de velar por el mantenimiento de ese régimen, no puedo arredrarme si se trata de atacar a aquéllos que quisieran destruir lo que con tanto esfuerzo reconquistó el país. (Aplausos). No soy un improvisado en esta clase de luchas; los argumentos han pasado a ser en mí un sentimiento, y no podré cejar por ningún motivo en esta lucha. Afortunadamente, los partidos de orden y muchos otros ciudadanos están reaccionando respecto de la seguridad en que hemos vivido, y desean que no se destruya lo que con tanto esfuerzo hemos reconstruido. Hay gente interesada en esto último; pero la forman elementos heterogéneos. Por una parte, los elementos comunistas desearían llevar al país hacia un Soviet; los ibañistas, arovistas nacistas, etc., persiguen el trastorno con otras finalidades. Cabe, sin embargo, hacer notar que entre todos ellos no existe un principio filosófico que los una y que en esas filas no se destacan tampoco hombres capaces de gobernar eficazmente al país. Muchas de esas personas desearían el cambio de régimen sólo con la finalidad de obtener algunas ventajas. Agrega que los principales dirigentes de esa campaña de subversión están en el Congreso: hay documentos con membretes de una y otra Cámara, que así lo revelan.

Da a conocer en seguida, a la Cámara, diversos antecedentes que demuestran que dichos elementos han procurado obtener un estado de efervescencia que les permita el logro de su objetivo. Al efecto, da lectura a [illegible] relacionados con la campaña de franca subversión revolucionaria que se venía preparando en el Congreso de Unidad Sindical, que venía preparando el partido comunista y al cual hubo necesidad de ponerle término. Los antecedentes que pone a disposición de la Cámara, demuestran que la campaña de subversión desarrollada por comunistas y diversos elementos izquierdistas se ejecutaba no sólo en Santiago y Valparaíso, sino también en Tocopilla, Iquique, Andacollo, Valdivia, Osorno, Talcahuano, región carbonífera San Antonio y otros puntos.

¿Podía, el Gobierno, pregunta, permanecer indiferente ante esta situación. Nó, pues su primera obligación es mantener el régimen constitucional, y en tal virtud está en el deber de ahogar toda acción encaminada a su trastorno, y espera verse secundado en esta tarea por todos aquellos ciudadanos que anhelen ver asegurado en el futuro el mantenimiento de nuestro régimen republicano y democrático.

Y al respecto, sólo tiene que lamentar que los tribunales de justicia no aprecien todos los detalles de la cuestión [illegible] encubridores. Por suerte, el Gobierno cuenta con las sabias disposiciones del decreto ley N.o 50, que le dictara el diputado don Juan Antonio Ríos, desde la época en que su señoría desempeñó el Ministerio del Interior.

El señor RIOS (don J. Antonio).— Declaro al señor Ministro y a la Cámara que estoy muy poco arrepentido de haber firmado aquel decreto ley, y que si lo hice, fué con el único propósito de defender lo que entonces existía y el orden público alterado, y lo hice precisamente a petición de las fuerzas armadas.

El señor SALAS ROMO (Ministro del Interior).—Si el señor Ríos creyó conveniente la dictación de dicho decreto ley con el fin de defender el régimen de República Socialista que entonces existió, con mayor razón el Gobierno actual está en la obligación de defender el régimen constitucional que ha jurado mantener.

Termina declarando que al Ministro que habla, no le guía ningún sentimiento en contra de nadie por lo ocurrido en años atrás. Teniendo en sus manos los elementos que podrían servirle para dar paso a [illegible]

SENADO

"NOS HABLAN DE DERECHO LOS MISMOS QUE CONSPIRA[N DESDE] ESTA TRIBUNA CONTRA LA SEGURIDAD INTERIOR DEL [ESTADO]"

dijo en su discurso el H. señor Walker Larraín, al referirse a las observaciones [hechas por el] señor Morales. — La renuncia de la Mesa Directiva y la acusación contra el [Ministro del] Interior quedaron para ser votadas en la sesión de hoy

SIN DEBATE SE APROBO LA INDICACION DEL SENADOR CONCHA PA[RA ESTU]DIAR LOS PROYECTOS DE BENEFICIO INMEDIATO PARA LAS CLA[SES TRA]BAJADORAS

Presidencia del señor Urrutia. Asistieron 30 señores senadores.

INCIDENTES

EL ASALTO A "LA OPINION"

El señor MORALES.—Dice que a pesar de que no deseaba ocuparse de estos hechos por haber sido él víctima de ellos, debe usar de la palabra a pedido de sus amigos, por el hecho de que conoce todos los detalles de lo ocurrido y que han sido desvirtuados en la prensa y en el parte policial.

Declara que la reunión que se verificaba en "La Opinión" no era una reunión de conspiradores, pues los conspiradores se reúnen en secreto y esas personas lo hicieron a virtud de una citación ampliamente publicada en la prensa.

A esa reunión mal pudiera él haber concurrido, cuando no había sido citado ni formaba parte de las agrupaciones allí reunidas. Llegó hasta la imprenta "La Opinión" y al notar tanta gente agrupada detuvo su auto y al imponerse de que se apaleaba y apresaba a las personas reunidas, quiso ser de los apresados y entró al local. En su interior se impuso de que a todos los reunidos se les enviaba a la Sección de Seguridad y entre ellos a él también se le condujo preso, manteniéndosele en esta situación hasta el día siguiente en que fué puesto en libertad por orden de la Corte de Apelaciones.

Desmiente el parte policial en que dice que era una reunión de conspiradores la que allí se celebraba presidida por él mismo.

Sostiene que ese parte fue redactado desde la Moneda y que no se ajusta a la verdad de los hechos.

El señor URRUTIA (presidente) —Llama al orden al señor Morales por emitir conceptos y apreciaciones antirreglamentarias.

El señor MORALES.—Por otra parte sostiene que no es efectivo que el diario haya sido asaltado por el pueblo, pues este hecho ya había sido anunciado por un Ministro de Estado.

—A continuación se promueve un incidente, debido a que se formuló indicación para que después del señor Morales se dejara hablar por igual tiempo al señor Walker, a lo cual se opusieron algunos senadores de la izquierda, y el señor presidente suspende la sesión.

Reanudada esta, el señor Lira Infante presenta un voto de censura al vicepresidente señor Pradenas.

El señor PRADENAS.—Dice que su oposición para que se concediera la palabra al señor Walker no se debía al propósito de no oírlo, sino al convencimiento que tenía de que este incidente duraría varias sesiones.

El señor MORALES.—Continúa en el desarrollo de sus observaciones.

El señor WALKER. — Expresó, en síntesis más o menos lo siguiente: "Para caracterizar el momento que vive el país, creo de interés y utilidad hacer una comparación entre las observaciones que acaba de formular el señor Morales y las que le merecieron los sucesos de Lonquimay en días pasados.

Sabe el Senado que una horda de individuos ha cometido numerosos asesinatos en el Alto Bío-Bío y otros actos de incomprensible crueldad y barbarie. Sabe que la cobarde obra sanguinaria no ha respetado siquiera mujeres y niños. Sabe también que se ha martirizado a miembros del Cuerpo de Carabineros antes de darles muerte.

Esos crímenes no merecieron al H. señor Morales, al referirse a estos sucesos, el menor reparo. Ni los homicidios, ni las violaciones, ni el pillaje le arrancaron ni siquiera una palabra de conmiseración o de repudio.

Todo lo contrario: la ida de los carabineros a restablecer el orden la calificó el señor senador como carnicería de obreros y ocupantes destinada a "exterminarlos" por completo.

Todavía para explicar los sucesos, los atribuyó a lanzamientos de numerosos ocupantes, hechos por el Gobierno y ya sabemos que tales lanzamientos no han existido sino en la mente de S. S.

Se nos agregó que la otra causa de lo sucedido es el hambre. ¿Hambre de quién? Se dice que es de los obreros que fueron a los lavaderos de oro de Lonquimay. Entretanto, el levantamiento se ha llevado a cabo por los colonos del fundo Ranquil, a quienes se les obsequió 37.000 hectáreas de propiedad particular; y es de suponer que la colonización sirva siquiera para no convertir en asesinos por causa de hambre, a pacíficos cultivadores de la tierra. Además, la Dirección de Lavaderos ha declarado, por la prensa, que ella no ha organizado faenas en esa región.

Pero, hay otro motivo que me mueve a dudar de este problema del hambre, que ha tenido la virtud de convertir en asesinos a buena gente de nuestro pueblo.

Y es que no me resigno a creer que el H. señor Morales, conocedor como el que más del problema, en su carácter de representante de la provincia, haya tenido el corazón suficientemente duro para no haber hecho presente en este recinto esa angustiosa necesidad de la región que representa. ¿Cómo no se propusieron aquí medidas administrativas para remediar situación tan angustiosa y desesperada?

Sólo esas explicaciones [illegible] dedujo el señor senador de los sucesos del Alto Bío-Bío; pero los homicidios, las violaciones, el pillaje, el sacrificio de abnegados defensores del orden, no lograron despertar su conciencia jurídica ni siquiera sus sentimientos de humanidad.

Pero, ha bastado que la policía sorprendiera al señor senador en una reunión de ciento cincuenta personas, que se verificaba en un conocido centro de subversión, como era la imprenta de "La Opinión", para que el señor senador pusiera el grito en el cielo y se presentara ante el Senado con sus vestiduras rasgadas, a denunciar, presa de la mayor indignación, el menoscabo a las garantías constitucionales, el atropello a esa Constitución que S. S. nos menciona siempre en los debates con forma despectiva.

Yo condeno todo acto arbitrario; condeno el atropello hecho por un grupo de ciudadanos a una imprenta, no obstante la obra funesta y antipatriótica que esa imprenta estaba realizando; pero creo prudente suspender mi juicio sobre los autores del hecho, mientras la justicia no diga su palabra al respecto, pues mucho me temo otra versión análoga a la de los sucesos del Alto Bío-Bío.

Ha llegado el señor Morales, hace un momento al extremo de acusar al Ministro señor Ross de partícipe en el proyecto de empastelamiento de la Imprenta. Por la versión que tengo de la escena a que se refiere el señor senador y por el conocimiento que poseo de la personalidad del Ministro de Hacienda, declaro que ese cargo es falso. Un hombre que se está sacrificando por su país en la forma abnegada y eficiente en que lo hace el señor Ross, no es verosímil que haya cometido el acto que se le imputa. Aparte de esa circunstancia, bastaría para rechazar esa idea, el hecho de que el empastelamiento del diario era innecesario para silenciar su campaña sistemática de calumnias y de demolición del orden social. En efecto, habría bastado al Gobierno aplicar las disposiciones del decreto - ley N.o 50 para reprimir eficazmente tales desmanes; o bien, le habría bastado solicitar facultades extraordinarias para imponer la censura de la prensa. En consecuencia, no se cuida siquiera de dar aspecto de verosimilitud a las acusaciones que aquí se traen.

Junto con condenar las atropellos cometidos por algunos ciudadanos en "La Opinión", conviene no olvidar que estas actividades de los individuos para hacerse justicia al márgen de la ley, se originan y desarrollan por las prédicas de los mismos que, afuera y desde este recinto, están socavando a diario el respeto a la Constitución y al Derecho.

¿No hemos visto esta misma tribuna del Senado, que debiera ser cátedra de educación política, convertida en ariete para demoler nuestras instituciones fundamentales y para derribar el gobierno legítimamente elegido?.

No soy partidario de algunas de las reformas hechas por la Constitución de 1925; pero hemos jurado los senadores cumplirla y respetarla. Y si es así, ¿cómo se explica que esta corporación, que carece de facultades fiscalizadoras, esté convertida en el centro de los ataques más apasionados y más personalistas contra los hombres de gobierno? Se han desnaturalizado las funciones del Senado, atropellándose la Constitución por los mismos que en este momento vienen a hablarnos de derecho y a espantarse de los frutos de su propia obra: por los mismos que conspiran contra la seguridad interior de la República desde esta tribuna.

Termino condenando los atropellos cometidos por las personas que empastelaron "La Opinión"; pero no voy a caer en el candor de olvidar el sentido de las proporciones y agigantar ese hecho en momentos en que se han perpetrado en el Alto Bío-Bío asesinatos, violaciones y actos de pillaje y de barbarie, que en el Senado no han merecido una palabra de reproche. Por eso condeno mil veces más a los autores y encubridores de esos sucesos vergonzosos y a los que, directa o indirectamente, con sus explicaciones absurdas o con sus reticencias, contribuyen en este recinto a la impunidad de esos crímenes.

Renuncia de la Mesa Directiva

Se da cuenta de las renuncias presentadas por los miembros de la Mesa Directiva, señores Marambio y Pradenas, quedando para ser votadas separadamente en la sesión de hoy.

te) Propone suprimir de la renuncia del señor Pradenas un párrafo que contiene términos inconvenientes.

El señor URRUTIA. (Presiden-

Fuerte mayoría parlamentaria se constituy[e para] defender la República y sus institucione[s]

Ayer adoptaron acuerdos los diputados liberales, conservadores, demócratas y [...] Una indicación que servirá de base a la constitución del block. — Parlamentarios [...] vistaron con el Presidente de la República

Los parlamentarios pertenecientes a las principales colectividades políticas celebraron ayer reuniones con el objeto de considerar los últimos sucesos ocurridos en el país, como también aceptar acuerdos frente a la actuación que les cabría en la Cámara de Diputados en defensa del régimen democrático, oponiéndose a la acción de los que pretenden su destrucción, como también atentan contra el prestigio del Congreso.

INICIATIVA DEL DIPUTADO MOORE

El diputado liberal don Eduardo Moore había iniciado diversas gestiones tendientes a la concertación en un block de las fuerzas parlamentarias que por encima de cuestiones doctrinarias o diferencias ideológicas, tratan de defender el régimen democrático y sus instituciones fundamentales.

Estas gestiones encontraron acogida en numerosos colegas suyos que forman mayoría en la Cámara.

REUNION DE LOS LIBERALES

Los diputados liberales se reunieron en la mañana en la Cámara, en la sala del presidente de la corporación, don Gustavo Rivera.

Se discutió largamente la situación política en relación con los últimos sucesos.

Por último se adoptaron los siguientes acuerdos oficiales:

1) Los diputados liberales se comprometen a asistir en cuerpo e ininterrumpidamente a las sesiones de la Cámara hasta que se hayan debatido todos los problemas que afecten a la estabilidad del régimen institucional.

2) Propiciar la formación de un comité único entre los elementos de orden de la Cámara pertenecientes a los partidos conservador, agrario, demócratas, independientes, radicales, social republicanos y liberal, a fin de que dé las instrucciones precisas en la forma de proceder en defensa del régimen establecido.

3) Visitar en cuerpo a S. E. el Presidente de la República y ofrecerle su incondicional adhesión en estos momentos en que elementos disolventes amenazan la estabilidad de los Poderes constituidos.

4) Apoyar enérgicamente a la Mesa de la Cámara en las medidas que adopte en resguardo del prestigio del Congreso y para hacer imperar el orden y la cultura en las sesiones.

UN PROYECTO DE ACUERDO

Se resolvió en seguida, redactar un proyecto de acuerdo que sería sometido a la consideración de los parlamentarios de los otros partidos y que serviría de base de unión al block de mayoría. Este proyecto se presentaría a la Cámara de Diputados en la sesión de hoy.

Este proyecto quedó redactado así: "La Cámara de Diputados, en presencia de los últimos acontecimientos, acuerda condenar la propagación de ideas disolventes y los esfuerzos tendientes a derribar el régimen republicano.

Reafirma, igualmente, el deber inherente a los Poderes Públicos de defender la República y sus instituciones".

PROYECTO DE INHABILIDAD PARLAMENTARIA

Por último, acordaron presentar a la Cámara un proyecto sobre inhabilidad parlamentaria, que vendría a introducir importantes reformas a la legislación en aquello que se refiere a la suspensión en sus funciones a un senador o diputado.

LOS CONSERVADORES

Los diputados conservadores se reunieron en la tarde, citados por el comité que preside don Joaquín Walker. El presidente del partido, senador don Héctor Rodríguez explicó a los parlamentarios los antecedentes con que había obrado la Junta Ejecutiva para adoptar los acuerdos que publicamos ayer sobre la actitud que observarían diputados y senadores frente a las actividades contrarias al régimen o al prestigio del Congreso. [illegible]

Canciller Saavedra Lamas agradece aprobación del Pacto Anti-Bélico

...bio de telegramas con el Canciller chileno, señor Miguel Cruchaga Tocornal

...motivo de la aprobación ...acto Antibélico por parte ...ongreso Chileno, pacto que ...auspiciado en octubre de ...or el Canciller argentino Carlos Saavedra Lamas, ...timo dirigió con fecha de ...l Ministro de Relaciones ...ores de Chile, un cable ...ciendo dicha aprobación ...rte de nuestro Cuerpo Le... ...o y que está concebido ...siguientes términos:

...or Ministro de Relaciones ...ores — Santiago.— Me ...zco en expresarle la pro... satisfacción con que he... ...cibido la votación con que Cuerpo Legislativo chile... honrado el Pacto Anti... con su ratificación con... ...do los altos ideales de paz ...ntal de que se inspira y prestigiándolos también con muy grande autoridad del juicio de V. E. — Carlos Saavedra Lamas".

Por su parte, el señor Cruchaga respondió con el siguiente telegrama:

"Excmo. señor Carlos Saavedra Lamas, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto. — Buenos Aires. — Agradezco vivamente los términos del cablegrama de V. E. de seis del presente y complázcome en manifestarle la satisfacción con que seguiré trámite legislativo del Pacto Antibélico a fin de poder depositar en muy breve plazo instrumento de ratificación respectivo en esa Cancillería. — Miguel Cruchaga, Ministro de Relaciones Exteriores"

Jorge Vidal responde a cargos de "La Unión" de Valparaíso

...oy enemigo de ese puerto — dice — ni hay ...este asunto intereses extranjeros en juego. — Se defiende de una acusación

...Jorge Vidal ha enviado la ...e comunicación al Direc... "La Unión" de Valparaíso:

...go, 8 de julio de 1934 — ...irector de "La Unión" de ...so.

...Director:

...visan por teléfono desde ...so que en "La Unión" de ...me alude personalmente, ...ndome como enemigo de ...rto y como servidor de ...extranjeros contrarios ...és nacional. Todo esto ...le dicho que la industria ...no puede ser dirigida des... ...araíso, sino desde la se... ...Gobierno.

...y enemigo de Valparaíso, ...en este asunto intereses ...ros en juego. La influen... "La Unión" recuerda que ...lo en la dirección de la ...— regocijándose, de pa... ...ue "sus destinos ya no es... ...nis manos" — la he em... ...siempre a favor de ese ...en cuanto ello era com... ...con las necesidades vita... ...salitre.

...culpa mía, ni de nadie en ...si la organización de ...tria ha tomado una for... ...que deba estar en con... ...rmanente con el Gobier...

...sidente de la Corporación ...s es el Ministerio de Ha... ...cinco de los diez direc... ...estantes representan el ...Qué podrían hacer los in... ...ndustriales para oponer... ...la Corporación funciona... ...alparaíso, y qué ventaja ...btendrían con ello. Por ...ario, Valparaíso ha sido ...directivo tradicional de ...tria y del comercio en Chile y donde los intereses extranjeros siempre han tenido su asiento y su influencia.

En lo que ha dependido de las empresas salitreras se ha procurado siempre ayudar a Valparaíso, dejando en esa plaza todos aquellos servicios que no requeran imperiosamente ser trasladados a Santiago.

¿Cree "La Unión" molestarme al decirme que trabajo para intereses extranjeros? Debería probar que esos intereses están en pugna con los del país. Afortunadamente ocurre todo lo contrario y me enorgullece servir a empresas que luchan a pesar de todas las incomprensiones, por mantener para Chile una riqueza amenazada por el nacionalismo económico en el exterior y dentro del país por el más ciego y pueril bexerismo.

Las compañías a que se refiere "La Unión" compran millones de pesos mensuales al comercio de Valparaíso. Ese mismo diario no cree dejar de ser chileno ni regionalista cuando solicita y obtiene los avisos de dichas empresas. Don Fernando Silva Maqueira, Director de "La Unión", tampoco se sentía herido en su fiero patriotismo cuando uno de sus hijos percibía sueldos de los mismos intereses extranjeros que ahora denigra.

¡Enemigo de Valparaíso! Aunque no voy a solicitar los votos del electorado porteño ni vivo del producto de la venta de una diario—obtenido cueste lo que cueste—me importa dejar de manifiesto la falta de fundamento desta afirmación.

Saluda atentamente a usted.— JORGE VIDAL.

...homenajes de hoy a los héroes de La Concepción

...AJE A LA TUMBA DEL ...OLDADO CHILENO

...cmo. señor Embajador de ...rendirá un homenaje en ...ba del Soldado Chileno, ...ndo una corona de flo... ...a cuyo acto se dispone: ...os cuerpos de tropa y es... ...la guarnición designa... ...capitán, tres oficiales y ...dividuos de tropa, para ...curran a este acto. De... ...ncontrarse, a las 10.45, en ...mento del general Ba...

...Estas delegaciones serán ...as, y a la vez se encar... ...e darle colocación para ...emonia a las autoridades, ...s del 79 y delegaciones, ...r del R. C. 2 Cazadores, ...aricio Prado, con los ayu... ...que él designe. Recibirá ...iones de la Comandancia ...rnición el día 6 del pre... ...las 16.30 horas.

...ronel don Jorge Escudero, ...ado Mayor del Ejército, ...erá este homenaje, a nom... Ejército.

...anda del R. I. 1 Buin ...irá a este acto y se pon... ...las órdenes del jefe de ...egaciones. ...1.45 horas:

ROMERIA A LA CRIPTA DE LOS HEROES

Desde la Plaza Baquedano se efectuará una romería a la Cripta de los Héroes en la Catedral, y en ella se colocará coronas por los veteranos del 79.

La alocución estará a cargo del capellán mayor de la 2.a División del Ejército.

MEDALLAS A VETERANOS

Relación de los señores jefes, oficiales y personal de tropa de la campaña del 79, que tienen derecho a la medalla por la tercear campaña contra el Perú y Bolivia, de la guarnición de Santiago:

Generales de División: Eduardo Ramírez, Moisés Anabalón Urzúa y Alejandro Gacitúa.

Generales de Brigada: Temistocles Urrutia e Indalicio Anabalón Urzúa.

Coroneles: Emilio Mujica C., Arturo Benavides Santos, Carlos Luis Araos y Aníbal Arriagada.

Tenientes coroneles: Leandro Fredes M., Amador Fuenzalida, Alberto Morales M. y Miguel A. Reyes.

Mayores: Luis A. de Laire T., Víctor Lira E., Samuel Meza Fernández, Juan C. Ossa C., Carlos Villarroel del C. y Juan Crisóstomo Castro.

Capitanes: Martín Orrego Ovalle, Ricardo Rojas Angulo y Luis Alberto Barceló.

Tenientes: Daniel Pineda

Sargentos 1.os: Manuel J. Díaz, Juan A. Carrasco M., Juan Rivera Aguilera, José Bernardo Mora Díaz y Manuel Montecinos A.

Sargentos 2.os: Antonio Díaz Rudero, Francisco Pavez Pavez, Pablo Molina M., José M. Casas, Federico Velásquez, Julio González R., José Antonio Vargas, Jesús Montenegro y Eugenio Sudy Palacios.

Cabos 1.os: Elías Guajardo M., Francisco Valenzuela D. y Domingo Muñoz Díaz.

Practicantes: Bartolomé Arenes M.

Cabos 2.os: Antolín Vicencio G., Clodomiro Salgado, Valentín Riquelme, Manuel J. Vargas B., Carlos Ahumada E., Valentín 2.o Parra, Juan Valenzuela S. y Saturnino Castro.

Soldados: Hilario Castro A., José 2.o Ibaceta M., Wenceslao Quiroz Tapia, Baldomero Vilches C., Delfín Espina M., Manuel J. Rodríguez G., José D. Inostroza E., José P. Cerda C. José I. Leal B., Rosendo Aránguiz, José D. Pérez G., Gregorio Ogaz, Sótero Guerrero, Cosme Canales, Camilo Figueroa, Eusebio Castro J., Santiago Quintana M., José del T. Peñailillo L., José Maldonado V., Francisco Morales C., Juan de D. Vergara V., Pedro Celestino Pérez, Abdón Pérez O., José I. Galaz T., Pedro Zapata A., Cayetano Pedreros, Alejandro González C., Evaristo Martel Díaz, Primitivo Noguera J., Efraín Muñoz M., Camilo Figueroa T., Amador Díaz O., David Cárter y Primitivo Palma G.

EL CANCILLER CRUCHAGA Y EL EMBAJADOR QUINTANA SALUDAN DESDE LA MONEDA AL PUEBLO ARGENTINO

TEXTO DE LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS

A las 19.40 horas de ayer se efectuó en el salón rojo de la Presidencia la trasmisión radiotelefónica anunciada con ocasión del aniversario de la independencia de la República Argentina.

A esa hora se encontraban presentes S. E. el Presidente de la República, don Arturo Alessandri Palma; el Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal; el Embajador de Argentina, Excmo. señor Federico Quintana Achaval; los Ministros de Justicia, don Osvaldo Vial; de trabajo, don Alejandro Serani; de Tierras y Colonización, don Luis Mandujano Tobar; el Intendente de la Provincia, don Julio Bustamante; el Sec.-Jefe de la Presidencia, don Nelson Bravo; el Secretario Abogado de la Presidencia, don Marcial Martínez; el Edecán de S. E. capitán de fragata don Francisco Beduneau y periodistas de todos los diarios de Santiago.

S. E. INDISPUESTO

El Excmo. señor Alessandri pidió al Embajador argentino lo excusara de hacer uso de la palabra por encontrarse indispuesto.

LA TRASMISION

El Ministro, señor Cruchaga, inició la trasmisión, pronunciando un discurso en que se refirió, al comienzo, a la circunstancia de que S. E. se viera en la imposibilidad de dirigir la palabra al pueblo argentino.

A continuación hizo uso de la palabra el Embajador señor Quintana, con cuyo discurso se puso fin a la trasmisión. Ambos discursos fueron escuchados en Buenos Aires gracias al servicio especial establecido por LR 3 Radio Nacional de Buenos Aires, que colocó en el salón rojo de la Moneda un micrófono especial para esta trasmisión.

HABLA EL MINISTRO SEÑOR CRUCHAGA

Don Miguel Cruchaga pronunció el siguiente discurso:

"En nombre del Presidente de la República, que se encuentra levemente indispuesto y que no puede, como hubiera sido su deseo, saludar en esta gloriosa fecha al pueblo argentino, voy a decir unas cuentas palabras.

Lleguen hasta el pueblo argentino, en ocasión de la magna fecha de la proclamación oficial de su independencia, los votos más fervientes que el pueblo chileno formula por la creciente prosperidad de la gran República amiga.

Nacidos al mismo tiempo a la vida libre, nuestras patrias han tenido como motor un sentimiento común que las ha animado en su marcha ascendente: el sentimiento de la solidaridad en sus destinos, que las ha llevado a una perfecta comprensión y a la más cabal inteligencia.

Estrechamente unidos por lazos que el tiempo ha hecho indisolubles, argentinos y chilenos no omiten ocasión para demostrar un franco espíritu de cooperación al progreso del continente en que vivimos.

Las condiciones admirables de su raza han sabido fomentar las maravillosas fuentes de su riqueza. Su adelantamiento en la instrucción y en todo orden de obras culturales lo tienen colocado a grande altura y sorprende gratamente su fecunda, intensa y variada producción literaria, científica y artística.

Gloria, paz y toda clase de venturas a la nación amiga que ha alcanzado tan prominente situación en el concierto del mundo".

HABLA EL EMBAJADOR ARGENTINO

El Excmo. señor Quintana pronunció las siguientes palabras:

"Me es profundamente grato, en esta fecha, en que se conmemora el aniversario de la Declaración de la Independencia Argentina, enviar un saludo a mi patria con mis votos más fervientes por su prosperidad y esplendor.

Al evocar el recuerdo de tan magno acontecimiento, llegan hasta mí ráfagas de gloria y quisiera poder empinarme sobre los Andes para contemplar y compartir, más de cerca, las expansiones con que se celebra este gran día de nuestra patria.

Chile, ante quien me honro en representar a mi país, participa y se asocia fraternalmente al homenaje que el pueblo argentino rinde hoy a la memoria de su glorioso aniversario.

En este país como en el nuestro, no se ha olvidado, ni se olvidará jamás la jornada heroica que nos es común en el plan de la emancipación sudamericana y que sirvió de base a una amistad inconmovible entre las dos naciones".



El Excmo. señor Alessandri, el Embajador señor Quintana, el Canciller señor Cruchaga y el Intendente de Santiago señor Bustamante después del acto de ayer en la Moneda

En trámite el desafuero del senador Hidalgo

Ha sido enviado al Ministro sumariante para que tome algunas declaraciones que se estiman necesarias

El desafuero del senador Manuel Hidalgo, que fué solicitado por el Ministro señor Agüero, en el proceso que sigue por impresión y reparto de proclamas subversivas, y que se encuentra en acuerdo ante la Corte de Apelaciones, ha salido en trámite para que el magistrado que lo conoce tome algunas declaraciones que se estiman necesarias para el pronunciamiento del Tribunal.

Prorrogado el Modus Vivendi con el Perú

Ayer fué firmado por el Ministro de Hacienda señor Ross, el decreto que prorroga por seis meses, a contar del 1.o de julio actual, el modus vivendi con el Perú.

40 kilos de oro en los primeros siete días del mes

La jefatura de estos servicios, desmiente informaciones tendenciosas, que harían suponer movimientos sediciosos entre obreros de esas faenas

En estos últimos días han venido circulando noticias relativas a una posible perturbación en los lavaderos de oro del país.

Al efecto, se han señalado como centros de aquella agitación, los lavaderos de Andacollo donde existen grandes cantidades de obreros que se dedican a estas faenas.

La Jefatura del Servicio, nos informó en la tarde de ayer, sin embargo, que tales noticias carecen en absoluto de fundamento; pues las informaciones recibidas de los ingenieros regionales, permiten asegurar que las faenas auríferas continúan con toda normalidad, a pesar de la prédica subversiva, siempre encaminada hacia los centros mineros, y que jamás ha encontrado ambiente entre los obreros de lavaderos de oro.

Como dato ilustrativo, la Jefatura, para demostrar que el servicio se encuentra inalterable en todas las regiones de su jurisdicción, hace saber que la producción en los primeros siete días del presente mes, alcanza a la cantidad de cuarenta kilos de oro, lo que permite suponer un notable aumento en la producción con relación a los meses anteriores, en condiciones perfectamente normales.

Nueva numeración de las Comisarías dependientes de la Prefectura Rural

Por Decreto Supremo N.o 2515 la numeración de las comisarías rurales de carabineros, dependientes de la Prefectura respectiva, será la siguiente: Primera Comisaría, Renca; Segunda Comisaría, Puente Alto; Tercera Comisaría, Talagante; Cuarta Comisaría, Melipilla; Quinta Comisaría, San Antonio; Sexta Comisaría, San Bernardo, y Séptima Comisaría, Buin.

SE CREA UNA NUEVA COMISARIA EN TALAGANTE

La siguiente será la dotación de oficiales y tropa con que contará la nueva Comisaría de Carabineros, instalada en Talagante: 1 capitán; 3 tenientes: (Un oficial de órdenes y dos jefes de las tenencias Maipú y Peñaflor): 1 subteniente; 1 sargento 1.o; 2 vicesargentos; 3 sargentos 2.os; 1 mariscal y 1 enfermero de ganado; 4 cabos 1.os; 1 peluquero; 10 cabos 2.os; 1 profesor de instrucción primaria; 1 chofer; 1 ranchero, y 57 carabineros.

De acuerdo con lo resuelto por la Superioridad, la Comisaría Talagante tendrá su asiento en el pueblo del mismo nombre, y a ella le estarán subordinadas las siguientes reparticiones:

Distrito 1; Estación 3, Trebulco 5; Entre Ríos, de la comuna de Talagente, en su total extensión; Retén Naltagua; Tenencia Isla de Maipo: Retén Lonquén, Retén El Olivato; Tenencia Peñaflor: Retén Malloco, Retén Marruecos, Retén Esperanza, Retén Colonia Alemana, Retén Santa Mónica; Tenencia Maipú; Retén Cerrillos, Retén La Cerda, y Retén Los Pajaritos.

ASCENSOS DE CARABINEROS A CABOS 2.os

La Dirección General de Carabineros ha dispuesto que las comisarías, en el mes de abril de cada año, formen un rol de ascensos, al que ingresarán los carabineros que reúnan los siguientes requisitos: a) Tiempo cumplido en el grado; b) Examen rendido con nota superior a 6; y c) Inexistencia de castigo en los últimos doce meses, salvo los consistentes en arrestos inferiores a ocho días u otros de menos gravedad.

El rol debe ser formado por dos listas: Lista N.o 1, formada por aquellos que tengan su hoja de vida completamente limpia durante los 12 meses y notas de examen superior a 7; y lista N.o 2, carabineros que no reúnan los requisitos determinados para la lista N.o 1. El orden de colocación en cada lista será el que indique la antigüedad de cada uno. Los ascensos se harán entonces a razón de 2 por méritos y 1 por antigüedad.

En los ascensos de cabos 2.os a cabos 1.os, corresponderá a la Prefectura llevar el rol en la misma forma preceptuada para los carabineros en condiciones de ascender a cabos 2.os.

Las comisarías de cada Prefectura remitirán, antes del 15 de cada año, la relación de sus cabos 2.os que reúnan los requisitos para el ascenso, incluyendo también a los que, faltándoles sólo cumplir el tiempo en el grado, satisfagan este requisito dentro del año en que va a regir el rol.

Las Prefecturas, a su vez, harán el rol dividiendo y clasificando los cabos de todas las unidades de sus dependencias en listas 1 y 2, basados en las mismas exigencias para clasificar a los carabineros

La Corte no dió lugar a varios recursos de amparo

El Tribunal estima que los detenidos están juzgados y procesados por funcionarios que tienen facultad de arrestar

Algunas de las personas detenidas en el allanamiento practicado días atrás en el diario "La Opinión", presentaron recurso de amparo a la Corte de Apelaciones. Este Tribunal envió en original algunos de estos recursos al Ministro señor Félix Guerrero, magistrado que conoce de este proceso para el informe respectivo. Los recursos enviados al Ministro sumariante son los deducidos por las siguientes personas: Roberto Miranda, Arturo Sepúlveda, Enrique Rivera, Enrique Sepúlveda y Carlos Humeres.

Una vez evacuado el informe por el magistrado instructor del sumario, la Corte se pronunció sobre los recursos en referencia.

En cuanto a los recursos deducidos por los señores Víctor M. Reyes Moya, Adrián Pierry, René Frías Ojeda, Arturo Carrejo y Alejandro Flores, fueron declarados sin lugar. El Tribunal fundamentó su resolución en disposiciones legales que dan derecho a la fuerza pública para detener a personas cuando se trata de delitos flagrantes como en el caso presente ya que las personas detenidas están procesados y juzgados por un funcionario que tiene facultad de arrestar.

Desafuero de Grove se verá el miércoles

Ayer llegó el informe del Fiscal

Ayer ha llegado a la Corte de Apelaciones el informe evacuado por el Fiscal de Turno, sobre el desafuero del senador Marmaduque Grove, en el proceso contra los revolucionarios del 4 de junio. Inmediatamente que llegó el informe, se ordenó ponerlo en lugar preferente para la tabla del miércoles próximo. La audiencia del Tribunal Pleno que conocerá el desafuero del señor Grove, será a las 13.30 horas.

El Gobierno tomará por su cuenta la construcción del Túnel "Las Raíces"

Liquidará el contrató existente con la firma que estaba a cargo de las obras. — Irán ingenieros del Depto. de Ferrocarriles

El Ministro de Fomento declaró ayer que el Gobierno ha resuelto liquidar el contrato existente entre la firma constructora del Túnel de "Las Raíces" y el Estado, por haberse agotado los fondos que se habían destinado para la construcción de esa obra, y haberse visto el Fisco en la repetida necesidad de recurrir a fondos extraordinarios para proseguirla en los últimos tiempos.

Informó finalmente que el Túnel de "Las Raíces" se proseguirá a cargo de ingenieros de la Dirección de Obras Públicas, Departamento de Ferrocarriles, estimándose que su conclusión no urge, pero sí que es necesario conservar la parte ya terminada.

La liquidación del contrato se verificará tan pronto se dé término a la tramitación correspondiente.

Suiza es el país que mejor ha interpretado en el mundo el rol de la prensa

dijo en su conferencia de ayer, sobre "Legislación periodística", el señor Eulogio Rojas Mery

En el local del Partido Social Republicano— 833 de San Antonio— dictó ayer una interesante conferencia sobre Legislación de Prensa, el señor Eulogio Rojas Mery, ante una numerosa concurrencia entre la que notamos algunos parlamentarios, periodistas, miembros del foro, políticos, etc.

El señor Rojas Mery inició su conferencia hablando sobre el rol de la prensa en la vida de los pueblos, e ilustró el comienzo con algunas citas históricas, hasta la época del Renacimiento y la Reforma, en que las hojas periodísticas se editaron con fines culturales y de divulgación.

Expresó el conferencista que, a su juicio, el Tribunal Federal de Suiza, ha dado la mejor definición al Rol de la Prensa, diciendo que este rol no se reduce únicamente a informar al público sobre todos los acontecimientos de actualidad, sino que, aun más, está destinado a provocar cambios de opinión sobre todas las cuestiones que contengan un interés general, producir esclarecimientos en materias administrativas o en la gestión de las finanzas públicas, así como denunciar los abusos cometidos en el seno de la comunidad.

Refiriéndose más adelante a la responsabilidad que pueda afectar a los periodistas por sus escritos en el diario, declaró "que debía establecerse una presunción legal a favor del periodista, en el sentido de que, al dar tal o cual noticia lo ha hecho en cumplimiento de su alta misión de informante de la opinión pública, y no como hoy suele apreciarse, con el propósito de cometer un delito común..."

Cita en seguida el señor Rojas Mery varios casos de periodistas que han sido molestados a consecuencia de publicaciones, en todo caso bien inspiradas e insinúa la conveniencia de adoptar en Chile algo parecido a lo que establecen legislaciones más avanzadas en esta materia, en Inglaterra, Suiza, Checoeslovaquia y Polonia.

Finalmente, el conferencista se extendió en consideraciones de índole general, relativas a la misión de la prensa y del periodista, hizo algunas apreciacios jurídicas y terminó abogando por la instalación de Tribunales de Prensa, que juzguen con seriedad y honradez indiscutible las incidencias que se susciten al respecto.

La Liga de Acción Nacional protesta por los asesinatos y robos de Bío-Bío

Felicitación al diputado Boizard. — Otros acuerdos

El directorio de esta institución tomó los siguientes acuerdos:

Contestar las notas del coronel Enrique Phillips, del almirante en retiro don Arturo Wilson Navarrete, de la Sociedad Obrera Teatral y del Club Defensor;

Se autorizó al directorio para nombrar los delegados que tendrán a su cargo la organización de las seccionales dependientes de la Liga en las provincias de Aconcagua, O'Higgins y Colchagua;

Ampliar las comisiones encargadas del homenaje que esta institución llevará a efecto en honor de S. E. el Presidente de la República, con los siguientes señores y señoritas: Hernán Riquelme L., Luis Fernández R., Alfredo Krug R., Angel Astorga B., Amanda Caviedes S., Isabel Luque v. de Guzmán, Magdalena Caviedes S. y Emma Muñoz S.;

Protestar enérgicamente por los asesinatos y robos que los elementos comunistas del Alto Bío Bío vienen cometiendo en contra de indefensos pobladores de esos campos; y

Felicitar por medio de una nota al diputado señor Boizard por su brillante discurso en defensa de la patria y en contra de los eternos agitadores sociales.

INFORME DE LA COMISION DEL SENADO EN LA ACUSACION DEL "NACI" JORGE GONZALEZ CONTRA EL MINISTRO DEL INTERIOR

El siguiente es el texto del Informe de la Comisión Especial del Senado, en la acusación del naci J. González, contra el Ministro del Interior. Este informe se votará en la sesión de esta tarde del Senado.

HONORABLE SENADO:

I. Don Jorge González ha deducido acusación en contra del señor Ministro del Interior, don Luis Salas Romo, por la nota enviada por este último, con fecha 22 de junio del presente año, a los Intendentes y Gobernadores, y en la cual se dan algunas instrucciones sobre las actividades de la asociación denominada "Movimiento Nacional Socialista".

Se sostiene, por el señor González, que la referida nota constituye una flagrante violación de la Constitución Política del Estado y que importa, además, la comisión, por parte del funcionario que la expidió, de diversos delitos castigados por el Código Penal.

Se afirma que se han infringido las siguientes disposiciones:

1.o Los N.os 3.o, 4.o y 5.o del Art. 10 de la Constitución por cuanto las instrucciones del Ministro del Interior van destinadas a coartar, a los miembros del Movimiento Nacional Socialista de Chile, las libertades que esos números garantizan.

2.o Los arts. 11, 12 y 80 de la Constitución, porque, en su concepto, el señor Ministro del Interior se ha arrogado facultades judiciales al afirmar que son delictuosas las actividades que ejerce la organización que él representa; y

3.o Las disposiciones del Código Penal que reglamentan el delito de calumnia, por cuanto el Ministro del Interior ha calificado de delincuentes a todos sus miembros, al afirmar que actúan al margen de la ley, y en forma delictuosa;

4.o El Art. 4.o y N.o 10 del 10.o de la Constitución Política al ordenar que se decomisen las armas que puedan tener en su poder los miembros de la organización; y

5.o El N.o 3.o del Art. 158 del Código Penal, puesto que el Ministro del Interior ha ordenado que sean disueltas todas las reuniones que celebren los miembros de la referida organización.

II. El señor González pide que el Honorable Senado declare admisible la acusación, a fin de poder deducir en contra del Ministro del Interior las acciones judiciales que correspondan.

II. Cabe observar, en primer término, que la presentación del señor González no se encuadra dentro de las disposiciones constitucionales que rigen las acusaciones en contra de los Ministros de Estado, por lo mismo que debe ser desechada, sin más trámite.

En efecto, afirma el reclamante que la nota del Ministro del Interior "constituye una flagrante violación de la Constitución Política del Estado, y además, importa la comisión, por parte del funcionario que la expidió, de diversos delitos castigados por el Código Penal".

El señor González formula esta acusación por violación de la Constitución y por hechos que él estima constitutivos de delitos por los graves perjuicios que se le han causado a él en su calidad de jefe del Movimiento Nacional Socialista, y a cada uno de los miembros de esa organización política.

Según la Constitución del Estado, los Ministros no pueden ser acusados, sino por la Cámara de Diputados ante el Senado, en razón de los delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones.

El Código fundamental distingue, perfectamente, entre las acusaciones que se funden en la violación de la Constitución, o en hechos delictuosos cometidos por los Ministros en el desempeño de sus funciones, y las simples acusaciones que cualquier individuo presente en contra de ellos por los daños que pueda haber sufrido injustamente por algunos de sus actos.

La responsabilidad proveniente de delitos está establecida en la letra b) del Art. 39, y la responsabilidad civil por los daños causados está reglamentada en el N.o 2.o del Art. 42.

El primero de esos preceptos establece que es atribución exclusiva de la Cámara de Diputados declarar si ha o no lugar a las acusaciones que diez, a lo menos, de sus miembros formularen en contra de los Ministros de Estado, por los delitos de traición, concusión, malversación de fondos públicos soborno, infracción de la Constitución, atropellamiento de las leyes, por haber dejado éstas sin ejecución y por haber comprometido gravemente la seguridad o el honor de la nación.

En estos casos, la acusación solamente puede formularse por la Cámara de Diputados ante el Senado, y, de acuerdo con el N.o 1.o del Art. 42 de la Constitución, esta corporación resuelve como jurado y declara si el acusado es o no culpable del delito o abuso de poder que se le imputa.

Y, finalmente, agrega ese precepto que el funcionario declarado culpable será juzgado con arreglo a las leyes por el tribunal ordinario competente, tanto para la aplicación de la pena señalada al delito cometido, cuanto para hacer efectiva la responsabilidad civil por los daños y perjuicios causados al Estado o a particulares.

En cambio, el N.o 2 del art. 42 de la Constitución se refiere a los casos en que un individuo particular tenga que demandar a un Ministro en razón de los perjuicios que aquél hubiere sufrido injustamente por algún acto de este funcionario, distinto de los que autorizan la acusación para hacer efectiva la responsabilidad penal.

Se trata aquí de una acción meramente civil, puesto que su objeto es obtener el pago de los perjuicios sufridos y para evitar que pueda molestarse a los Ministros con demandas infundadas se establece el trámite previo de la admisión de la acusación por el Senado.

La demanda de perjuicios debe entablarse ante el competente tribunal de justicia, después que el Senado haya declarado admisible la acusación.

Resulta de lo expuesto que el Honorable Senado no puede admitir las acusaciones que presente un individuo particular en contra de los Ministros de Estado por delitos que solamente autorizan la acusación de la Cámara de Diputados.

Así lo dice, también, don Jorge Huneeus en el tomo 2.o de su obra "La Constitución ante el Congreso". Afirma este tratadista, al comentar los arts. 88 y 100 de la Constitución del 33, que son sustancialmente iguales a las disposiciones actuales del N.o 2.o del art. 42 de nuestra Carta Fundamental, que "en razón de delitos cometidos dentro del ejercicio de sus funciones, los Ministros no pueden ser acusados sino por la Cámara de Diputados ante el Senado".

En consecuencia, bastaría esa sola consideración para rechazar la acusación del señor González, ya que no se encuadra dentro de nuestros preceptos constitucionales.

III.—Pero debe desestimarse, aunque se considere aplicable a ella el N.o 2.o del art. 42 de la Constitución Política del Estado.

Ese precepto requiere que existan los perjuicios que se invocan y que ellos se hayan causado injustamente.

La simple lectura de la presentación demuestra que no se cumplen esas exigencias.

El señor González expresa que entabla formal acusación en contra del Ministro del Interior por los graves perjuicios que ha inferido a su persona y cada uno de los miembros de la organización denominada "Movimiento Nacional Socialista", al calificarlos arbitraria e injustamente de delincuentes, al coartar sus libertades y derechos políticos y al disponer que se decomisen las armas que puedan tener en su poder".

No dice esa presentación en forma alguna, en qué consisten los perjuicios que se reclaman ni tampoco se especifican.

Nos encontramos en presencia de una reclamación vaga e indeterminada, que, por lo mismo debe ser rechazada de plano.

IV.—Tampoco puede prosperar la acusación del señor González, aún cuando se estimara que existen los graves perjuicios a que él alude, puesto que el precepto constitucional exige que se trate de daños causados injustamente y en el caso de que nos ocupa cabe manifestar que el señor Ministro del Interior ha ejercitado sus legítimas atribuciones y ha obrado en el cumplimiento estricto de su deber.

No puede acusarse a un Ministro del Interior, porque adopta medidas elementales para resguardar el orden público y para evitar que se cometan desmanes y atropellos.

Hemos dicho ya que el señor González afirma que la nota del Ministro del Interior infringe los N.os 3.o, 4.o y 5.o del Art. 10 de la Constitución, al impedir que los nacistas puedan emitir sus opiniones políticas en asambleas o cualesquiera otras reuniones similares.

Agrega, además, que el señor Ministro del Interior ha incurrido en el delito que pena el N.o 3.o del Art. 158 del Código Penal, al ordenar perentoriamente que sean disueltas todas sus reuniones.

Esas afirmaciones se fundan en un hecho absoluta y totalmente inexacto, por cuanto la nota del señor Ministro del Interior se limita a dar instrucciones para que se disuelvan las reuniones de personas pertenecientes a la referida asociación, o a toda otra, que atenten contra las personas y las propiedades, que inciten al desorden o que cometan desmanes o actos delictuosos.

Expresamente se dice en la nota que deben reprimirse los actos delcituosos que puedan perpetrarse, y que deben ponerse los autores a disposición de la justicia ordinaria con la relación correspondiente de los hechos.

El señor Ministro del Interior no prohibe las manifestaciones de opinión, y se limita, en el cumplimiento de su deber, a dar instrucciones precisas para que se eviten los delitos que puedan cometerse en el desarrollo de las actividades de la asociación denominada "Movimiento Nacional Socialista", o de cualquiera otra. La nota da instrucciones para resguardar el orden público, que es la misión fundamental que está encomendada al Poder Ejecutivo.

No ha existido, en consecuencia, la violación del precepto constitucional que se indica.

En otra parte se sostiene, por el señor González, que el señor Ministro del Interior se ha arrogado funciones judiciales y que ha violado los Arts. 11, 12 y 80 de la Constitución, al afirmar que la asociación que él dirige ejerce o tiene actividades delictuosas.

Se funda, también, esta causal de acusación en hechos inexactos.

El señor Ministro del Interior no se ha avocado al conocimiento de ningún proceso pendiente, ni ha fallado ningún juicio de que deban conocer los tribunales de justicia, de manera que no se explica cómo puede afirmarse que se ha arrogado funciones judiciales.

Se ha limitado, como ya se ha dicho, a indicar que "individuos pertenecientes a la asociación denominada "Movimiento Nacional Socialista" han atentado, últimamente, contra las personas y las propiedades, ocasionando tumultos, excitando al desorden, en el recinto de una corporación pública, hasta el punto de impedir o interrumpir sus actos, y cometido, aún, desmanes y actos delictuosos dentro del recinto mismo contra personas y cosas", y ha dado instrucciones para que se evite la repetición de esos hechos y para que se pongan "los autores a disposición de la justicia ordinaria con la relación correspondiente de los hechos".

El señor Ministro del Interior hace cumplir las leyes vigentes sobre orden público y, respecto de los tribunales de justicia, dice expresamente que debe ponerse a disposición de ellos a los infractores.

Agrega, el señor González, que el señor Ministro del Interior ha incurrido en el delito de calumnia al calificar de delincuentes a los miembros de la asociación que él preside.

También es inexacta esta afirmación, como se desprende de las observaciones que se han formulado anteriormente, ya que la nota del Ministro señala determinadas actividades y da instrucciones para que esos hechos no se repitan, y se entregue a los autores a los tribunales de justicia para la aplicación de las penas que les corresponden.

VI

Y finalmente sostiene el señor González en su presentación, que el señor Ministro del Interior ha violado el Art. 4.o y el N.o 10 del Art. 10º de la Constitución, al ordenar a los Intendentes y gobernadores que procedan a decomisar las armas que puedan tener en su poder los miembros del "Movimiento Nacional Socialista".

Agrega que el Ministro se ha arrogado una facultad judicial que ninguna ley le confiere, y que si las personas afiliadas a esa organización cargan armas prohibidas, se les debe procesar en conformidad a las leyes.

El señor Ministro del Interior ha procedido de acuerdo con claras y terminantes disposiciones constitucionales y legales.

El N.o 4.o del artículo 10.o de la Constitución asegura a todos los habitantes de la República el derecho de reunirse sin permiso previo y sin armas, y los artículos 288 y 494 del Código Penal establecen penas para los que cargan armas prohibidas sin licencia de la autoridad competente.

La Ley de Garantías Individuales, la Ley de Régimen Interior y el Código de Procedimiento Penal imponen a los Intendentes y Gobernadores la obligación de detener a los presuntos culpables en los casos que se contemplan en ellos, y sin perjuicio de que cualquiera persona puede detener a todo delincuente sorprendido infraganti.

La misión propia del Poder Ejecutivo consiste en hacer cumplir las leyes, y faltaría gravemente a su deber la autoridad administrativa que dejara sin aplicación los preceptos constitucionales y legales a que nos hemos referido.

Esa autoridad debe, pues, evitar la comisión de delitos, y tiene el deber de aprehender a culpables y de recoger los instrumentos que sirvan para cometerlos.

Sostener lo contrario, equivale, lisa y llanamente, a destruir las bases fundamentales en que descansa el orden público en todo país civilizado.

La función propia de la policía consiste en la prevensión de los delitos y en recoger a los delincuentes y los objetos de que ellos se sirven.

En consecuencia, esta causal de acusación no resiste al menor examen, y basta su sola enunciación para desestimarla.

VII.—Vuestra comisión informante estima, en resumen, que no es aceptable la acusación formulada por don Jorge González en contra del señor Ministro del Interior, don Luis Salas Romo, por las siguientes consideraciones:

a) Porque no se encuadra dentro de los preceptos constitucionales que rigen las acusaciones, ya que ella se funda en hechos constitutivos de delitos, por los cuales solamente puede acusar la Honorable Cámara de Diputados;

b) Porque aun en el supuesto de ser aplicable a esta acusación el N.o 2.o del artículo 42 de la Constitución no se cumple con la exigencia ahí indicada de determinar los perjuicios que se han causado; y

c) Porque los perjuicios que se reclaman en el supuesto de existir, no se habrían causado injustamente, sino en el cumplimiento de los deberes y en el ejercicio legítimo de las atribuciones de la autoridad.—Abraham Gatica.— Gmo. Portales.— Oscar Valenzuela Valdés.— Fernando Alessandri Rodríguez.—Carlos Haverbeck.—Manuel Cerda M., secretario de comisiones.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

"HA LLEGADO LA HORA EN QUE LA MAYORIA PARLAMENTARIA LUCHE CON TESON EN LA DEFENSA DE LAS INSTITUCIONES REPUBLICANAS"

dijo el diputado don Eduardo Moore, en el discurso que pronunció ayer en la Cámara. — "En este mismo recinto se hace propaganda revolucionaria por algunos elementos". — "Debemos olvidar bizantinismos, mirando hacia el punto básico de nuestros programas democráticos: mantención del régimen"

El señor MOORE (don Eduardo).— Son muy breves las palabras que, a nombre de los diputados liberales, quiero manifestar en el seno de esta honorable Cámara, a todos aquellos elementos pertenecientes a diferentes partidos políticos que anhelan darle al país la sensación de que en la honorable Cámara hay un grupo numeroso de hombres que, por encima de todas las consideraciones partidistas, por encima, aún, de todas las preocupaciones doctrinarias, velar por el mantenimiento de las instituciones republicanas. Y yo creo que ha llegado la hora de tratar esta cuestión con cierta ruda franqueza.

Desde hace algún tiempo, el país ha podido imponerse que la tribuna de la H. Cámara, en muchas ocasiones, no ha sido sino una tribuna de propaganda revolucionaria. El país ha podido imponerse que honorables diputados, que han sido traídos por un mandato constitucional al seno de esta honorable Cámara, han olvidado ese mandato con deslealtad, porque esos mandatarios han venido aquí mismo a socavar la base de los Poderes Públicos que ellos están obligados a resguardar. Todos conocemos a esas personas, y que, por otra parte, afortunadamente, son poquísimas. Nadie ignora su historia ni sus aviesas intenciones. Pero como sucede en todos los sectores de la sociedad humana, estas personas son más activas, son más audaces y llegan a adueñarse, aún cuando sólo sea en apariencia, de las colectividades de las cuales forman parte.

No es posible que el país siga pensando que el Congreso chileno es un Congreso formado por montoneras dispersas, por montoneras de personas, que ni siquiera son capaces de defender la dignidad de que están investidas y que ni siquiera se han compenetrado de la alta responsabilidad que envuelve el cargo de legislador.

Hemos visto algo que a nosotros mismos nos torna culpable, y es cómo se hace propaganda extremista, propaganda envenenada en este recinto en contra de los verdaderos representantes del pueblo. Hemos visto cómo los diputados comunistas, que no creen en los Poderes Públicos; que no creen en el funcionamiento regular de la República; que desconocen el imperio de las leyes, hacen campaña en el seno del Congreso para socavar a este mismo Poder Público del cual ellos deslealmente forman parte.

(Aplausos en la sala).

El señor MOORE.— A mi me parece que ha llegado la hora de que se diga con ruda franqueza, con esa franqueza que tienen los hombres honrados, los que lealmente anhelamos el mantenimiento de la República que en este recinto hay una vigorosa mayoría dispuesta a luchar bravamente, unida, en el propósito común de perseverar en la preocupación fundamental de defender las instituciones republicanas que se sienten amagadas. Los elementos disolvente no son mayorías, ni serán capaces de realizar sus intenciones malvadas. No son muchos; son ocho a diez, los asila este Congreso, pero ellos no podrán jamás imponer su voluntad.

Uno escucha con verdadera estupefacción que estas personas que se dicen los voceros del pueblo no son sino los que se encargan de mantener en perpetua agitación a la opinión pública. Hemos visto como partidos que tienen un gran arraigo en la opinión pública no prestan su cooperación al Gobierno, que no toma el puesto que le corresponde.

El señor ZUÑIGA. — ¿A qué partido se refiere, S. S.?

El señor MOORE.— Seguramente no será a su señoría, porque su señoría está perfectamente clasificado entre los pocos diputados empeñados en hacer obra disolvente y disociadora.

Termino haciendo un llamado fervoroso, de buen chileno y de sincero amante del pueblo, (porque en este terreno no puedo tolerar que alguien piense que soy menos patriota y menos defensor del pueblo que el honorable señor Martínez), un llamado a mis colegas demócratas; hago un llamado a los bancos radicales y les digo: ha llegado la hora de olvidar los bizantinismos; ha llegado la hora de mirar hacia el único punto de programa que es fundamental: la salvación del casco del buque en que navegamos en medio de esta brava tempestad. Durante mucho tiempo nos hemos dejado embriagar por fútiles divergencias, sin saber con qué viento ni en qué ruta navegamos. Lo fundamental ahora es que todos nos unamos para salvar las instituciones que representamos y para que el barco no se vaya a pique ¿Quiénes son los que van a aprovecharse, en última instancia en estos disturbios que se preparan, en esta situación caótica que divisamos en el porvenir? No serán, posiblemente, las personas que están provocándolas, ni siquiera los ilusos que se creen cabecillas y que sueñan con ser los verdaderos usufructuarios de estos movimientos nefastos, promovidos contra el régimen democrático. Precisamente, una vieja ley, que se repite a través de la historia, nos dice que las revoluciones son, como aquel Dios griego que devoraba a sus propios hijos.

Sabemos que la revuelta, que esta oscura y desordenada revuelta, fraguada en el seno de un pueblo que apenas ha hecho las primeras etapas de la cultura; en un pueblo niño, casi, como es el nuestro, arrasaría no sólo con la clase dirigente; no sólo con la clase capitalista y productora, sino también con esta misma gente ingenua que vive propagando utopías imposibles, o dando rienda suelta a sus interesados egoísmos.

Termino manifestando que el país puede estar tranquilo por el porvenir que le espera, si ha de relacionar este porvenir con la acción de esta Cámara. Creo que ha sonado la hora del buen sentido y que hemos llegado a ese vértice, en que, mirando hacia el futuro, no podemos seguir otro camino, que el ancho camino de la legalidad, el ancho camino del respeto a las instituciones. Creo que las experiencias recientes nos indica que no podemos alejarnos de él, y que fuera de esta ruta nada bueno podemos esperar. Y estoy cierto que la gran mayoría de los diputados se plegará gustoso a este anhelo, que es el anhelo de los hombres de trabajo y de bien de Chile.

He dicho.

(Aplausos en la sala).

La Unión Patronal de la Industria y del Comercio celebró su primer aniversario

En la tarde de ayer se efectuó la asamblea general de socios de la Unión Patronal de la Industria y del Comercio, en la cual se eligió el directorio de la institución para el año comprendido entre julio del presente año y el mismo mes de 1935.

Una vez abierta la sesión, el presidente del directorio don Juan Mickle, dió lectura a la Memoria correspondiente al año que termina, en la cual se detalla sucintamente la labor del directorio y de la Corporación en general en esos dos meses, los primeros de su existencia, después de la fusión entre la U. Patronal de Chile y la Corporación Industrial Chilena, que dieron vida a la organización que celebraba su aniversario.

También se dió a conocer el balance de tesorería, informado por el director correspondiente señor Jacques Katz; balance que fué aceptado sin observaciones de ninguna especie.

En seguida se procedió a la elección del directorio, resultando designados para el nuevo periodo, los señores:

Presidente honorario, don Carlos Poudensan; presidente, don Juan Mickle; vice, don Domingo Laborde; secretario, don Miguel Nieto; pro secretario, don Taufik Valech; tesorero, don Jacques Katz; pro tesorero, don Juan Magorret y directores los señores José Roca, Jorge Ossa, Carlos Hidalgo, Federico Helfmann, Germán Oelckers, José Petit, Carlos del Fierro y Carlos Madariaga.

EL BANQUETE EN EL LIDO

A las 9 p. m. se sirvió el banquete con que la Unión Patronal celebraba su primer aniversario. En la hora oportuna, el presidente, señor Mickle, dió lectura al discurso siguiente:

"Señores:

Afirmar la voluntad de vivir al cabo de una año de existencia, equivalea poderosa juventud; pero afirmarla dentro del vigoroso núcleo de industriales y comerciantes que se unieron para recuperar la pérdida proporción entre el medio y la necesidad, a fin de asentar sobre sólidas bases la paz social y hacer fructífera la riqueza, tiene más hondo significado y es demostrativo de alto género de potencia.

Fruto de dos instituciones que alimentaban comunes ideales y cohesionada por una solidaridad que es garantía para todos, la Unión Patronal de la Industria y del Comercio de Chile se siente legítimamente orgullosa de haber conseguido unificar aspiraciones dispersas, ya sea disciplinando las de la producción que forman en sus filas, ya fuere emulando las de asociaciones afines, en noble lid de superación que acaba de forjar en sólida armonía las posibilidades presentes y futuras de todos los hombres que hemos hecho del trabajo un culto.

En el arco de esa alianza, resplandeciente, alumbra también un haz que nos pertenece, y de ahí la íntima satisfacción que experimenta el Presidente que habla al contar entre sus invitados de honor a este aniversario a tan distinguidas personalidades del mundo industrial y comercial.

Hace breves momentos, al dar cuenta de mi mandato, me referí en detalle al movimiento habido en la Unión Patronal, a los trabajos efectuados y a las expectativas que se deben cifrar en el porvenir, explicando la influencia que le ha cabido en la génesis de los nuevos rumbos que adoptan las sociedades patronales en su noble afán de crecer y dar a sus asociados mayores beneficios.

Ese espíritu de progreso y tan generosa emulación, vibraron, — ¿por qué no decirlo?, — al calor del entusiasmo colectivo con que la Unión Patronal entraba a la vida societaria.

Si así lo abonáis, señores, el presidente que habla se sentiría complacido de haber tenido en sus manos su más alta dirección y, valiéndose de esta ocasión solemne, rinde público homenaje a las instituciones congéneres, a las que todos pertenecemos y deseamos ver cada día en mayor auge.

Con toda lealtad de que yo soy capaz ofrezco la amistad y cooperación de la Unión Patronal a las instituciones hermanas y estoy cierto de que hallaremos en ellas los mismos sentimientos recíprocos hacia nosotros.

Aunque a los hombres de trabajo se les sindica por lo común de muy débil preocupación por los intereses generales, creo que en los instantes tan solemnes porque atraviesa el país, corresponde a los productores y comerciantes una labor preponderante para fijar los cimientos de la reconstrucción nacional, a la que es imperioso prestar toda cooperación con el objeto de legar a las generaciones venideras un Chile tan grande, poderoso y respetado como los soñamos para nosotros.

Víctima de una heroica abnegación, murió ayer don Carlos Gris Herrera

Al intentar salvar a su hijo, fué atropellado por un auto

Después de una operación a que fué sometido en la Casa Central de la Asistencia Pública, murió ayer, a las dos de la tarde, el señor Carlos Gris Herrera, rodeado del cuidado de los suyos y de todas las atenciones de la ciencia médica, que resultaron, esta vez, por desgracia, impotentes para salvar su vida.

Hombre de esfuerzo y de trabajo, el señor Gris Herrera muere en la plenitud de su vigor, después de haber alcanzado un sólido prestigio de corrección, talento, hombría y honradez en la zona norte del país, en donde se había vinculado a las faenas auríferas.

El señor Carlos Gris Herrera se encontraba en la tarde del domingo en compañía de su señora esposa y de su hijo, en la puerta de calle de la residencia de su madre, ubicada en la Avenida Manuel Montt. En los precisos instante sen que el niño jugaba en la calle, en los entretenimientos propios de su edad, asomó, en sentido contrario, el auto de matrícula 25-203, conducido por don José Carroza Aguilar. Ante el peligro inminente que amenazaba a su hijo, el señor Gris Herrera no titubeó un solo instante, y corrió a salvar al pequeño. No alcanzó a hacerlo, sin embargo, y víctima de su heroica abnegación, fué alcanzado por el auto y arrojado sobre la calzada, con varias fracturas en el cráneo.

Trasladado a toda prisa a la Asistencia Pública, falleció ayer a las 11.30 de la mañana. Sus funerales se efectuarán en el día de hoy. En el cortejo formarán sus amigos, parientes y relaciones de la familia.

Don Carlos [Gris Herrera]

El M. Guerrero iniciará hoy el estudio de la copiosa documentación revolucionaria

En la mañana de hoy el Ministro don Félix Guerrero, magistrado sumariante en el proceso que se instruye contra las personas que fueron detenidas en el diario "La Opinión", trazando los planes iniciales de la revuelta que se proyectaba, entrará a conocer la parte más interesante y también la más delicada del sumario a su cargo, formada por la numerosa documentación revolucionaria, de una índole claramente comunista, y que fué encontrada por los jefes de Investigaciones en poder de los principales cabecillas que dirigían la reunión sediciosa.

Durante los interrogatorios de ayer sólo 28 personas comprobaron que carecían de relación directa con los jefes de la sedición, ordenándose su libertad inmediata, "por no haber mérito para proceder en su contra", según reza la correspondiente orden judicial.

Damos a continuación los nombres de las personas que salieron en libertad incondicional: José Baeza Baeza, Rosalindo Carrizo, Francisco Cárdenas Flores, Santiago Mires Vassallo, Juan de Dios Mellado Grez, Hernán Contreras Riffo, Enrique Riveros, Félix Manuel López Caceres, Julio González, Aurelio Ponce, José López, Aquiles Jara, Eduardo Flores, Angel Zamorano, Orlando Rojas, Fernando Reyes, Pablo López, Dante Sepúlveda, Raúl Leiva, Luis Melgarejo, Luis González, Leví Villarín, Florentino Prieto, Manuel Castro, Pedro Calderón, Alfonso Quijano, Guido Montenegro — Santiago Mosca, propietario, este último, del diario en cuyo local se efectuó la reunión allanada por la policía.

39 DETENIDOS Y 2 INCOMUNICADOS

El resto de los interrogados ayer, en un total de 39 personas, habría incurrido en contradicciones al prestar declaración ante el Tribunal, por cuyos motivos el Ministro don Félix Guerrero, basándose, además, en los informes y antecedentes acumulados en el parte policial, decretó la detención de todos ellos.

Los nombres de los detenidos son los siguientes: Isidoro Godoy Bravo, Arsenio Valdés, Roberto Letelier, Servando Mora, Florencio Villazú, Joaquín Rengifo, Luis Saavedra, Carlos Alvarez, Guillermo Cortés, Pedro Vega, Juan Labraña, Luis Mery, Carlos Aranda, Carlos Ramírez, Ernesto Moya, Pedro Vilches, Guillermo Lemus, Roberto Salinas, Bernardino Cisternas, Enrique Rivera, Manuel Inostroza, Julio Zamorano, Alejandro Flores, Juan Pinto, Gregorio Ortúzar, Enrique Sepúlveda, Adrián Perry, Raimundo Dormand Briand, Manuel Rojas, Juan Vargas, Zacarías Barra, Luis Alfaro, Manuel Pereira, Apolo Huerta, Ernesto Araneda, Samuel Yáñez, Milton Swaeb y Eduardo Fuentes.

Todos los detenidos están en libre plática, con la excepción

La marcha del proceso, exigiría el desafuero del senador V. Morales

Es posible que el Ministro Guerrero, oficie en este sentido a la Corte Suprema de Justicia

El parte policial elevado al conocimiento del Ministro, don Félix Guerrero, después de detallar, prolijamente, los fines de la reunión sediciosa efectuada en "La Opinión", entra a señalar a los principales dirigentes de los revolucionarios, entre los cuales se encontraba el senador Virgilio Morales, detenido en un principio en el local allanado, y puesto en libertad al día siguiente, por un acuerdo de la Corte, reunida en Tribunal Pleno.

El senador Morales, alcanzó, sin embargo, a ser interrogado por el Ministro sumariante, y sus declaraciones forman parte del sumario que se instruye, siendo importantísimas las declaraciones que pueda prestar ante el Tribunal. Por esta causa, según se nos informó en la tarde de ayer, es muy posible que en el día de hoy o mañana, el Ministro Guerrero solicite el desafuero del señor Morales, para someter a proceso a este parlamentario, de acuerdo con lo que expresa el Decreto Ley N.o 50, de 21 de junio de 1932, sobre los delitos que atenten contra el orden público.

...ció el Atlántida en el ...nter - club atlético

...vo 102 puntos contra 55 del Comercio

...umerosos competidores y ...ormances bastante hala... ...ntre los noveles elemen... ...participaron, se realizó el ...pasado, en el Estadio de ... de Carabineros, este ...o inter-club en que se ... una valiosa copa dona... ...l Comercio Atlético. ...los nuevos elementos de ...bs, se destacaron Flores, ...las, en 100, 200 y 400 me... ...ectivamente; Zúñiga, en ...argo, con 6.39 metros y ...el martillo, con 38.43

...ultados de las pruebas ...s siguientes:

100 METROS
...Flores (A).
...iginio Urrutia (C).
...naro Bay (C).
...fredo Gutiérrez (C).
...: 11 3|10.

200 METROS
...naro Bay (C).
...is Flores (A).
...s Henríquez (A).
...dro Canales (A).
...: 23.

400 METROS
...los Bolsa (A).
...redo Gutiérrez (C).
...s. Díaz Contreras (C).
...is R. Avila (A).
...: 54 3|10.

800 METROS
...rnando Ramírez (A).
...los Bolsa (A).
...s Pardo (A).
...Alfaro (A.).
...: 2.14 3|5.

3.000 METROS
...nando Ramírez (A).
...Arenas (A).
...Alfaro (A).
...Astorga (A).
...: 9.58.

SALTO ALTO
...o Monserrat (C).
...aro Bay (C).
...uardo Bustamante (A).
4.o Antonio Valiente (A).
Altura: 1.57 metros.

POSTA DE 4x400 METROS
1.o Equipo del Atlántida: Luis R. Avila, Marcial Valiente, Luis Henríquez y Manuel Caro.
Tiempo: 4 1|10.
2.o Equipo del Comercio: Higinio Urrutia, Jenaro Bay, Alfredo Gutiérrez y Alejo Monserrat.

SALTO LARGO
1.o Oscar Zúñiga (A).
2.o Alejo Monserrat (C).
3.o Higinio Urrutia (C.)
4.o Eduardo Bustamante (A).
Distancia: 6.39 metros.

SALTO TRIPLE
1.o Alejo Monserrat (C).
2.o Antonio Valiente (A).
3.o Eduardo Bustamante (A).
4.o Manuel Caro (A).
Distancia: 12.55 metros.

DISCO
1.o Semplo Cabello (C).
2.o Froilán Gutiérrez (A).
3.o Luis R. Avila (A).
4.o Hto. San Martín (A.).
Distancia: 35.89 metros.

DARDO
1.o Máximo Leyton (A).
2.o Froilán Gutiérrez (A).
3.o Manuel Paredes (A).
4.o José Gómez (A).
Distancia: 41.74 metros.

MARTILLO
1.o José Gómez (A).
2.o Manuel Paredes (A).
3.o Luis R. Avila (A).
4.o Máximo Leyton (A).
Distancia: 38.43 metros.

POSTA DE 4 POR 100 METROS
1.o Equipo del Comercio: Higinio Urrutia, Jenaro Bay, Ado Gutiérrez y Alejo Monserrat.
Tiempo: 48.
2.o Equipo del Atlántida: Luis Henríquez, Froilán Gutiérrez Pedro Canales y Luis Flores.

PUNTAJE TOTAL
Atlántida: 102 puntos.
Comercio Atlético: 55 puntos.

Citaciones

...ACION CICLISTA DE ...GO.— Directorio hoy, ...30, en Moneda 1367.

...ACION DE FOOTBALL ... — Directorio hoy, a ... Andes 2913.

...BLANCA F. C.—Jun...l mañana, a las 20, en ...ría.

...MOYANO F. C. — ...neral hoy, a las 20, en ...

...TIVO ECHAVE.—Jun...l hoy, a las 21, en Ar... 1294.

...L FRANCO. — Junta ...la sección basketball ...s 19.30 horas para tra... la nueva organización ...y celebración del ani...

...DE DEPORTES VE... Junta general mañana, ...horas, en Riquelme 880.

...DE DEPORTES GREEN ...— Juveniles e infanti... hoy, a las 19 horas, en ... 350; sección football mañana, de 19 a 20 ho... gimnasio del Liceo Va...steller, a los siguientes ...: Jara, Barra, Morales, Marquínez, Figueroa, ... Herrera, Suárez, Cas... Armijo, Blasco, Gar...ñez.

...ortivo Lincoyán

...stitución celebrará una ...te reunión mañana ..., en su secretaría de ... 843, con el objetivo de ...us nuevas autoridades. ...samblea deberán concu... siguientes socios funda... Manuel Canales, Manuel ...

Incultura en un match de basketball

En la tarde de ayer recibimos la visita del secretario del Club Deportivo Nacional, don Luis Pezoa Guzmán, quien vino a protestar de los hechos ocurridos en la cancha del Deportivo Tabú, el domingo último, durante el partido de basketball oficial por la 1.a división que sostuvo el Deportivo Nacional con el Tabú, en el que venció el primero por 24 a 11.

Nos expresó que la barra del Tabú, en forma grosera de palabra y de hecho, molestó a su equipo. Lo primero, sin considerar que había en el recinto algunas damas, y lo segundo, sin tomar en cuenta la caballerosidad que debe presidir toda manifestación deportiva.

Nos agregó que salió desalentado de la cancha, pues no creyó jamás que la incultura de jóvenes deportistas llegara hasta el extremo de lo ocurrido.

Finalmente nos expresó que pondría estos antecedentes en conocimiento de la dirigente del basketball, a fin de que impida en lo sucesivo estos desmanes que no hacen más que degenerar el deporte.

Mesa, Luciano Quiroga, Eduardo Quiroga, Pedro Ochoa Luis Cepeda, Angel Cepeda, Zócimo Acevedo, Gabriel Acevedo y Guillermo Garcés.

Dos partidos oficiales de los profesionales

En la sesión de directorio que celebró anoche la sección profesional de la Asociación de Football de Santiago, se fijaron para el domingo dos partidos oficiales, a saber:

Colo Colo con Ferroviarios, en los Campos de Sports de Ñuñoa, y Morning Star con Carlos Walker, en Santa Laura.

En la misma asamblea se aceptó la renuncia del tesorero señor Severo Rojas y se nombró en su reemplazo al señor Carlos Varela.

Club Atlético de Peñaflor

Con gran éxito se inició anteayer, en los Campos Deportivos del Trapiche de Peñaflor, el 5.o torneo atlético por la competencia interna del Club Atlético de Peñaflor. Nicanor Melo, demostrando una vez más sus grandes condiciones, igualó el record del Club en los 1500 metros. Otros de los aficionados que se destacaron en el torneo de anteayer, fueron Alberto Vera, que empató los 100 metros, y tuvo destacada actuación en salto alto y triple; José Yustá y Muñoz, en salto largo; Jerez y Lucero, en el dardo, y Melo, en el martillo.

A continuación damos los resultados generales del torneo:

100 metros, final: 1.os en empate, Vera con Ferré; salto alto: 1.o Ferré, 2.o Vera, 3.o Díaz, 4.o Jerez; 800 metros: 1.o N. Melo, 2.o Maureira; dardo: 1.o Ferré 2.o Jerez, 3.o Lucero; salto largo: 1.o Yustá, 2.o Muñoz, 3.o Vera; salto triple: 1.o Ferré, 2.o Vera, 3.o Jerez, 4.o Díaz; 200 metros, final: 1.o Ferré 2.o Melo; martillo: 1.o Guerrero, 2.o Melo, 3.o Jerez, 4.o Lucero; garrocha: 1.o Ferré, con 2.80 metros; 1.500 metros: 1.o Nicanor Melo, en el magnífico tiempo 4.17 empate record del Club.

El domingo próximo se dará término al 5.o torneo.

Club de Deportes Estrella

Invictos se conservaron los colores del Estrella, en sus compromisos de anteayer. En los partidos o finales de basketball, el 3.o logró buen triunfo al vencer al Comercio por 21-4, resultado que indica la superioridad del vencedor, quien formó como sigue: Román, Camus, 1; P. Cortés, 4; D. Cortés, 5; Berríos (cap.), 12, y Clavería.

El femenino logró importante eslabón para su cadena de victorias al vencer al Universitario por 6-2, siendo este su tercer triunfo que consigue en la segunda división. Formó como sigue: A. Luna Aída Orellana, 2; D. López, Carmen López, 4, y O. Paredes.

En la cancha E. de Caballería jugaron football el 1.o y 2.o con el Everton, venciendo Estrella con el 2.o por la cuenta mínima. Entre los 1.os, Estrella dominó la mayor parte, pese a la falta de tres titulares, lograron pasar tres goals que fueron anulados. Se suspendió el partido cuando el score era de 0 goal.

Federación de Football de Chile

Tabla de la sesión de Consejo, convocada para el próximo viernes

El Consejo Superior de esta colectividad se reunirá extraordinariamente el viernes próximo, a las 21 horas, en Moneda 1380, a fin de ocuparse de los siguientes puntos:

1.o Cumplimiento del trámite legal ante notario, para los efectos de las reformas reglamentarias aprobadas recientemente;

2.o Conclusiones y peticiones formuladas por el Congreso de Calera; y

3.o Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

La convocatoria es en primera citación, para el viernes, y en segunda para el sábado 15, en la misma hora y local antes indicado.

COMISION DE DISCIPLINA

Esta comisión, compuesta por los señores Alberto Arellano, Alfredo Vargas y Ernesto Marchant, se reunirá hoy martes, a las 18 horas, para ocuparse de varios asuntos urgentes.

Deberán concurrir los representantes de los clubs Morning Star y Deportivo Ñuñoa para resolver el paso del jugador señor René Vega.

SESION DE DIRECTORIO

El directorio sesionará mañana miércoles, a las 18.30 horas, para ocuparse de la cuenta pendiente.

Los profesionales y la próxima asamblea de la Federación

Piden una amplia investigación de los cargos que afectan al directorio y modificación a la tabla de porcentajes

El delegado del Colo Colo, señor Sanhueza, presentó anoche en el seno del Consejo de la sección profesional, un enérgico voto en el sentido de pedir al delegado de la Asociación Santiago ante el Consejo Superior de la Federación Chilena, que presente un voto de censura contra el directorio de la dirigente máxima, en especial contra el secretario, señor Lloyd, en la asamblea del próximo viernes.

Varios delegados estimaron que ese voto encuadraba dentro del Consejo de la Federación, y no en la sección profesional, que sólo debe preocuparse de los asuntos de su incumbencia, y que le afectan directamente. En esta virtud, la indicación del señor Sanhueza no encontró acogida.

Los profesionales aceptaron, en cambio, una moción del Audax, ampliada por el Magallanes, en el sentido de que el delegado de la Asociación trate de obtener una investigación amplia de los cargos que afectan al directorio de la Federación, y defienda ante el Consejo la modificación de los reglamentos sobre la supresión de los nuevos impuestos que se les señala a los partidos amistosos e internacionales entre equipos profesionales.

En el Estadio Zambrano

CAMPEONATO JORGE WESTMAN

Anteayer se jugó en la cancha N.o 1 del Estadio Zambrano y ante una concurrencia bastante considerable, este interesante encuentro por la competencia Jorge Westman.

Solamente se jugaron cuarenta y tres minutos del primer tiempo.

El partido no se terminó, pues el jugador Adriano Ruiz faltó el respeto al árbitro, quien lo expulsó del field, determinación que el jugador del Guacolda no respetó.

En vista de lo anotado, el árbitro abandonó la cancha declarando ganador del encuentro al espléndido y disciplinado conjunto del Juan García.

Con esta nueva victoria, el once que dirige con tanto acierto Manguera (Padilla), se perfila como el seguro ganador del campeonato, pues solamente le queda un partido por jugar con Igualdad y Trabajo, y aunque lo pierda, ganará el campeonato.

Lamentamos la conducta observada por algunos jugadores y dirigentes del Guacolda, quienes con su manera de proceder demostraron claramente desconocer la disciplina y la reglamentación del popular deporte.

Resultados del domingo

DEPORTIVO JORGE FIGUEROA F. C.— Se clasificó campeón en la final de la 2.a división del campeonato de apertura de la Asociación Providencia, al vencer al Boston por la cuenta de 2 a 0. El equipo estaba constituído así: Bravo, Pavez, Becerra, Gutiérrez, Montecinos, Vergara, Beiza, Aravena, López, N. Ciero y O. Ciero.

EL ESFUERZO F. C. — El primer equipo venció al Matta Elgueta por 2 a 1 y el segundo por 2 a 0.

DEPORTIVO SAN LORENZO. —Venció con sus equipos 5 A. y 5 B. al Deportivo Sirio y Metropolitano, por 28 a 8 y W. 0. respectivamente, por la competencia oficial de basketball.

Magallanes con Viña del Mar el domigo

Magallanes dispuesto a vengar la derrota que le infringiera al Badminton el Deportivo Viña del Mar, ha concertado con este equipo un partido para el próximo domingo, el que se efectuará en el Estadio de Carabineros.

El elenco del vecino balneario demostró frente a los aurinegros ser un valor efectivo y por lo tanto, deberá cumplir una honrosa misión frente al campeón profesional.

En el curso de la semana seguiremos informando sobre este partido que permite ser la mayor atracción del próximo domingo.

Gran jugadora

Señorita Eva de la Jara

Eva de la Jara, capitana del equipo de basketball del Manuel Montt, es hoy por hoy, una de las mejores jugadoras del país.

En el torneo del domingo en que su equipo venció al Universitario, campeón de Santiago, su labor fué enorme y de gran efectividad. Se prodigó en forma incansable, llenando todos los sectores de la cancha; merced a sus recursos obtuvo 12 de los 15 puntos que dieron la victoria a su equipo.

Santiago Paperchase está hoy de aniversario

Los festejos han sido suspendidos en señal de duelo

En 1905, en este mismo día, reunidos en los salones de "El Mercurio", después de grandes sacrificios y desvelos de sus organizadores señores Luis de la Carrera y Carlos Swinburn Urmeneta, más o menos cuarenta aficionados al deporte del caballo, suscribieron un acta en que se fundaba el Santiago Paperchase Club.

Su directorio provisional designó como presidente a don Julio Subercaseaux Browne, a quien le tocó la ruda tarea de luchar por los ideales que dieron la vida al Santiago Paperchase.

En el mes de octubre de ese mismo año, se corría por los campos de Apoquindo el primer paperchase, en el que sus socios vestían uniforme, luciendo con marcado orgullo la casaca roja.

Hoy día, que es el 29 aniversario de su fundación, debía llevarse a efecto una pequeña fiesta con una comida de íntima camaradería, para hacer recuerdos de la vida deportiva de todos sus socios; pero, la desgracia irreparable que le aflige hace postergar todo su calendario deportivo y de fiestas.

Durante la temporada de invierno, el S. P. C., con su bandera en señal de duelo, hará recordar a cada uno de sus socios, que ha caído para siempre, el más grande de equitador y el que ha obtenido mayores triunfos para el Santiago Paperchase Club: don Gabriel Cerda Salcedo, director y secretario en varios períodos, paperchista de alma grande que cayó hace algunos días víctima de un accidente.

Circuito Sur pedestre de 22 kilómetros

Lo organiza la Asociación de Kilian para el domingo

La Asociación que dirige el viejo atleta internacional Julio Kilian, celebrará el próximo domingo su aniversario con una gran prueba pedestre, que congregará a los más escogidos componentes de sus seis clubs afiliados.

La competencia partirá desde el gimnasio del Aguila, San Ignacio 1574, y tomará hacia el circuito sur para volver al sitio inicial con un recorrido total de 22 kilómetros.

Terminada la prueba, a las 17 horas, se servirá un lunch, al que serán invitados conocidos deportistas, dirigentes y redactores de la prensa local.

Las inscripciones para el circuito se recibirán hasta el viernes próximo, a las 10 horas, en la secretaría de la Asociación, Santa Rosa 449.

22 años cumple el Badminton

Badminton, el viejo y querido club santiaguino, cumple el próximo jueves, veintidós años de laboriosa y fecunda labor deportiva.

Esta institución que ha sido admirada dentro y fuera del país por su organización, entusiasmo y capacidad deportiva, entra a un nuevo año de vida rebozando de optimismo y confianza para el futuro. Y bastante razón tiene el club aurinegro de estar orgulloso de sus defensores: Pocas instituciones— por no decir ninguna— puede lucir tantos méritos como el Badminton. Su poderoso equipo de box, su fuerte conjunto de football, sus sobresalientes equipos de natación y basketball, y su puntal más alto: el equipo femenino de basketball, sin rival en el país, nos está diciendo a las claras que el Badminton es grande entre los grandes.

Para celebrar dignamente su aniversario, los aurinegros se reunirán en una comida íntima el próximo jueves en el Restaurant Express. Las adhesiones para este banquete las recibirá la secretaría, la Casa Los Sports y la oficina del señor Galasso, Bandera 323.

Excursión a la nieve

Impostergablemente, salvo en caso de lluvia, tres días antes; el próximo domingo 15 el Touring Club de Chile, realizará su excursión a San Gabriel, en el tren especial que se ha contratado para el objeto.

Se les avisa a los socios e interesados en participar, que deben inscribirse en la secretaría central, ubicada en el edificio de la Bolsa de Comercio, 2.o piso, oficina 126 antes de las 6 de la tarde del viernes 13.

Nuevo triunfo del Biblioteca Nacional

El domingo, en la cancha Santa Filomena, y ante una numerosa concurrencia, cayó batido por los bibliotecarios por 5 a 2 el equipo del Small Star.

El preliminar entre los segundos equipos, terminó en un merecido empate a un tanto por lado.

El equipo vencedor actuó en la siguiente forma:

Jara
Navarro Vargas
Orellana Morales Espinola
Fuenzalida Zamora Godoy
Ibarra

Sobresalieron en este partido, Morales, Godoy y Navarro.

B O X

...as dos ruedas finales del campeonato se han fijado para el 18 de este mes y primero de agosto próximo

...on el fin de dar mayor importancia a las ruedas finales del ...eonato de Aficionados de Santiago, la Asociación de Box to... ...acuerdo de autorizar a su Comisión de Campeonatos para ...los tres programas que aún faltaban para finalizar la com... ...se refundieran sólo en dos y a la vez se cambiaran las ... para así dar a los aficionados un mayor descanso.

...situación la Comisión ...dido y ha confeccionado ... para dos ruedas fina... se efectuarán los días ..., 18 del presente mes y ...gosto próximo.

LA SEMI FINAL

...ograma de la semi final ...fectuará el 18 es el si...

...oría mínimo. — Heriberto González, Girardi, con Roberto Santana, El León.

Categoría mosca. — Heriberto Yañez, Recoleta, con Armando Negrete, Salazar.

Oscar Celis, E. de Bulnes, con Juan Sánchez Badminton.

Categoría gallo. — Oscar Leiva, Recoleta, con Ramon Marchant, Badminton.

Categoría pluma. — Marcos Ortiz, Badminton, con Enrique Román, Recoleta.

Guillermo Saravia, Tani, con Juan Estay, Caupolicán.

Categoría liviano. — Guillermo Poblete, R. Franco, con Gilberto Hevia, El León.

Categoría medio liviano.—Elías Peña, Badminton, con Osvaldo Muñoz, R. Franco.

Categoría medio. — Pedro Sureda, Recoleta, con Manuel Segovia, Salazar.

Categoría medio pesado.—Lautaro Moreno, Badminton, con Carlos Beza, Caupolicán.

LA RUEDA FINAL

El programa de la rueda final que se ha fijado para el miércoles 1.o de agosto, es el siguiente:

Categoría mínimo. — Rolando Arias, A. Velásquez, con Roberto Santana, El León.

Categoría mosca. — Juan Formigli, Girardi, con Armando Negrete, Salazar.

Jorge Carrasco, Tallman, con Juan Sánchez, Bamdinton.

Categoría pluma. — Enrique Román, Recoleta, con Juan Estay, Caupolicán.

Carlos Rebolledo, Girardi, con José Zamorano, A. Velásquez.

Guillermo Saravia, Tani, con Manuel Riquelme, El Leon.

Categoría liviano. — Sócrates Retamales, Girardi, con Carlos Maldonado, Salazar.

Categoría medio liviano.—Luis ... Recoleta, con Osvaldo Muñoz, R. Franco.

Categoría pesado. — Miguel Queiro, Badminton, con Pedro Barcovich, Tallman.

Rafael Franco B. C.

Esta institución cita a junta general para hoy martes, a las 19.30 horas, en su local; encareciendo la asistencia de todos sus componentes para tratar sobre la nueva organización del club y la celebración del aniversario que se llevará a efecto el próximo domingo.



APUNTES DEL RING

...ratoli sería el próximo rival de Godoy en Buenos Aires

Pelearían a fines de agosto. — Si los promotores chilenos no consiguen un rival, perderán a Godoy

ARTURO GODOY

Arturo Godoy está deseoso de sostener otro combate en Chile; pero parece que las gestiones de los promotores chilenos se tramitan con mucha lentitud para conseguir un rival para el chileno por los rings extranjeros, especialmente en Buenos Aires. Sin embargo, sabemos que hay una empresa que tiene muy adelantado el negocio para traer a Chile a Parreill, el famoso peso pesado argentino que tan buena actuación ha tenido, no sólo en su patria, sino también en Estados Unidos y Europa.



CARATOLI

SE HABLA DE UN CONTENDOR EN BUENOS AIRES

Desgraciadamente la lentitud de las gestiones para conseguir un rival para Godoy, pueden privarnos de un nuevo match del pupilo de Mr. Bouey en nuestros rings, pues estamos en situación de informar a nuestros lectores que Lectoure está anunciando con gran propaganda que a fines del próximo mes de agosto y principios de septiembre, el gran peso pesado chileno se enfrentara a José Caratoli, el campeón de peso medio pesado de Argentina.

Como puede verse al ser efectivo el anuncio de el promotor argentino José Lectoure, los empresarios chilenos solo contarían con los pocos días de este y el próximo mes de agosto para preparar el espectáculo de una próxima pelea de Godoy en Santiago.

Sería de lamentar que las gestiones de nuestros promotores no tuvieran éxito para contratar a Parreill o Bill Jones, pues los aficionados santiaguinos se privarían de ver una gran pelea y además, poder gozar de presenciar una pelea en que actúan boxeadores de los cuales se puede recoger una gran enseñanza.

BUENOS PUGILES FORMAN EL PROGRAMA DEL DOMINGO

TODOS LOS BOXEADORES QUE PELEARAN DAN ESPECTACULO.—PARTICIPARAN WILKINSON, GORILA SALAZAR, CATELLI, FRANCHINI, KID RODRIGUEZ Y OTROS.—LAS DAMAS TENDRAN ENTRADA LIBRE



WILKINSON

EL PROGRAMA

Figuran en el programa algunas peleas que logran interesar a los aficionados, pues participan peleadores agresivos y técnicos. Uno de los primeros encuentros está a cargo de Luis Valdés ex-campeón de aficionados de Chile con Carlos Hernández. Otros de los preliminares lo harán Alberto Cornejo con Humberto Betta.

En el semi fondo está anunciado el match de Willi Santélices y René Sánchez, el ex-campeón del Relámpago. Esta pelea tendrá un desarrollo violento, pues en su primer combate estos muchachos lograron entusiasmar por su agresividad y técnica.

Se presentará en este programa Manuel Catelli, el rápido y excelente peso junior liviano, quien combatirá con El Corcho Gutiérrez de Rancagua. Este último peleador hizo una buena presentación la noche del match de Tieri con Carabantes en el ring del Coliseo.

Humberto Franchini el campeón de peso medio liviano de Chile hará su debut de profesional enfrentándose con Kid Rodríguez. Esta pelea será de gran interés deportivo, pues servirá para apreciar las condiciones del nuevo profesional chileno.

Otros matches completarán el programa.





CATELLI

UNA MEDIDA SIMPATICA

La empresa Livingtone ha tomado una medida muy simpática y que será muy bien recibida por los aficionados, al permitir la entrada libre a las dama aficionadas al boxeo.

Esto es fomentar el arte de la defensa propia entre el sexo bello.

Por los rings extranjeros y nacionales

AL IGUAL QUE LOS PROMOTORES CHILENOS BUSCAN UN RIVAL PARA GODOY, LOS MATCHMAKER DEL MADISON SQUARE GARDEN BUSCAN UN CONTENDOR PARA MAX BAER. CREEMOS QUE SERA MAS DIFICIL LA BUSQUEDA DEL RIVAL PARA GODOY QUE PARA MAX BAER.

Walter Neussel, el popular boxeador alemán, sería el contendor más clasificado para Max Baer. Su última victoria por puntos sobre Tommy Loughran le daría ese derecho.

¡Pensar que hay algunos que dicen que Godoy le dio una verdadera paliza a Walter Neusel en un trabajo privado del gimnasio de Jeff Dikson, el empresario parisién.

Aún no se ha firmado el contrato de pelea entre Raúl Carabantes y Domingo Osorio. Se dice que las exigencias del manager de Carabantes imposibilitan la firma de este contrato.

¡Cómo irá a ser cuando Carabantes sea una estrella!

LAS NIÑAS AFICIONADAS AL BOXEO ESTARAN MUY CONTENTAS CON LA DETERMINACION DE LA EMPRESA LIVINGSTONE, DE PERMITIRLES LA ENTRADA LIBRE A LAS PELEAS QUE ORGANIZA ESA EMPRESA. DESDE EL DOMINGO PROXIMO, TODO MARIDO PODRA LLEVAR GRATIS A SU SEÑORA AL BOX. LO MALO VA A ESTAR EN QUE ESTAS SEÑORAS APRENDERAN DEMASIADO DEL ARTE DE LA DEFENSA PROPIA.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS FIJADOS por el Banco Central de Chile

[illegible]

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS

Obras Públicas, 81 v.
Deuda Interna, 93 3/4 v.
Caja 7 1/2, 92 3/4 c.
Caja 8-1, 96 c.
Caja 8 1/2, 96 c.
Caja 8-1, 96 c.
Hip. 7-1, 94 1/4 v.
Hip. 6-1, 89 c.
Valp. 8-1, 103 c.
Electr. Ind., 53 vc.

BANCOS

Central, 1000 v.
Chile, 221 c.
Nacional, 22 1/2 t.
Osorno, 179 1/2

MINERAS

Dagues, 3 v.
Carahue, 3 3/8 c.
Condoriacos, 6 1/2 cp.
Dichas, 2 1/8 c.
Disputada, 19 1/4 vp.
Guanaco, 39 3/4 cp.
Lota, 33 1/2 cc.
Malas Marca, 0.59 c.
Morococala, 37 1/4 vm.
Oruro, 112 vc.
Patiño, 423 vp.
Presidenta, 2 c.
Tocopilla, 103 1/2 cp.
Totoral, 8 vc.
Vacas, 2 25 c.

SALITRERAS

Lautaro P., 46 3/4 [illegible]

GANADERAS

Aysen, 76 3/4 cpp.

MERCADO LIBRE de Cambios

UGARTE CRUZ WILSON y Cía. [illegible]

ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
Dól. Exportación	25	25.50
" C. [illegible]	26.10	[illegible]
" Cheque	25.60	26.[illegible]
" Billete	25.[illegible]	[illegible]
Libras exportación	121	123
" Cable	131.50	1[illegible].50
" Cheque	129	131.[illegible]
" Billete	131	1[illegible]1
Francos	1.65	[illegible]
[illegible]	6.20	[illegible]
[illegible]	1.65	[illegible]
Pesetas	3.30	3.40
Reichsmark	9.40	9.60
[illegible]	2.10	2.20
Oro	495	4[illegible]5

£ sobre Nueva York Dls. $ 5.03 [illegible]

Cisnes, 41 [illegible]
T. del Fuego, 287 [illegible]

INDUSTRIALES

Carrascal, 22 vc.
Cem. [illegible], 115 vd.
Cerveza, [illegible] vp.
Cía. Fósforos, 170 vc.
Cristales, 30 cc.
Electr. Ord., 7 cc.
Electr. Ind., 38 1/8 cc.
Electro. Met., 37 tc.
Envases, 9 1/4 tp.
Gas Santiago, 100 v.
Gas Valparaíso, 83 t.
Lozas Penco, 29 cc.
Papeles y C., 81 cp.
Paños Tomé, 56 cc.
P. Concepción, 57 vc.
Renta Urbana, 156 cc.
Tattersall, 186 cc.
Uniformes, 105 cc.
Vapores, 13 3/4 cp.
Volcán, 60 cc.

COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTES A AYER

Estaño, al contado, £ 230.12.6; subió 0.2.6. A plazo, £ 229.15.0; no varió.

Cobre standard, al contado, £ 30.11.3; bajó 0.5.0. A plazo, £ 30.17.6; bajó 0.5.0.

EL MERCADO DE VALORES

LOS BONOS Y GANADEROS CERRARON FLOJOS.—ALZA EN LAUTARO NITRATE.—SOSTENIDOS LOS MINEROS, INDUSTRIALES Y BANCOS

Favorable para el título Salitrero Lautaro, se presentó el movimiento del mercado en el primer día de la semana.

De cierto interés fueron los negocios anotados en Bancos, Industriales y Mineras.

Poco movidos se mostraron los papeles Ganaderos y Bonos.

Los precios rigieron flojos en Bonos y Ganaderos, de alza los Salitreras y sostenidos los Bancos, Mineras e Industriales.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

[illegible] Hip. 6-1, 96.
20000 Deuda Interna 7-1, 93 3/4.
4 Banco Central, 1000.
[illegible] Banco de Chile, 223.
[illegible] Banco Nacional, 22 1/2.
[illegible] Banco Osorno, 179 1/2.
[illegible] Dichas, 2.
[illegible] Cemento Melón, 115.
[illegible] Paños de Tomé, 57.
[illegible] 79.
[illegible] Condoriaco, Jul. 26, 6 5/8.
[illegible] Condoriaco, 6 1/2.
[illegible] Guanaco, Jul. 26, 40.
[illegible] Guanaco, Jul. 12, 40.
[illegible] Guanaco, Jul. 23, 40 1/2.
53 Gas Santiago, 100.
100 Morococala, Jul. 12, 37 1/2.
[illegible] Envases, Jul. 21, 9 1/4.
[illegible] Tocopilla, Jul. 26, 103.
300 Lautaro P., 41.
[illegible] Lautaro P., 43 1/2.
[illegible] Lautaro P., 4[illegible].
[illegible] [illegible], Jul. 12, 81 1/4.
100 Cartones, Jul. 12, O. D., 81 1/4.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS [illegible] HORAS

100 Tocopilla, Jul. 26, 103 1/2.
[illegible] Morococala, Jul. 12, 37 1/2.
[illegible] Disputada, Jul. [illegible], 19 1/2.
[illegible] Fuegos, Jul. 26, 28[illegible].
[illegible] Lautaro P., Jul. 23, [illegible].
300 Lautaro P., Jul. 2[illegible], [illegible].
200 Envases, Jul. 26, 9 1/4.

2.a RUEDA

25000 Deuda Interna 7-1, 93 3/4.
52000 Caja 8 1/2, 96.
1000 Caja 8-1, 96.
13000 Caja 7 1/2, 92 1/2.
2 Banco Central, 1000.
123 Banco de Chile, 221.
600 Banco Nacional, 23 1/2.
40 Volcán, 60.
400 Electr. Met., 37.
240 Dichas, 2.
50 Cartones, 81.
200 Cartones, Jul. 12, 81 1/4.
200 Cartones, 81.
200 Totoral, 8.
100 Fósforos Talca, 170.
500 Carrascal, Jul. 12, 22.
20 Carrascal, 22.
200 Tocopilla, Jul. 26, 103 1/2.
250 Morococala, 37 1/2.
300 Gas Valparaíso, 83.
500 Lautaro P., Jul. 26, 46.
900 Lautaro P., 46.
200 Lautaro P., 46.
1320 Lautaro P., Jul. 12, 46 1/2.
100 Carahue, 3 3/8.
27 Gas Santiago, 100.
100 Lotas, 33 1/2.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16,30 HORAS

700 Oruros, Jul. 26, 112.
200 Oruro, Jul. 26, 112 1/4.
400 Morococala, Jul. 12, 37 3/8.
100 Fuegos, Jul. 26, 280 1/2.
100 Fuegos, Jul. 26, 287.
100 Fuegos, Jul. 12, 288.
200 Fuegos, Jul. 26, 287 1/2.
600 Cervezas, Jul. 26, 8.

3.a RUEDA

500 Disputada, 19 1/4.
300 Lota, mala, 33 1/2.
[illegible] Fuegos, O. D., 289.
1200 Vacas, 2 1/4.
500 Condoriaco, Px., 6 1/3.
1200 Condoriaco, mala, 6 1/2.
50 Carrascal, 20.
150 Cerveza, Px. O. D., 80.
200 Oruro, Px., 112.
200 Gas, 100.
100 Lautaro, mala, O. D., 46 3/4.
1700 Cerro Grande, Px. 1 3/1.
100 Guanaco, Px. 39 3/4.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

100 Guanaco, Jul. 26, 40.
600 Guanaco, Jul. 26, 41.
100 Envases, Jul. 26, O. D., 93/4.
100 Guanaco, Jul. 12, 41.
400 Guanaco, Jul. 23, 41 1/4.
100 Cervezas, Jul. 12, 78 1/2.
100 Aysen, Jul. 26, 76 3/4.
200 Fuegos, Jul. 26, 287.
100 Guanaco, Jul. 12, 40 1/2.
800 Guanaco, Jul. 26, 40 3/4.
900 Guanaco, Jul. 26, 40 1/2.
41 Imp. Universo, O. D., 104.
100 Cisnes, 45 1/2.

2.a RUEDA

100 Electr. Ord., Jul. 12, 7.
100 Cerveza, Jul. 12, 79.
1000 Lota, Jul. 26, 33 3/4.
100 Cisnes, Jul. 26, 46.
100 Fuegos, Jul. 26, 285.
200 Oruro, Jul. 12, 112 112.
100 Guanaco, Jul. 26, 40 1/2.
400 Lautaro P., Jul. 12, 46.
300 Lautaro P., Jul. 26, 46 1/2.
200 Guanaco, Jul. 26, 40.
2000 Condoriaco, Jul. 12, 6 1/2.
300 Vapores, Jul. 12, 13 7/8.
600 Oruro, Jul. 26, 112.
200 Fuegos, Jul. 26, 288.

FLUCTUACIONES

DE 19 FLUCTUACIONES SUBIERON 11 Y BAJARON 14 TITULOS

SUBIERON

BONOS

Caja 7 1/2, de 92 a 92 3/4.

BANCOS

Osorno, de 163 a 169.

MINERAS

Carahue, de 3 1/4 a 3 3/8.
Dichas, de 2 a 2 1/8.
Guanaco, de 38 1/2 a 39 3/4.
Vacas, de [illegible] a 225.

GANADERAS

Aysen, de 76 a 76 3/4.
Fuegos, de 286 a 287.

SALITRERAS

Lautaro, de 43 a 46 3/4.

INDUSTRIALES

Carrascal, de 22 a 23.
Cervecerías, de 78 a 80.
Electr. Ind., de 38 a 38 1/2.
Universo, de 100 a 104.
Loza Penco, de 28 1/4 a 29.

14 BAJARON

BONOS

Caja 8 1/2, de 96 1/2 a [illegible].
Caja 8 1/2 Ab., de 96 1/4 a 96.
Caja 8-1, de 96 1/2 a 96.
Caja 7-1, de 94 1/2 a 94 1/4.
E. Eléctricas, de 53 1/2 a 53.

BANCOS

Nacional, de 22 3/4 a 22 1/2.

MINERAS

Disputada, de 20 a 17 1/2.
Morococala, de 37 1/2 a 37 1/4.
Oruro, de 112 1/2 a 112.
Totoral, de 7 a 6.

GANADERAS

Cisnes, de 46 3/4 a 41.
Fósforos, de 173 a 170.
Gas Valparaíso, de 84 a 83.
Papeles y C., de 81 1/2 a 81.

REMATES DE HOY

Instalaciones, mobiliario, menaje, caja registradora, balanza, fuente de soda completa del Café Argona, en Estado 351, ante los martilleros de Hacienda señores Víctor Araya y C. Schmidt, a las 14.30.

Menaje de casa, en Moneda 375, ante los martilleros de Hacienda señores Carlos y Roberto Rivas, a las 14.30.

PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

La Liquidadora, Meiggs 44, a las 9.30.

La Santa Juana, Delicias 3061, a las [illegible].

El Indio, Independencia 419, a las [illegible].

La Recoleta, Recoleta 101, a las [illegible].

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 9.—Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

American Gas Electric 27.50.
American Super Power 2.62.
Brazilian Traction no se cotizó.
Electric Bond Shares 15.
Ford Motors (Canadá) 20.50.
Nitrate Corporation of Chile 1,3
Niágara Hudson Power 5.50.
Niágara Hudson Power (A) 0,9
United Gas 2.75.
City Service Debentures 43.50.
Chile, Bonos, 6 o|o, 1960 11.25.
Chile, Bonos, 6 o|o 1961, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 o|o, 1931, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., Bonos 6 1/2 o|o 1927 12.50.
Chile, Caja Hip., Bonos 6 3/4 o|o 1961, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., Bonos 6 o|o, 1961, 12.25.
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 o|o, 1962, no se cotizó.
Peruvian, Bonos, 6 o|o, 1960, 7.62.
Perú, Bonos, 6 o|o, 1961 7.75.
Perú, Bonos, 7 o|o, 1959, no se cotizó.
Allis Chalmers Mfg., no se cotizó.
American Foreign Power 8.
American Metal Co. 23.
American Radiator 13.87.
American Smelt. & Refg. 41.75
American Tel. & Tel. 115.75.
American Tobacco 77.50
American Woollen 11.37.
Anaconda Copper Co. 14.37.
Andes Copper, no se cotizó.
Atchison Topeka & S.F. RR. 61.50.
Bendix Aviation 14.87.
Bethlehem Steel 33.50.
Canadian Pacif RR. 13.87.
Case Threshing Machine. 51.
Cerro de Pasco Copper Co. 41.75
Chrysler Motors 40.50.
Columbia Gas 14.
Commonwealth Southern 2.12.
Consolidated Gas 33.75.
Continental Can. 79.
Dominion Stores, no se cotizó.
Dupont de Nemours, 90.25.
Electric Power Light 5.75.
Fox Films 13.
First National Stores 65.
General Electric 19.87.
General Foods 31.
General Motors 32.
General Baking 10.75.
Glidden 23.87.
Goodyear Rubber 26.12.
Great Northern Preferred 21.50.
Howey Gold, no se cotizó.
International Business Machines 138.50.
International Harvester 32.50.
International Nickel 25.87.
International Tel. & Tel. 12.50.
Kennecott Copper Co. 21.50.
Kroger Grocery 31.12.
Lehman Corporation 17.
Montgomery Ward 28.
National Biscuit 35.
National Cash Register 16.87.
National City Bank 27.25.
National Dairy Products 18.25.
New York Central 23.37.
North American Co. 17.37.
Patiño Mines & Enterpr 16.37.
Public Service New Jersey 36.37
Radio Corporation 6.62.
Radio Preferred 29.50.
Southern Pacific RR. 28.87.
Standard Brands 20.75.
Standard Oil, California 34.87.
Standard Oil, New Jersey 44.37.
Texas Corporation 23.87.
Texas Gulf Sulphur 33.
Tri-Continental 4.37.
Union Carbide 44.
Unión Pacif RR. 120.
United Aircraft 17.63.
United Corporation 5.35.
United Gas Imp. 16.25
U. S. Steel 39.75.
Wester Unión Tel. 43.
Westinghouse Electric 36.75.
Woolworth 49.75
Chase National Bank 27.50.

CAMBIOS

NUEVA YORK, 9.— Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 5.04 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.5962 centavos por franco.
Italia, 8.5775 centavos por lira.
Bélgica, 23.37 centavos por belga.
Suiza, 32.55 centavos por franco.
Alemania, 38.34 centavos por reichsmark.
España, 13.67 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.30 centavos por dinar.
Holanda, 67.80 centavos por florín.
Argentina, 33.61 centavos por peso (oficial).
Argentina, 24.05 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.313 dólares por libra peruana.
Suecia, 26.00 centavos por corona.
Noruega, 25.34 centavos por corona.
Dinamarca, 22.52 centavos por corona.
Portugal, 4.5937 centavos por escudo.
Austria, 18.95 centavos por schilling.
Brasil, 8.40 centavos por milreis.
Chile, 10.24 centavos por peso.
Japón, 29.84 centavos por yen. —(U. P.)

LONDRES, 9. — Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 5.04 dólares por libra esterlina.
Francia, 65.062 centavos por franco.
Italia, 8.5775 centavos por lira.
Bélgica, 23.37 centavos por belga.
Suiza, 32.55 centavos por franco.
Alemania, 38.34 centavos por reichsmark.
España, 13.67 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.30 centavos por dinar.
Holanda, 67.80 centavos por florín.—(U. P.)

ACCIONES LAUTARO

LONDRES, 9. — Las acciones de la Lautaro Nitrate Company se cotizaron a 6 chelines con 9 peniques. —(U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 9. — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión en 1922, se cotizaron a 18, y los del seis por ciento, de 1925, a 18.—(U. P.)

COTIZACIONES DE LA LIBRA

LONDRES, 9. — Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:

Estados Unidos: 5.04 dólares.
Francia: 76 13/32 francos.
Bélgica: 21.57 belgas.
Alemania, 13.155 reichsmarks.
Finlandia, 226.3 marcos.
Austria, 27.25 schillings.
Holanda 7.4375 florines.
Italia, 58 25/32 liras.
Suiza, 15.495 francos.
Suecia, 19.40 coronas.
Noruega, 19.9025 coronas.
Dinamarca, 22.38875 coronas.
España, 36.875 pesetas.
Japón, 15 7/32 peniques.
Argentina 26 peniques.
Checoeslovaquia, 121.37 coronas.
Portugal, 110.12 escudos.—(U. P.)

BONOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, 9.— Cotizaciones de los bonos norteamericanos:

Primer empréstito de la Libertad al 4 1/2 o|o 104.14
Empréstito de la Libertad al 4 o|o 103.18.
Tesorero, al 4 3/4 o|o 103.26.
Tesoro, al 4 1/2 o|o 113.27.
Tesoro, al 4 o|o 103.10.
Tesoro, al [illegible] 107.21.—(U. P.)

METALES

NUEVA YORK, 9. — Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales los precios quedaron como sigue en centavos oro por libra:

Plomo 3.75.
Zinc 4.70.
Estaño:
Julio 51.50.
Agosto 51.50.
Septiembre 51.60.
Octubre 51.70.
Cobre: hubo poco movimiento cotizándose a 9 para el interior y de 7.65 a 7.725 para el extranjero.

NUEVA YORK, 9. — Al cierre de clausura del mercado del azúcar se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras:

Julio 1.69.
Septiembre 1.74.
Diciembre 1.82.

LONDRES, 9. — Cotizaciones de metales:

PLOMO:
Entrega inmediata: £ 10.10.0; entrega futura: £ 11.1.3.

ESTAÑO:
Entrega inmediata: £ 230.12.6; entrega futura: £ 229.15.

COBRE STANDARD:
Entrega inmediata: £ 30.11.3; entrega futura: £ 30.17.6.

COBRE ELECTROLITICO:
Entrega inmediata: £ 33.10; entrega futura: £ 34.

ZINC:
Entrega inmediata: £ 13.12.6; entrega futura: £ 14.

Todos estos precios son al vendedor.—(U. P.)

LONDRES, 9. — Cotizaciones de metales:

Plata en barra, la onza, 20.75.
Mercurio, la botella, 11.15.
Tungsteno, la unidad, 40.
Bismuto, la libra, 4.50.—(U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK, 9. — Al cierre de las cotizaciones del caucho en este mercado, se registraron los siguientes precios:

Rib. de plantación, 16.62.
Standard Latex, ahumado en planchas delgadas, 16.37.
Standard Latex, ahumado, en planchas gruesas, 16.12.
[illegible] fino, al contado 12.25.
Up River, fino, al contado, 12.—(U. P.)

CEREALES

Chicago, 9.— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: julio, 0.8[illegible]; septiembre, 0.8775.
Maíz: julio, 0.5562; septiembre, 0.5[illegible].
Avena: julio, 0.4237; septiembre, 0.4237.—(U. P.)

WINIPEG (Canadá), 9.— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: octubre, 0.[illegible]87; Octubre, 0.3612.—(U. P.)

LINAZA

DULUTH, 9.— La linaza se cotizó para ventas en julio a razón de 1.8550 dólares por bushel.—(U. P.)

WINIPEG, (Canadá), 9. — La linaza se cotizó para ventas en julio, a razón de 1.65 dólares por bushel.—(U. P.)

CUEROS

NUEVA YORK, 9.— Al cierre del mercado de los cueros de frigoríficos se fijaron los siguientes precios en centavos por libra, para su entrega en las fechas que se mencionan:

Septiembre, 7.20.
Diciembre, 7.65.
Enero, 7.75.
Febrero, 8.40.
Marzo, 8.60.—(U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL, 9. — Hoy no hubo ventas de algodón y los precios fueron los siguientes, en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Julio 6.60.
Octubre 6.52.
Diciembre 6.47.
Enero 6.47.
Marzo 6.48.

NUEVA YORK, 9. — Los precios fijados para el algodón fueron los siguientes en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Al contado 12.45.
Julio 12.25.
Octubre 12.30.
Diciembre 12.51.
Enero 12.59.
Marzo 12.60.

SOCIEDAD "EL TA[...]

Transacciones al peso efectuadas en el remate de ayer lunes:

NOVILLOS:

20 con 11220 kilos, a $ 1.58 1/2, Collenagua, Hda. S. J. del C.
10 con 4673 kilos, a 1.52, Rosario, Hda. R.
20 con 9278 kilos, a 1.47 1/2, Santa Fe, N. M., dest.
20 con 8386 kilos, a 1.46 1/2, Los Angeles, J. C., dest.
10 con 5022 kilos, a 1.46 1/2, Buin, M. U., dest.
8 con 3761 kilos, a 1.44 1/2, Rosario, Hda. R.
22 con 9455 kilos, a 1.40, Cunaco, L. C.
10 con 4.08 kilos, a 1.3[illegible], M. y R.
20 con 8064 kilos, a 1.36, Camarico, linos, V., dest.
11 con 5052 kilos, a 1.35 1/2, N. y R.
17 con 7039 kilos, a 1.31 1/2, Rosario, C. C., dest.
[illegible] con 7418 kilos, a 1.23, Lo Herrera, E. V.
11 con 4612 kilos, a 1.13 1/2, Lo Herrera, E. V.

VACAS:

10 con 5510 kilos a 1.57, Osorno, A. 2 a V.
20 con 10074 kilos, a 1.56 1/2, Santa Fe, Hda. S.
10 con 5208 kilos, a 1.56, Santa Fe, Hda. C.
25 con 11532 kilos, a 1.53 1/2, Hari Ruca, M. C., dest.
10 con 4760 kilos, a 1.49 1/2, Santa Fe, Hda. C.
10 con 5738 kilos a 1.45, Río Negro, E. B.
11 con 5020 kilos, a 1.45, Caracol, P. F.
[illegible] con [illegible]144, a 1.44 1/2, Osorno, A. 2 a V.
11 con 5386 kilos, a 1.43 1/2, Ca[illegible], P. F.
11 con [illegible] kilos, a 1.42 1/2, Río Negro, [illegible]
8 con 4139 kilos, a 1.42, Río Negro, E. B.
11 con 5684 a 1.41, Hari Ruca, M. C., dest.
11 con [illegible]42 kilos, a 1.41, Los Lagos, C. R.

Matadero Municipal

ENCIERRA PARA HOY

GANADO MAYOR

Bueyes	[illegible]
Novillos	[illegible]
Vacas	[illegible]
Vivos	[illegible]
Varas	[illegible]
Total	[illegible]

GANADO MENOR

Terneros	[illegible]
Corderos	[illegible]
Ovejas	[illegible]
Cabros	[illegible]
Caballo	[illegible]
Total	[illegible]

TURF

Inscripciones y asignación de pesos para las carreras del domingo próximo en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

I— Premio ALTANERO II.— Clásico.— 1,400 metros— Para caballos de tres años que no hayan ganado más de $ 25,000 y de cuatro años que no hayan ganado más de $ 60.000.— No podrán correr los ganadores de premios clásicos mayores de 10 mil pesos. —Handicap.— Premio: $ 10,000 al primero.

	Kilos
Fadima	[illegible]
Flambeau	[illegible]
Estruendo	[illegible]
Malacate	[illegible]
Desventurado	[illegible]
Polonés	[illegible]
Whcopee	45
Michigán	[illegible]
Izar Zurí	[illegible]
Romañola	[illegible]
Six Sous	41

II.— Premio TIEPLE.— 1400 metros.— Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos. —Premio: $ 6,000 al primero.

	Kilos
Caillaux	[illegible]
Ferrybeat	[illegible]
Henarés	[illegible]
Maginot	[illegible]
Maurice	[illegible]
Sublime	[illegible]
Tolee	[illegible]
Wimbledon	[illegible]
Baldosa	[illegible]
Cuadriga	[illegible]
Galli Curci	[illegible]
Jinetilla	[illegible]
Katusha	[illegible]
M. de Polignac	[illegible]
Sitka	[illegible]
Soltura	[illegible]

III —Premio TOLDERIA.—1,500 metros.— Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 12,000.— Peso: 47 kilos.— Recargo de dos kilos por cada mil pesos ganados sobre $ 5,000.— Premio: $ 4,500 al primero.

	Kilos
Gallardo	57
Necker	[illegible]
Delio	55
Adony	53
Pafnuncio	53
Bribona	51
Clairon	51
Paganini	51
Picante	51
Rucenelo	49
El Sahib	47
Garabito	47
Gato	47
Kitalphar	47
La Serrana	47
Popetira	47
Ruy Díaz	47
Sayal	47
Tilao	47
Chin-Chi-Lá	45
Aversa	45

IV.— Premio TURIN.— 2,300 metros.— Para caballos de cuatro años y más ganadores.—Handicap.— Premio: $ 8.000 al primero, $ 2.000 al segundo y $ 1.000 al tercero.

	Kilos
Marco Tulio	63
Malle	61
Bull Dog	[illegible]
Marjolaine	[illegible]
Folklore	[illegible]
Volga	[illegible]
Montijo	[illegible]
Aborigen	[illegible]
Loredano	41
Neuvienne	41

V.— Premio TEGUALDA.— 1.300 metros.— Para caballos de tres años y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 12.000.— Handicap. — Premios: $ 5.500 al primero.

	Kilos
Jirasol	62
Feu d'Amour	61
Ajedrez	[illegible]
Cancionero	[illegible]
Periodista	[illegible]
Impetuoso	[illegible]
Samaritano	[illegible]
Anhelo	51
Aloha	51
Beau Merle	51
Capillana	[illegible]
Chiripazo	51
Peer Gynt	[illegible]
Galopando	[illegible]
Estruendo	[illegible]
Nicaragua	[illegible]
Mi Linda	[illegible]
Gamazo	[illegible]
Polonés	[illegible]
Sahri	41

V. — Premio TEGUALDA. — 1.300 metros.— Para todo caballo de tres años y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 12,000.— Handicap — Premios $ 5,500 al primero.

	Kilos
Indio Manso	[illegible]
Qué Tal	[illegible]
Levantina	[illegible]
Repentino	[illegible]
Fortacho	[illegible]
Michigan	[illegible]
Suerte Negra	[illegible]
Newmarket	[illegible]
Borrascosa	[illegible]
Izar Zurí	[illegible]
Letanía	[illegible]
Fécula	[illegible]
Royal Master	[illegible]
Pirus	[illegible]
Dardanelos	[illegible]
Soltura	[illegible]
Chenán	[illegible]
Tiburón	[illegible]

Premio — TEGUALDA — 1.300 metros.— Para todo caballo de tres años y para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de $ 12.000.—Handicap. — Premio $ 4.500 al primero.

La Publia	[illegible]
Phytina	[illegible]
Six Sous	[illegible]
La Gatita	[illegible]
Grasso	[illegible]
Manny	[illegible]
Ortelo	[illegible]
Gomorra	[illegible]
Celestial	[illegible]
Cineora	[illegible]
Morea	[illegible]
Paolo	[illegible]
Con su Amigo	[illegible]
Pelargonia	[illegible]
Redil	[illegible]
Cara o Cruz	[illegible]
Party	45
Dinesta	45
Patalso	45

Premio — TEGUALDA — 1.300 metros.— Para todo caballo de tres años y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 12.000 — Handicap.— Premio $ 4.500 al primero.

Carole Lombard	[illegible]
Falsantúa	[illegible]
Sandino	[illegible]
Decamerón	[illegible]
Dolores del Río	[illegible]
El Imparcial	[illegible]
Delta	[illegible]
West End	[illegible]
Lamparón	[illegible]
Rosalba	[illegible]
Le Henua	[illegible]
Sans Doute	[illegible]
Rock Salt	[illegible]
Picacerito	[illegible]
Coty	50
Signorinetta	[illegible]
La Juana	[illegible]
Las Liebres	[illegible]
Picotín	[illegible]
Chipé	[illegible]

HIPODROMO CHILE

Premio INDIAN CHIEF. — Condicional. — $ 5,000. — 900 metros.

Caracolo	51
Holy Bird	[illegible]
Martín Fierro	51
Calabat	54
Salomón	54
Dionisio	[illegible]
Juan de Segura	[illegible]
Mi Perlita	[illegible]
Puntillano	[illegible]
Saroo	53
Tamerlán	[illegible]
Volney	[illegible]
Armando Rosca	[illegible]
Topace	52
Henderson	51
Gundemaro	50
Fogonero	49
Patino	[illegible]

Premio INTRUSO.—1.a serie —$ 5.000.—1.500 metros.

Feu d'Amour	61
Girasol	[illegible]
Silvio Pellico	59
Chirolito	[illegible]
Cancionero	57
La Beata	[illegible]
Helesponto	64
Quinchao	[illegible]
Peer Gynt	[illegible]
Well Played	[illegible]
Anhelo	[illegible]
Reticencia	51
Alexis	59
Desventurado	60
Folklore	49
Granizada	49
Zibeline	47

Premio INTRUSO.—2.a serie. —$ 4.000.—1.500 metros

Periodista	[illegible]
Fuenterrabía	57
Bicho Raro	55
Pollen	[illegible]
Polonés	[illegible]
Gamazo	54
Qué Tal	54
Vanadio	[illegible]
Aborigen	[illegible]
Don Alamiro	[illegible]
Drilo	[illegible]
Fanatismo	[illegible]
Repentino	[illegible]
Garboso	50
Polvareda	49
Royal Master	[illegible]

Premio INTRUSO.—3.a serie. —$ 3.000.—1.500 metros.

Estrellero	[illegible]
Escalón	[illegible]
El Chulo	[illegible]
Phytina	[illegible]
Paolo	[illegible]
Pélago	[illegible]
Groenlandia	53
Isabelita	53
Mr. Delorme	[illegible]
Ginebra	[illegible]
Gomorra	[illegible]
Savonarola	52
C. Campeador	[illegible]
Manviette	[illegible]
Michito	[illegible]
Dolores del Río	[illegible]

Premio INTRUSO.—4.a serie —$ 2.000.—1.500 metros.

Calvo	[illegible]
Purú	[illegible]
Redil	[illegible]
Lamparón	[illegible]
Gallardo	[illegible]
Marny	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Dardanelos	[illegible]
Decamerón	[illegible]
Mora	[illegible]
Chili Fué	[illegible]
Maleficio	[illegible]
Glorioso	[illegible]
Pairileo	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Lady Eron	[illegible]

Premio INTRUSO — 5.a [illegible] —$ 3.000.—1.500 metros.

Contralor	[illegible]
Armador	[illegible]
Príncipe Igor	58
Curiacio	57
Bl. Diamond	[illegible]
Blue Jacket	[illegible]
Delta	[illegible]
Ruy Díaz	[illegible]
Flamenco	[illegible]
Yerba Buena	[illegible]
Clairon	[illegible]
Lingüismo	[illegible]
La Juana	[illegible]
Flor de Vino	[illegible]
Rondalera	[illegible]
Slap	[illegible]

Los trabajos efectuados ayer en ambos [...]

CLUB HIPICO

(PISTA DE CARRERA DE INVIERNO)

Six Sous, montado por R. Hinojosa; Wimbledon, por F. Santander, y Michigan, por un aprendiz, pasaron 1,400 metros en 1.31, llegando iguales.

—Estruendo, montado por R. Olguín, y Phytina, aprendiz, pasaron 1,300 metros, en 1.24, ganando Estruendo por varios cuerpos.

—Marjolaine, montada por F. Santander; Marco Tulio, por R. Hinojosa, y Raudal, aprendiz, pasaron una vuelta en 2.12 2/5, llegando iguales.

—Dardanelos, montado por L. Lacroix, pasó 1,400 metros en 1.33.

—Reticencia y Flash, montados por aprendices, pasaron 1.300 metros a voluntad en 1.30, llegando iguales.

—Loredano, montado por H. Jara, y Compadre, F. Rebolledo, pasaron 1.400 metros en 1.31 3/5. Ganó Loredano por tres cuerpos.

—La Pubilla y Azorea, montados por aprendices, pasaron 1.300 metros en 1.27. Ganó La Pubilla por dos cuerpos.

—Whcope, montado por R. Urbina, pasó 1.400 metros en 1.32 4/5.

—Moulico y Laticia, montados por aprendices, pasaron 1.300 metros, a voluntad, en 1.31 1/5, llegando iguales.

—Cintarazo, montado por R. Donoso, y Sahri, R. Olguín, pasaron 1.200 metros, en 1.21 2/5, llegando iguales.

—Contitación, montado por J. M. Godoy, pasó 1.400 metros en 1.33.

—Madame de Polignac, montada por J. Vergara, pasó 1.300 metros en 1.27 2/5.

—Romañola, montada por R. Donoso, pasó 1.400 metros en 1.32 3/5.

—Sublime, montado por R. Rebolledo, pasó 1.300 metros en 1.23 [illegible].

—B[illegible], montado por J. M. Godoy, y Galli Curci, montado por L. Lacroix, pasaron 1.400 metros en 1.34 2/5, llegando iguales.

(PISTA DE ARENA)

—Fuenterrabía, montada por L. Lacroix, y Cantitá, aprendiz, pasaron 700 metros en 45, llegando iguales.

—Clairon, montado por A. C[illegible], pasó 600 metros en [illegible], después de un [illegible] repitió 600 metros en 55.

—[illegible], montado por [illegible] Fischer, y Fulanito, por aprendiz, pasaron 1.300 metros en 1.25 3/5, llegando iguales.

—Rin[illegible], montado por A. C[illegible], y [illegible], por un aprendiz, pasaron [illegible] metros en 1.9 2/5, llegando iguales.

...elebra asamblea general el Sindi... de Empleados de Carnicerías

...te tabla de materias se resolverá en esta sesión.— Un llamado al gremio

...ta general de mayor ...a llevará a cabo hoy, ...ras en el Sindicato Pro... Empleados de Carni... Puente 682, altos. ...torio hace un llamado ...anto a los socios, co... los miembros del gre... ...uando todavía no ha... ...ido filas en la organi... ...hacer notar a los re... deber de unirse a sus ... de labor, para secun... su obra de bien gene...

...asamblea de esta noche se ha confeccionado una tabla de asuntos a tratar, que es de sumo interés. Se desarrollará en el orden siguiente: Aspiraciones generales del gremio; Cooperación a la Confederación Nacional de Sindicatos, en especial ante el festival pro fondos, del sábado 14, en el Sindicato Compañía de Gas; Colocación de entradas con el objeto anterior; Periódico del gremio de Empleados de carnicerías; trabajos pro mayor cumplimiento del cierre uniforme en los establecimientos del ramo y otras materias.

...ntos de la "Academia Artística ...eal" harán el programa del festival sindical

...xistente entre los Sindicatos Obreros por la velada ...fondos.—Entusiasta colocación de entradas

...entusiasmo continúan ...tivos del festival ar... ...ile social que por pri... ...ealizará la Confedera... ...nal de Sindicatos, el ...bado en la noche, en ...salón-teatro del Sindi... ...o Compañía de Gas, ...ala 2785.

...añana el tesorero, se... ...ín Saldías hará entre... últimas cantidades de ...ra los Sindicatos que ...urrido a llevarlas.

...RAMA DEL ACTO

...sarrollar completo el ... terminarlos antes de ...horas, su iniciación se ...1 en punto, a más tar... ...rte de la Academia Ar... ...l. aplaudido grupo de aficionados que lo tendrá a su cargo, en el orden siguiente:

Recitación por el señor Pablo Alonso; Humoradas por el señor Paco Trujillo; Sketch cómico "Pucha que soy pesimista", por los señores Pepe Arjona, Paco Trujillo, Pablo Alonso y señoritas Raquel Medina y Raquel Alonso; tangos, cantados por el señor Rulo Bernard; monólogo por el señor Pepe Arjona; diálogo cómico por los señores Paco Trujillo y Rulo Bernard; final: el juguete cómico "La Gran Hazaña".

A las 22 1|2 horas se dará comienzo al baile social, amenizado por la Orquesta Mella. En el local, el día del festival, la entrada general importará $ 1.60 indefectiblemente.

Inauguración de tijerales de un nuevo edificio

Fué celebrada por los patrones y obreros constructores

Ayer tuvo lugar la inauguración de los tijerales del hermoso y pintoresco edificio de propiedad del señor Luis Fernández, importante trabajo que está ejecutando por intermedio de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, y cuya construcción está a cargo de la firma Magín Gallard e hijo.

En medio de alegre charla y franca camaradería se llevó a efecto la fiesta, dentro de la mayor cultura y entusiasmo.

Asistieron a ella las siguientes personas: don Luis Fernández, don Fco. Gallard, don Antonio Acuña, don Teodoro Delgado, don Epifemio Blánquez, don Augusto Bocanegra, don Víctor Fernández y varias otras personas.

En la hora oportuna, el obrero don Roberto Corvalán pronunció un elocuente discurso.

A continuación hablaron don Luis Fernández, don Francisco Gallard y el contratista don José Jiménez, los que fueron muy aplaudidos.

Ampliado el plazo de inscripciones para el certamen teatral

Por petición expresa de aficionados y conjuntos que desean completar sus condiciones para los efectos de actuar en el Certamen de Arte Popular del Departamento Cultural, el plazo de inscripciones ha quedado ampliado por el resto del presente mes.

En consecuencia, los jóvenes y señoritas que no se habían inscrito, como igualmente los cuadros de obreros y empleados, tendrán oportunidad de hacerlo, gracias al mayor tiempo de que ahora dispondrán.

Es oportuno mencionar también que ya son valiosas las inscripciones que han registrado aficionados de ambos sexos y elencos de aficionados, tanto en Santiago como en Valparaíso.

El Certamen consta, como se ha publicado, de obras teatrales típicas, declamación, canciones criollas y canciones extranjeras, dúos de guitarra, tríos de instrumentos para ejecutar música nacional (guitarras y acordeón), monólogos, danzas y concurso de masas corales.

Centro Cultural Deportivo Escuela N.o 57

Se efectuó en la Escuela Nocturna N.o 57 la repartición de premios y diplomas a los vencedores del certamen atlético del 21 de mayo último. Asistieron el señor Humberto Barahona y miembros del Conjunto Artístico que lleva su nombre.

El señor Barahona, en una breve improvisación, exhortó a los alumnos a que continúen en su labor cultural por medio del Centro, que con fines artísticos y deportivos ha fundado la Escuela N.o 57

En la Federación Santiago Watt



Un completo éxito alcanzó la velada cultural realizada el domingo en el salón-teatro de la Federación Santiago Watt por parte de los conjuntos obreros Humberto Barahona y Nicanor de la Sotta, en honor del actor aficionado señor Enrique Espínola. La fotografía muestra un aspecto de la concurrida reunión

Miles de personas aplaudieron la concentración cultural obrera de P. Alto

La obra del Departamento de Extensión fué objeto de unánime reconocimiento.—Como se desarrolló el programa del acto

Brillantes proporciones alcanzó anteayer, la fiesta sindical del trabajo, organizada por los Sindicatos de Tejedores, Papeleros y Panificadores de Puente Alto, con motivo de la inauguración de las escuelas nocturnas para obreras y obreros, con la cooperación del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

El acto consistió en un festival de arte y cultura, que se llevó a efecto en el Teatro Palermo de ese pueblo, local que se hizo estrecho para contener el numeroso público.

En ese festival pudimos notar la asistencia de conocidas autoridades de ese pueblo, profesorado, dirigentes obreros y otras personalidades.

Al iniciarse la velada, el señor Roberto Jorquera, en breves palabras, dió a conocer el significado del acto.

A continuación, un representante de los sindicatos, en un brillante discurso, analizó la importancia que tenían para los trabajadores, las escuelas nocturnas recientemente creadas, y agradeció al Departamento Cultural sus gestiones, que contribuyeron al éxito de esta obra educacional.

Motivo de generales aplausos fué la presentación del cuadro plástico en homenaje al trabajo, por las alumnas de la Escuela Vocacional. En esta representación se exhibieron herramientas de trabajo y hermosísimas labores hechas por el alumnado de la escuela, dando el más hermoso golpe de vista. En ese momento el señor Francisco Lira, del Departamento, dió lectura a una composición poética original, intitulada "Canto al Trabajo".

En seguida, el señor Tomás Gatica Martínez, Director del Departamento, dió principio a su interesante conferencia y en la cual trató sobre la trascendencia de la cultura como factor de bienestar para la clase obrera y sobre la importancia de la escuela nocturna y su vasta función social.

Así mismo expresó que los esfuerzos del Departamento de Extensión iban encaminados no sólo a procurar instrucción, sino, y muy especialmente educación al obrero, capacitando su inteligencia para conocer y apreciar la verdad y preparando su corazón para el bien y el amor, bases fundamentales de la educación.

El señor Gatica Martínez, al final de su conferencia, fué ovacionado.

Los artistas aficionados, Plazaola, Iván González, Arriagada, los hermanos Cobo, participaron con números de música, sketchs, monólogos canciones criollas en guitarra, humoradas y diálogos. Estos números que fueron calurosamente aplaudidos, como asimismo los coros de las escuelas.

Este festival que dejó a los habitantes del pueblo de Puente Alto, la mejor impresión por su alto siginificado educativo y artístico, fué amenizado por la banda de músicos obreros de ese pueblo.

Nómina de las asambleas de trabajo

Cooperativa de Choferes Manuel Montt.— Hoy a las 21 30 horas en Avenida El Pino 857, junta general extraordinaria de pobladores. Tabla anunciada.

Sindicato Unico de Electricistas.— Hoy, a las 19 horas asamblea general en Bandera 815.

Asociación de Asegurados de la Ley 4054.— Hoy, a las 18.30 horas, asamblea general en Andes 2314. Se dará cuenta de la entrevista con el señor Labarca.

Gran Confederación Sindical del Trabajo.— Hoy, a las 19 horas reunión general para elegir directorio, en Santo Domingo 1274.

Círculo Recreativo y de Cooperación Los Trece.— Hoy, reunión a las 20 horas, en San Francisco 1666.

Cooperativa La Universal.—Junta general extraordinaria el domingo 15 a las 10 horas en su local social.

Sociedad de Ferroviarios Jubilados.— Reunión general extraordinaria al domingo 15 a las 15 horas en el Portal Edwards 2762.

Sociedad de Socorros Mutuos La Unión Nacional. — Hoy, a las 19 horas sesión ordinaria del Consejo General. El jueves a la hora y local de costumbre, reunión de estudios de los delegados de los Centros de la capital y miembros de la Comisión de Acción Social y Propaganda. A la misma hora sesionarán los miembros de la mesa directiva del Consejo General. La Comisión de Rentas sesione el viernes a las 19 horas en la Secretaría general.

Numerosa asistencia al Curso Gratuito de Telar

Exito de la iniciativa del Departamento Cultural

El sábado y domingo recién pasados se iniciaron, con halagadores resultados, las clases del Curso gratuito de telar, abierto por el Departamento de Extensión Cultural.

Ante una crecida concurrencia de señoras, señoritas y otras personas, dictaron su enseñanza práctica las distinguidas profesoras del curso, quedando muy impresionadas del interés con que eran acogidas sus explicaciones.

Las clases seguirá el sábado, de 15 a 17 horas y el domingo, de 10 a 12 horas, en el Instituto Independencia, Santos Dumont 964. Se hace presente que por el momento, la matrícula ha debido quedar cerrada, a causa de los limitados medios económicos con que el Departamento cuenta para darle a estas clases de Cursos una amplitud mayor.

A este respecto se ha hecho notar, una vez más, la necesidad de que este servicio sea dotado de fondos para la mejor realización de su obra entre las corporaciones sociales en general.

Asociación de Obreras y Obreros Tranviarios, Av. El Pino 401

La Asociación de Obreras y Obreros Tranviarios, que sesiona en Avenida El Pino 401, y que preside el señor Luis Ayala, nos solicita publicidad para la siguiente información:

"Esta entidad social, en su última reunión, acordó, entre otras cosas, la de aprobar el veredicto de nuestros expertos jurídicos, los cuales llegan a la siguiente conclusión:

Que esta entidad social, que viene funcionando desde el año 1927 hasta la fecha, no es entidad política, ni sindicato, menos cooperativa, razón por la cual sólo obedece a los Tribunales corrientes, y a sus artículos 4, 37, 38, 42 y 43, y que todavía no ha llegado el momento de aplicar los artículos 47 y 48.

No aceptar ninguna transacción en el juicio que sigue desde el año 1938, el ciudadano señor Tomás Cofré V., por cobros de pesos, por el hecho de haber anunciado dos veces remate de nuestra propiedad de Martínez de Rozas 2408.

Cuerpo de Suboficiales y Soldados del Ejército, sin Pensión

Informa que los trabajos pro devolución de imposiciones se están haciendo gratuitamente

Han continuado con toda actividad, por parte del "Cuerpo de Suboficiales y Soldados del Ejército, Sin Pensión", los trabajos encaminados a obtener la devolución de sus fondos acumulados por imposiciones en la Caja de Retiro.

Al respecto, el Cuerpo nos encarga insertar la siguiente declaración:

"Previénese a todos los ex servidores de las Fuerzas Armadas en retiro sin goce de pensión, que las diligencias en favor de la devolución de imposiciones, se están haciendo en forma netamente gratuita por nuestro patrocinante del Proyecto en referencia, señor Pedro Cárdenas Núñez, el cual ha tenido bastante buena acogida en la Honorable Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados.

Esta institución hace presente esto, porque se ha tenido conocimiento que ciertos gestores se proponen hacer cobros indebidos de un 30 por ciento de las imposiciones a devolver.

Al mismo tiempo cita a reunión general para hoy a las 18 horas, en Santo Domingo 1274".

"Cómo edificarse una casa cómoda, económica y perfecta"

Bajo este rubro disertará el señor Adrián de la Cuadra en el Departamento Cultural

En el salón de actos del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, tendrá lugar mañana, a las 18 1|2 horas, una interesante velada gratuita, en la cual dictará una conferencia el señor Adrián de la Cuadra. Versará "cómo edificarse una casa cómoda, económica y perfecta".

Durante el acto se desarrollará un selecto programa de arte, que consulta un recital del distinguido poeta señor Fernando Matta; ejecuciones al piano por el artista señor Ivan González; canciones por el señor Mario Plazaola, acompañado al piano por la señorita Adriana Montalva y otros números seleccionados.

La entrada al acto es, como se sabe, enteramente libre y el Departamento invita a todas las personas y familias que deseen asistir.

Asamblea del Sindicato General de Suplementeros

La entidad que preside el señor Manuel Plaza invita a la reunión de hoy.—Importante cuenta de este dirigente

Hoy, a las 6 de la tarde, se reunirá en asamblea general de socios del Sindicato General de Suplementeros que preside el señor Manuel Plaza. La sesión reviste especial importancia por la cuenta que dará el presidente acerca de la entrevista que celebró con el señor alcalde, en compañía de los señores gerentes de empresas periodísticas sobre el reglamento municipal para el gremio y sobre la venta de un diario de la mañana.

La asamblea tendrá lugar en el local de Santo Domingo 1274 y a ella está recomendada especialmente la asistencia de los señores M. Peña y A. Rojas.

Comisión Económica nombrada en la Sociedad Santiago de Zapateros

Hoy, a las 21 horas, celebrará sesión la Comisión Económica nombrada en la Sociedad Santiago de Zapateros por parte del Frente Económico de instituciones citadas a las anteriores reuniones en la Santiago.

La sesión se efectuará en Delicias 2449, y está destinada a estudiar: salario mínimo, situación económica de la clase trabajadora y otros puntos.

Forman la Comisión los señores Marco Hidalgo, Edmundo Reyes, Manuel Vásquez, Santos Morales y Honorio Garrido.

"EL AMIGO DEL PUEBLO"

CONSULTORIO JURIDICO

Año II — Santiago (Chile), 10 de julio de 1934 — N.o 434

Consulta N.o 1886 — (Carnet 38781).

DEVOLUCION DE IMPOSICIONES EN LA CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO. — ¿Puede ella obtenerse?

P.—"Molesto a usted para saber si, teniendo imposiciones en la Caja de Seguro Obligatorio, regida por la ley 4054, puedo pasarlas a la Caja de Empleados Particulares, a cuyo régimen estoy afecto ahora".

R.—Debe usted solicitar la devolución de sus imposiciones en la Caja de Seguro Obligatorio, ya que pertenece a otro régimen de previsión.

Debe usted acompañar su solicitud, con un certificado de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, en el que se acredite que es usted imponente de ella por un plazo mínimo de seis meses. El certificado debe llevar una estampilla de dos pesos.

Consulta N.o 1887.— (Zenobio).

COBRO DE PESOS.— ¿Puede demandarse a un sobrino que no paga el hospedaje?

R.—Es lógico que si usted se ha visto obligado a pagar el precio de la pensión adeudada por su sobrino, puede ahora con los recibos en la mano, si él es mayor de edad, demandarlo para que la pague a usted. Si no demandará a su representante legal.

Puede también cobrarle por el tiempo que estuvo viviendo con usted, haciendo gastos y no pagando lo convenido.

Será necesario que usted demande judicialmente a su sobrino. Una vez obtenida sentencia declarativa a su favor, en que se reconozca que le debe tal o cual cantidad, puede ejecutarlo, y embargarle su sueldo, en la parte que la ley permite hasta su completo pago.

Consulta N.o 1889.—(Su Servidor).

PRECIO EN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO— ¿Debe él estar en relación con el avalúo de la propiedad arrendada?

P.—"Rogaría a ese Consultorio me ilustrara sobre lo siguiente: "El arriendo de una propiedad, ¿hay que concederlo tomando en cuenta el avalúo? El pago, ¿debe hacerse sobre el diez por ciento del avalúo? ¿Hay alguna ley que obligue a ello? El propietario, ¿está obligado a colocar en el recibo el valor del avalúo de la propiedad?"

R.—Hasta este momento no hay ninguna ley que fije o determine que el precio de arrendamiento de una propiedad, haya de estar en tal o cual relación con un monto. Sin embargo, los propietarios generalmente fijan ese precio, de acuerdo con el avalúo.

Si usted no estuviera de acuerdo con el precio que le cobran, no tendría otro camino que dejar la casa arrendada; nadie lo obliga a permanecer en ella, a menos que por el mismo contrato se hubiera obligado usted a ocuparla por determinado número de años.

Consulta N.o 1890— (Inés).

SERVICIOS PRESTADOS POR LA CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO — ¿Hasta dónde se extiende el servicio dental?

R.—Desgraciadamente, a pesar de que tiene usted ya cuatro años de imponente, sin haber utilizado nunca los servicios que, según la ley, debe prestar la Caja de Seguro Obligatorio, en esta ocasión tampoco podrá servirse de ellos.

Ciertamente, hay un servicio dental; pero los dentistas de él no hacen sino extracciones de muelas; no hacen curaciones ni tratan la dentadura en general.

2 o No sabemos de ninguna clínica que trabaje gratuitamente. Unicamente la Escuela Dental tiene un servicio, aunque no gratuito, a precios reducidos: por el valor del material.

Consulta N.o 1891.— (Joaquín L. P. y otros).

RUIDOS CALLEJEROS: Su sanción.

R.—Son numerosas las cartas que "El Amigo del Pueblo" recibe, pidiendo auxilio contra los ruidos callejeros inútiles. En el caso concreto a que usted se refiere, la solución es muy sencilla.

En la Comuna de Providencia rigen disposiciones que colocan bajo la intervención judicial de la Policía Local "la falta" de producir ruidos innecesarios, y especialmente el escape libre de automóviles y camiones.

Tratándose de camiones municipales, con mayor razón se debe acudir al Juez de Policía Local, en la seguridad de que él pondrá remedio al mal, e impedirá que los propios camiones de policía urbana de la Comuna sean los más ruidosamente infractores de esas disposiciones. Bastaría quizá una denuncia y petición concreta al Alcalde.

NOTA.— Todas las consultas deben ser dirigidas a "El Amigo del Pueblo". Casilla 81 D.— Santiago. "La Nación".

—:— AVISOS CLASIFICADOS —

8. — ARRIENDOS OFRECIDOS CASAS HABITACIONES Y QUINTAS

$ 250. ALTOS. CINCO PIEZAS. dependencias; $ 160; bajos, tres piezas, dependencias Riquelme 282. 11 Jul.

$ 170. ARRIENDASE CASA 5 piezas fuera depedencias. Parque Residencial, San Francisco 858.

ARRIENDO CASA NUEVA ESquina San Isidro esq. Arauco, para cualquier clase de industria. Llaves: San Isidro 1971. Tratar: San Diego 756.

63, HERMOSAS CASAS. VERGARA-Montt 2030. Góndola Fábrica. 10 jul.

150, CASA CUATRO PIEZAS, gas. Irarrázaval 370, dos cuadras Vicuña Mackenna. 9 jul.

$ 250 CASA SEIS PIEZAS, DEpendencias. A. Ercilla 2979, Ñuñoa. 10 Jul.

BUENA CASITA MODERNA. IRArrázaval 274. 10-Jul.

ARRIENDO GRAN CASA QUINta 10,000 metros, plantada. Portón. Bodegas; 380 pesos. Martínez de Rozas 4683. 11 jul.

9 — ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO PIEZA O DEPARTAmento, con o sin pensión. Dardignac 131. 11 Julio

SE ARRIENDA PIEZA A SEÑORA o caballero solo. Molina 515. Julio 10

10 — ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDASE ESPLENDIDO GALpon, bodega. Bascuñán 232. Tratar, Beauchef 1199.

GRAN BODEGA APROPIADA cualquier industria. Santiago Concha 1939. 10 jul.

[illegible] LOCAL CON CASA. SANtiago Concha 1911. 10 jul.

[illegible] ALMACEN MENESTRAS. [illegible] Concha 1903. 10 jul.

13. — ARTICULOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS

"SASTRERIA RAMON JARA"

Compostura, viraduras, hechuras y transformaciones.

¡¡Carmen [illegible] 13 jul.

¡¡¡ BROADWAY SASTRERIA !!! Santo Domingo 1040.

PUBLICO:

Hechuras finas desde $ 100. Ternos de medida desde $ 19[illegible]. Sastrería Broadway. 9 jul.

Para afeitarse bien

Pida las hojas alemanas

Mi Gusto.

Calidad superior: 100 hojas: 70 pesos.

Alexandre Kanacri.

Bandera 575. Teléfono 89366.

TRAJES Y ABRIGOS

para niños.

Fábrica: Delicias 2471. 13 jul.

100 TRAJES MEDIDA REZAGAdos: 80 abrigos medidas rezagados; 200 trajesitos medida rezagados; 150 pantalones medida rezagados; 200 sombreros finos. Todo mitad precio. Consulte única oportunidad. Sastrería "Libertad" — Libertad 59, lado Fundición. Hacemos: hechuras, viraduras, zurcidos, composturas. 10 jul.

15.— ABARROTES Y COMESTIBLES,

"PAPAYA BROCKWAY"

La Mejor.

Teléfono 61833. 11 Jul.

¡¡¡PAPAS!!!

Llegaron de primera.

Reparto domicilio

"LA NACIONAL"

San Pablo esquina San Martín. 12 jul.

"TRES MONITOS"

Reemplaza al CAFE

Enrique Mac-Iver 54 Teléfono 88081. 11 Jul.

GRAN FABRICA LICORES FINOS

Daniel Taborga

Papayas

Ginger - Ale Dardignac 175 10 jul.

Teléfono 60063. 31 Jul.

¡¡PAVOS!!

Avícola "La Condal", Tache y Cía.

Depósitos aves, huevos, ventas mayor y menor

Mercado Central. Teléfono 65590 Gorbea 2550. Teléfono 87788 21 Jul.

¡¡¡NARANJAS, LIMONES, AVES, HUEVOS, ACEITUNAS!!!

a precios bajos, vende por mayor, menor.

LUIS GARATE

Melgas 85, Garlan 10 (Ex Mercado Lalseca).

¡¡¡NARANJAS, LIMONES, AVES, HUEVOS, ACEITUNAS!!!

a precios bajos, vende por mayor, menor.

LUIS GARATE

Melgas 85, Garlán 10. (Ex Mercado Lalseca). 15 Julio

16.— CORREDORES. COMISIONISTAS, REPRESENTANTES

ANTES COMPRAR NEGOCIO, consulte nuestro registro. Bersano, Huérfanos 1059. 16 jul

17.— COMPRA-VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL

SUELERIA JUSTO IGLESIAS E Hijos, General Mackenna 1153, cerca Bandera. Artículos zapatería, talabartería, encuadernación, tapicería, confecciones. Agentes Curtiembre I barreborde para compra cueros en pelo. 15 Jul.

LA BODEGA FRANKLIN 1131, vende, toda clase de sacos. 10—Jul.

¡¡PAPAS SEMILLON!!

Primera siembra de los canales, vendo por mayor y menor.

EXPOSICION 204. Teléfono 89430. 10 Jul.

VENDO CARBON PURO ESPINO $ 23 saco; papas guarda $ 12. Borja, Bodega 8. 10 jul.

COMPRO ROPA [illegible]

voy domicilio,

Av. La Paz 35. [illegible] agosto

PAPAS DE PRIMERA a $ 17 LOS 30 kilos. Semillón $ 11.50. Puesta domicilio. Exposición 196. Teléfono 61900. 11 Jul.

DENTISTAS: VULCANIZADOR "White", véndese. San Martín 124.

CARBONCILLO Y CISCO BLANco vendo 20 y 15 centavos. Romero 3014.

COMPRO SACOS PAPEL CEmenteros. Salas 131. 10 Jul.

COMPRAMOS TODA CLASE METales. San Diego 1861. 10 Jul.

VENDEMOS 500 KILOS ALUMInio. San Diego 1861. 10 Jul.

VENDO CARPA TELA BUQUE nueva, 6 x 275. Conferencia 430. 10 Julio.

VENDO REGIO INPERMEABLE importado, acepto pago mensual. Lezaeta 506. 15 jul.

ROMANA "FAIRBANKS", 1,000 Kgs. importado, regalo 1,000. Maule 1077. 11 Julio

VENDO CORBINA Y HACHA acero, 2 catres, uno fierro, otro bronce; 1 mostrador y armazón. Carrión 161[illegible]. 12 julio

VENDO OCASION MOTOR 0,12 HP. Universal, con descanso, piedras para vaciar navajas; discos para pulir Santa Filomena 154. 12 jul.

$ 200 ROMANA 500 KILOS. SAN Francisco 990. 9 agost.

LEÑA PICADA, DAMASCO, CIruela, peral, etc., venda dirigirse, casilla 23, Malloco. Jul. 12

VENDO CUATRO BILLAS Y TRES billares, de ocasión. Ahumada 161. Altos del Teatro Principal. Jul. 12

Defunciones

CADAVERES SEPULTADOS EN EL CEMENTE GENERAL EL 8 DE JULIO:

Vicente Jorquera Catalán	[illegible]	años
Luis Carrasco Morales	[illegible]	"
Glofolosa Palma Salas	18	"
Ernesto Vergara Ortega	44	"
Ismael Rojas Contreras	51	"
Palmira González	39	"
Adelaida Lagos Riquelme	49	"
Margarita Ibarra	75	"
Clementina González Ortiz	[illegible]	"
Manuel Millán Ramírez	51	"
Olga Zúñiga Valdés	[illegible]	"
Angel Giuffra Rorete	65	"
Luis Terrazas Briones	[illegible]	"
Clara Leiva Díaz	35	"
Griselda Ponce Márquez	65	"
Cándido Pineda Torres	[illegible]	"
Luis Alba Viola	78	"
Ruth Miranda Soto Aguilar	[illegible]	"
Hernán Jofré Pinto	5	"
Alicia Vargas Díaz	5	"
Luis Torres García	82	"
Dante Dodario Allende	73	"

RESUMEN

Sepultaciones adultos	15
Sepultaciones mayores de un año	9
Sepultaciones menores de un año	12
Total	34

18.— CITACIONES Y NOTIFICACIONES

HABIENDOSE ETRAVIADO LA Libreta 50008, Sección Ahorros de la Caja Nacional de Ahorros, queda nula y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.—Eduardo Leyland. 10 jul.

AVISO. — CITASE A JUNTA GEneral ordinaria de Comuneros de la "Comunidad Industrial Rueda Uden", para el 18 del presente a las 5 p. m. en "La Mutual de la Armada". 4.o piso oficina 20, con el objeto de acordar lo siguiente: 1.o—Autorizar la venta o enagenación de sus patentes de invención y derechos de privilegio exclusivo; 2.o — Nombrar la comisión de representantes de la Comunidad para negociar el invento y: 3.o — Conceder amplias facultades, para que la Comisión llene debidamente su cometido. Santiago, julio 9 de 1934. — El Directorio. Jul. 11

COMUNIDAD DE AGUAS. JOSE D. Canas.— Ñuñoa.— De acuerdo con el art. 5.o de los Estatutos, cito a Junta general ordinaria para el 14 del presente, a las 8 P. M., en Irarrázaval 1401. Corresponde pronunciarse sobre memoria, balance de entradas y gastos y presupuesto próximo ejercicio.— El secretario.

PIDENSE PROPUESTAS PUBLIcas para la provisión de 1,334 metros de ripio para el camino de Santiago a Lampa por Corrascal, Sección Puente Lo Velásquez a Plazuela "La Punta". Bases y antecedentes, consultar en la secretaría del Ingeniero de la Provincia de Santiago, Gálvez N.o 62.—El Ingeniero de la Provincia. 11 jul. (G.)

RUEGASE COMERCIO PARTICUlares comprar insuperable JABON LACXOL sólo personas responsables. Andan vendiendo gran partida robada. Se les persigue. Lord Cochrane 1180. 10 jul.

CITACION. COMPAÑIA MINERA Tesoros del Loa. — Convócase a juntas generales ordinaria y extraordinarias de accionistas para el lunes 9 de julio, en calle Nueva York 17, 4.o piso, oficina 7. La junta ordinaria empezará a las 5 P. M. y tratará, entre otras materias pertinentes, de la designación de directores y de la Memoria y Balance del último año. Inmediatamente, a continuación se abrirá la junta extraordinaria, para tratar de la enagenación o aporte de las minas a la Compañía Explotadora de Onix y Mármoles de Chile y de la disolución anticipada de la Compañía —El presidente, Cesáreo Mannarelli.

Caja de Crédito Agrario

En con formidad a los Estatutos, se cita a Junta General de Accionistas, que se celebrará el viernes 13 del presente mes de julio, en la Sala de Sesiones de la Caja, Huérfanos 1310.

El Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado, desde el 2 al 12 inclusive.

Santiago, 7 de julio 1934.

Manuel Merino Esquivel

Director-Gerente

4.eme. COMPAGNIE DE POMpiers. Réunion Générale Extraordinaire le Mardi 10 Juillet, a 22 heures. Ordre du Jour: Réforme des statuts du Corps de Pompiers.— Le Secrétaire.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Cito a la compañía a sesión ordinaria para el miércoles del actual, a las 22 horas. Informe de la comisión revisora de libros, estado trimestral de tesorería, reforma del reglamento general y demás a que haya lugar.— El secretario. -I-Jul.

8.a CIA DE BOMBEROS. — "La Unión es Fuerza".— De orden del señor director, cito a la Compañía a sesión ordinaria para el próximo viernes 11 del presente, a las 10.15 horas. Tabla: Informe de la Comisión Revisora de Libros; Balance de tesorería; admisión de voluntarios; discusión del proyecto de reforma de los estatutos del Cuerpo y demás a que haya lugar — El Secretario.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Chile Excelsior.—Por orden del señor Director cito a la Compañía a reunión ordinaria para el martes 10 de los corrientes, a las 22 horas. Tabla: Informe de la comisión revisora de libros y biblioteca; Consideraciones acerca de la reforma del Reglamento General y otros asuntos que haya que tratar.—El secretario. 10 Jul.

19. — DINERO. SOCIOS, PRESTAMOS

SI NECESITA DINERO, DIRIgirse: San Pablo 1129. Compramos boletos agencia de joyas, abrigos, pieles, Radio, etc. 10 Jul.

SOCIO CON $ 10.000 PARA IMpulsar negocio instalado necesito. Delicias 2636. 15 Julio

20.— DIVERSOS

PARA SUERTE, NEGOCIOS, AMOres. Sahumerios imantados Castro 711. 12 Julio

CARTOMANCIA, DIFICULTADES amorosas. Vásquez 61. (Bellavista). 10 Jul.

21. — DE INTERES PARA EL HOGAR

$ 6. TERNOS LIMPIADOS, aplanchados vapor. Limpiezas y teñidos perfectos trajes señora. Recogemos domicilio. Tintorería "Anglo", Huérfanos 2612, Teléfono 82905 23 jul.

Avisos de la Sección "Avisos Clasificados"

que han sido favorecidos en el sorteo de ayer con una entrada para la función vermouth del "Teatro Reina Victoria"

¿ESTA UD. DESORIENTADA? Diríjase a la "Escuela Politécnica Profesional". Santo Domingo 680. 13 Jul.

$ 400 MAQUINA CORONA portátil, muy buen estado. San Diego 263. 13 Jul.

COMPRAMOS FORROS VIEjos. Providencia 1034. 10 Jul.

$ 250, ALTOS, CINCO PIEZAS, dependencias; $ 160, bajos, 3 piezas, dependencias. Riquelme 282. 11 Jul.

TALLER SASTRERIA, HECHUras $ 100; viraduras 40. Dirigirse. Santo Domingo 1407. 10 Jul.

que canjearemos diariamente en nuestra oficina de 2 1|2 a 5 P. M., previa presentación del correspondiente recibo de publicación

CORTES SOBRETODO CALIDAD extra, liquidamos desde $ 44 metro. Carmen 265. 17 jul.

CREA BLANCA ESPAÑOLA 160 centímetros, $ 14.80; 185 centímetros, 17.50. Carmen 265. 17 jul.

VEINTISEIS PESOS, RICO TERciopelo inglés negro, marino, blanco, café, granate Carmen 265. 17 jul.

TAPICEROS: VEINTICINCO PEsos borlón fe pa. especial tapizar. Carmen 265. 17 jul.

CARTERAS Y COMPOSTURAS. Precios módicos San Pablo 1123, cerca de Bandera. 13 Julio

COCHES-CUNAS GUAGUAS, ELEgantes, cómodos y sólidos. Sin competencia de precios, Fábrica de Wicks y Cía., Santo Domingo 1375. Julio 13

LAVOL

JABON EN POLVO PARA EL LAVADO IDEAL

PIDALO EN TODO ALMACÉN

Ec-21-Jl.

PARA CREAS, LIENZOS, COTIES, viyelias, moletones, visite Almirante Barroso 61. 2 agosto

$ 23, ESPONJA PARA TOALLAS, en 120 centímetros; $ 33, en 180. Almirante Barroso 61. 2 agosto

SUS PARAGUAS Y MUÑECAS descompuestos, encontrarán arreglo mandándolos al taller especialista. Precios bajísimos. Esmeralda 875. 10-Jul.

PUNTOS MEDIAS, TALONES, puntas, arréglanse rápidamente. Rosas 920. 20 Jul.

"EL PROGRESO". DELICIAS 403, frente Lira, dejará su sombrero nuevo por mas viejo que esté. Paga tranvías, toda su cliente a. Teñido todos los colores. Jul. 10

OCASION: VENDO COCINA gas espejo grande y victrola con disco. Av. La Paz 271, casa 9. 10 Jul.

LIMPIADO DE TERNOS Y TEÑIdos Lavandería "La Nena". — Echaurren 468. 10 Jul.

¡¡¡ BOTELLERIA SERLIN !!!

VINOS, LICORES, PRECIOS reclame. Añejo $ 3.20 litro. San Diego 272. Teléfono 81691. 22 Jul.

22.— MODAS

LANAS NACIONALES PARA abrigos y vestidos; también importadas, de gran novedad y lujo a precios irrisorios. Además, vendemos baratísimas las mejores sedas que se fabrican en el país. Visítenos; ahorrará dinero. Fábrica Nacional de Sederías "El Gusano de Seda" Depósito de ventas al detalle Serrano 68. Teléfono 82986. 15 Jul.

¡¡$ 28. PAR!!

Calzado plantilla para señora Delicias 2851

Zapatería El Submarino 11 Jul.

POR CAMBIO LOCAL, REALIZO toda existencia tejidos máquina. Sta. Rosa 186. 12 Jul.

SE OFRECE COSTURERA COMPEtente en toda clase de costuras. Riquelme 846, Carmela Toledo 15 Jul.

SEÑORAS, SEÑORITAS

Pidan en las principales tiendas y depósitos

Sedas en la Fábrica de Sederías

"LA DOMINICA"

Exija esta marca, la mejor elaborada en el país

Con materiales de primera clase maquinarias modernas

Ventas por Mayor: Domínica 426. Teléfono 85718 12 jul.

CALZADO DE UNA PLANTILLA hecho a mano para señoras 25 pesos.— San Diego 292. 10 Jul.

SEGUIMOS REALIZANDO

Sombreros señoras desde $ 12.

Tranformaciones desde $ 6.

"El Sombrero Elegante" Rosas 920. 18 jul.

SASTRERIA "AHUMADA"

SAN ANTONIO 546.

Hechuras corte elegante

SOMBREROS SEÑORA. MEjor confección, desde $ 6. San Francisco 114.

MADAME ISABEAU. Bandera 564, vestirá a Ud. elegantemente. 11 Jul.

FAJAS, MODELADORES SOSTENES

Confecciono Materiales de primera

¡¡Precios bajísimos! Avda. La Paz 412.

ROSA M. DE ALVAREZ

Vendo cordones negros para corsées.

CONFECCIONO FAJAS, MODELAdores, sostenes senos, previl, loneta, precios módicos. Serrano 235

HECHURAS VESTIDOS, ABRIgos, elegantemente confeccionados. Se corta y doy probado. ¡¡¡Precios módicos!!! Madame Alice.— San Diego 289. 12 Jul.

FABRICA GUANTES, REPUblica 10. Ventas mayor y menor. Especialidad medidas. 17 Julio.

¡¡¡PIELES!!!

Curtidos, teñidos, confecciones "CASA MORAN"

10 de Julio 475. (Entre Carmen y Tocornal). 6 Agost.

OFRECESE MODISTA COMPEtente en prendido sastre y elegante. Especialidad en corte. Precios módicos. Atiendo a domicilio. Dirigirse: Moneda 2055. teléfono 63187. 25 jul.

CALZADO ELEGANTE PARA DAmas, hecho a mano, diferentes modelos, $ 35. Incluso medidas — Maule 1077, casa particular. 13 Julio

23. — SALONES DE BELLEZA Y PELUQUERIAS

ENSEÑASE PELUQUERIA, FACIlidades pago. Baquedano 921. 11 Jul.

VENDO ANTICEPTICO DE PEluquería. Andrés Bello 631.

CORTE MELENA $ 1.30; ONDUlación Marcel $ 2; Manicure $ 2; Arreglo cejas $ 1.30. Catedral 1289, Oficina 12. 11 Jul.

24. — INDUMENTARIA

"SASTRERIA SANTIAGUINA"

Garantiza hechuras, viraduras y transformaciones perfectas.

Gran surtido trajes para niños

San Diego 201. 15 Jul.

LAS MEJORES HECHURAS Los mejores casimires en "La Mendocina"

San Diego 255. Teléfono 66665. 13 Jul.

¡¡¡FABRICA DE CAMISAS!!! Corbatas, Hechuras, composturas perfectas. Calzoncillos, Pijamas Liquida constantemente. San Diego 236. 13 jul.

SASTRERIA OSORIO

MATUCANA 833. Hechuras trajes, $ 120

Viraduras desde $ 50

TELEFONO 80379 13 Jul.

IMPERMEABLES BUENA CALIDAD DESDE $ 12.— CAJA de CREDITO POPULAR San PABLO 1167.

SASTRERIA ARAUCO, SAN DIEgo 870. Ternos rezagados para caballeros, ternos para niños, desde $ 45. 1.o ag.

3,000 SOBRETODOS, 1.000 TERNOS

Liquidamos.

¡¡Precios sin precedentes!!

SASTRERIA "LA POLAR"

Delicias 2812, casi esquina Bascuñán.

¡PROTEJA su ROPA!



LA FABRICA le ofrece a precios reducidos mamelucos y guardapolvos para hombres y niños. Teléfono 80361 G.

DELICIAS 2471.

TALLER SASTRERIA, HECHUras $ 100; viraduras 40. Dirigirse. Santiago 1407. 10 Jul

SASTRERIA LAFAYETTE

Recoleta 322 Buenas hechuras, hombros altos $ 98

Viraduras $ 40 10 Jul.

25.— EDUCACION E INSTRUCCION

INSTITUTO TAQUIGRAFIA — Comercio. Morales Matus Estados 32. Títulos válidos. Cursos completos comercio. Dactilografía. ¡Un mes! 24 Jul.

¿ESTA UD. DESORIENTADA? Diríjase a "Escuela Politécnica Profesional". Santo Domingo 680. 13 jul.

¡¡PELUQUERIA!!!

Enseñanza:

rápida, individual, completa.

Profesionales competentes.

Delicias 2469.

CLASE DE TAQUIGRAFIA Y LEyes Tributarias. Puente 5[illegible]. [illegible] Jul.

ESCUELA "CHILE" TELEGRAfía Eléctrica. En este conocido plantel educacional funcionan los cursos de telegrafía, dactilografía, inglés y ramos generales. Matrícula permanente. Solicite prospectos. Molina 337. 10 Jul.

PREPARAMOS: CONTADORES registrados, electricistas, radiotelegrafistas autorizados. Ayudantas: Arquitectura: Ingeniería Civil y Agrícola, Merced 882 (Plaza Armas). Instituto Mercantil. Enseñanza personal y por correspondencia. Prospectos, Fundado: 1904. 11 Jul.

$ 7 MENSUALES: CONTABILIdad, matemáticas, taquigrafía, escultura máquina, inglés, redacción mercantil, piano, Instituto Mercantil, Merced esquina Estado. Clases individuales: $ 3. 11 Jul.

NIÑOS ATRASADOS ENSEÑANza especial. Avenida Matta 449. 26 Jul.

INSTITUTO PROFESIONAL

de 21 de Mayo, trasladóse MORANDE 530

Cursos rápidos: Modas, Marajes, Peluquería, Dactilografía. Diplomas. Facilidades. PIDA PROSPECTOS. 14 Jul.

MECANICA AUTOMOTRIZ, Radio electricidad; Enseñanza técnica completa. Talleres propios Instituto Técnico Profesional. Morande 450. Casilla 2381 17 Jul.

26. — EMPLEADOS PROFESIONALES Y PARTICULARES BUSCADOS

VENDEDOR GUANTES, COMpetente, necesítase. Casilla 1160. 11 Jul.

AGENTE COMPETENTE RAmo imprenta, necesítase Santo Domingo 863. 11 Julio.

FARMACEUTICO NECESITO, Botica Manuel Montt, 26 Providencia. Jul. 10

COBRADORES, OFICINISTAS, necesito. Morandé 450. 11-Jul.

27. — EMPLEADOS PROFESIONALES OFRECIDOS

CONTADOR REGISTRADO Ofrece sus servicios. Honorarios módicos Coquimbo N.o 327. 10 jul.

OFRECESE VENDEDOR MUY competente y con recomendaciones, para todo artículo para la plaza y provincia Arturo Prat 1168. 9 Julio

DOS JOVENCITOS, 17 AÑOS, honorables, activos educados, saben escribir a máquina, desean ocuparse como principiantes en oficinas o cualquiera ocupación decente.—F. y J., Huérfanos 2635. 20 Jul.

JOVEN DE 17 AÑOS, EDUCADO, honorable, desea ocuparse como principiante en oficina o cualquier ocupación decente.—J. E. G., Moneda 2409. 20 jul.

28. — ARMAS, PESCA Y CAZA.

¡CAZADORES! PARA COMPOSturas de armas finas. Armería Montero. A. Prat 12. 13 jul.

SE HACEN LLAVES "YALE", desde $ 2.00 Bandera 820 11 Julio

COMPRO REVOLVERES, PISTOlas y escopetas de caza, A. Prat 6. 20-Jul.

29. — EMPLEADOS DOMESTICOS BUSCADOS

NIÑO PARA ASEO Y MANDAdos, necesito. Libertad 59.

COCINERA CON RECOMENDAciones, sueldo 80 pesos. República [illegible] Jul. 10

COCINERAS, EMPLEADAS. NO pierdan tiempo. La señora Fuenzalida ofrece empleos casas distinguidas. Nueva agencia empleos, Compañía 1207, frente "Mercurio".

LA SEÑORA FUENZALIDA OFREce servidumbre recomendada, servicio rápido. Nueva agencia empleos. Compañía 1207, frente "Mercurio".

NIÑA FORMAL, QUEHACERES casa. Santo Domingo 4146. 12 Julio

NECESITO NIÑO PUERTAS adentro. Matta 763.

MATRIMONIO NECESITA EMpleada. Salvador 1406.

NECESITO NIÑA PARA COCINA. San Diego 780. 12 Julio

NIÑA PIEZAS, RECOMENDADA, necesito. Moneda 741.

MATRIMONIO EXTRANJERO, necesita cocinera joven, recomendada. Augusto Villanueva 69 3 cuadras pasado Plaza Ñuñoa. Jul. 12

NIÑERA $ 80, NECESITO. BANdera 66. Jul. 12

EMPLEADA PARA LA MANO, necesito, Molina 258 Jul. 12

MATRIMONIO SOLO, NECESITA empleada de 35 a 40 años con recomendación. Bascuñán 268.

COCINERA NECESITO. PEDRO Valdivia 3075

30. — EMPLEADOS DOMESTICOS OFRECIDOS

¡SEÑORA! ¿NECESITA BUENA empleada? Pídala a la Agencia: Londres 15 12 Jul

OFREZCOME COMO MAYORDOmo, mozo, portero y encerador, competente, con muy buenos recomendaciones; aquí o fuera de Santiago. Dirección: Gálvez 131, casa 6.—J. B. Jul. 15

ME OFREZCO PARA LAVAR ROpa, en casa particular o afuera. Mensual o seman[illegible]. Precios módicos. Luisa de Canto. Capitán Orella 11. Jul. 20

CHOFER MECANICO el ctricista se ofrece, casado; ella para ayudanta de cocina. Prefiero casa católica. Dirigirse a J. C. C., Santa Rosa 368. Casa B. 17 Jul.

COCINERA BUENA PRESENCIA, honrada, trabajadora desea ocupación, ojalá puertas afuera. Dirigirse calle Herrera N.o 1166.— Eduvijis Correa. 20 Jul.

31.— EMPRESAS DE TRANSPORTES Y MUDANZAS

MUDANZAS "LA NUEVA YORK", camiones, automóviles cerrados. San Diego 41. Tel. 84505. 22 Oct.

MUDANZAS, PRECIOS ECONOmicos; personal competente. La Santiago, Arturo Prat 16. Teléfono 86307. Prefiera nuestros servicios. 24-Jul.

AVISOS CLASIFICADOS

JUDICIAL. — EL 26 DE ...s 15 horas, en el Quin... lo Civil de Mayor Cuan... matará el fundo "Hijue... del fundo "La Prima... partamento La Victoria, Tango, incluídos los de... arrendador de don Eu... Mena, todo, según ba... ecedentes en autos "Me... olar". Mínimum para las ... un millón de pesos de ... rantía, 10 o|o. — Castro,

11 julio

...CION Y REQUERIMIEN... anco Hipotecario de Chi... ición de Crédito, domi... esta capital, calle de ... número ochocientos, ...tado demanda en con... ña María Momberg viu... essing, por sí, rentista; Elisa Momberg de Gul... presentada por su ma... Federico Guldenaar; am... stas; de doña Selma de Aberill, representa... marido don Eduardo ...entista y comerciante, ...menta; de doña Amalde ...do Pruessing, represen... su marido don Eduardo Momberg, sin profesión ...o, respectivamente: de ... Momberg de Brandt, ...da por su marido don ...dt, sin profesión y agri... espectivamente; de doña Momberg de Schwarzen... esentada por su marido ... Gustavo Schwarzen... profesión y comercian... tivamente; de doña Au... mberg de Schmidt, re... por su marido don Schmidt, sin profesión ...or, respectivamente: de ... Schmauck Momberg, ...merciante; de don Au... mauck Momberg, por ...ctor; de don Oscar Ber... berg, por sí, empleado; ...rico Berllen Momberg, ... edad, sin profesión, re... o por su padre don Max ...omerciante; de don Os... aldo Momberg K., por ...tor; de doña Irma Mom... menor de edad, sin pro... presentada por su ma... Luisa Koenig viuda de ...rentista y de doña Mar... witza Momberg de Wag... esentada por su marido ... Wagner, sin profesión ...lante, respectivamente. ...miciliados en la ciudad ...ia, calle de Picarte N.o ... el Segundo Juzgado Mayor Cuantía de esta ... pidió de conformidad Orgánica de la Caja de Hipotecario, Decreto con ... Ley número noventa ... en lo principal, decre... quiera a dichas perso... que, dentro del térmi... inta días, paguen al de... la suma de CINCO ...SCIENTOS CINCUENTA ...SOS VEINTICINCO CEN... $ 5.651.25), dividendos ...evengaren, intereses pe... ostas, bajo los apercibi... señalados en las dispo... le la Ley citada; en el ...rosí, designa depositario; ...undo, se decrete que el ...o ejerza sus funciones ...trámite; en el tercero, ...en el cuarto, designa... domicilio bajo apercibi... El Juzgado proveyó: ... veintinueve de mayo ...ovecientos treinta y cua... principal y otrosíes, co... ...de. Usese papel de tres ...úmero 63628. Evaristo Carlos Letelier, secreta... mismo tiempo solicitó, ...incipal, se decreten, des... las medidas precauto... prohibición de celebrar ...contratos sobre la propie... a calle Picarte N.o 1344 ... la ciudad de Valdivia, ...ose el plazo para noti... en sesenta días más; en ... otrosí, exhorto; en el ... certificado, y el Juzga... yó: "Santiago, veintinue... mayo de mil novecientos ... cuatro. A lo principal, ... accediéndose entre tan... otrosíes, como se pide. Molina. Carlos Letelier, ... "En seguida, por re... de siete de los corrientes, ...ó notificar y requerir ...lo de tres avisos publi... cada uno de los diarios ...lo Ilustrado" y "La Na... esta ciudad, sin perjui... correspondiente en el Dia... al, redactados en extrac... l señor secretario, a todos ... los resoluciones ... y el número de ... En consecuencia, noti... personas antes nombra... los caracteres en que se ... demandado, las resolucio... ue se ha hecho referencia ...mero de la causa, que es ... las requiero para que ...del término de treinta ...guen al Banco Hipoteca... Chile la expresada suma ...CO MIL SEISCIENTOS ...NTA Y UN PESOS VEIN... CENTAVOS ($ 5.651.25), ...los que se devengaren en ...sivo, intereses penales y ... bajo los apercibimientos ...e en la Ley citada. Con... ...rdenado todos los deman... deben dentro del término ...ndo día, hacer la desig... de domicilio que prescribe ...ulo 52 del Código de Pro... nto Civil, dentro del ra... ...ano de esta capital, bajo ... de notificárseles ...tado diario todas las pro... ...as y resoluciones que se ...en el presente juicio, in... ...quellas que la Ley por cual... motivo o razón ordena no... personalmente o por cédu...

...iago, diez de julio de mil ...ntos treinta y cuatro. — ...retario.

Julio 12

REMATE JUDICIAL.—EL TREINta y uno del actual, a las diez horas, saldrán a remate ante el señor Juez Letrado del Primer Juzgado de Menor Cuantía de esta capital, las propiedades de la calle Mapocho N.o 2190 y 2408 esquina de García Reyes N.o 1061 y 1099 de esta ciudad. Mínimum $ 40.000. El precio lo pagará el subastador, reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a la cantidad de $ 16.803.08 y el saldo al contado. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado. "Juicio Banco Hipotecario de Chile con Wenceslao Unanúe". Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta $ 4.000.— El Secretario.

Julio 13

REMATE JUDICIAL.—EL TREINta y uno del actual, a las quince horas, saldrá a remate ante el señor Juez Letrado del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital, el fundo "El Paraíso", ubicado en La Serena. Mínimum $ 180.000. El precio lo pagará el subastador, reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a la cantidad de $ 38.189.66 y el saldo al contado. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado. "Juicio Banco Hipotecario de Chile con Escanilla". Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta $ 10,000.— 1 Secretario.

Julio 13

REMATE JUDICIAL.—EL TREINta y uno del actual, a las quince horas, saldrá a remate ante el señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital, la propiedad de la calle las Rosas N.o 1002 de esta ciudad. Mínimum $ 60.000. El precio lo pagará el subastador, reconociendo dos deudas a favor del Banco Hipotecario de Chile, reducidas a las cantidades de $ 16.817.22 y $ 7.585.26, respectivamente, y el saldo al contado. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado. "Juicio Banco Hipotecario de Chile con Pedro Pascual Canales". Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta $ 6,000. — El Secretario,

Julio 13

QUINTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía.—Rematará el 13 de julio en curso, a las diez horas, propiedad ubicada en "El Salto", de 5,000 cuadrados. Mínimum: $ 19,950. Boleta del 10 o|o. Bases y antecedentes secretaría este Juzgado.—Expediente "Walton Figueroa".—El secretario.

11 jul.

37.— MUEBLES y MENAJES EN GENERAL

¡¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS modernos, coloniales; facilidades Prat 248. 31 Oct. 1934

¡¡SOMMIERES!! FABRICA: DElicias 1789, frente Ejército. 10 jul.

¡¡¡COCINAS ECONOMICAS!!! Grandiosa liquidación. Fábrica: Chacabuco 5. 12 jul.

¡¡NOVIOS!! — COMPREN SUS muebles a Thunin. Cochrane 608. 31 jul.

ESTUFAS PARA ASERRIN, LO más económica, cómoda y aseada. Duran diez a doce horas con una carga. A la vista: Huérfanos 2448.

BATERIAS DE ALUMINIO, ollas, cacerolas, budineras, fundidas de aluminio, vende fábrica Serrano 573. 1.o ag.

LINOLEUMS INGLESES, BUENA calidad, liquidamos mitad precio. Bandera 660. Trumfer. 13 Julio

ENORME SURTIDO MOSTRADOres, estanterías, vitrinas, vidrieras, mesones, artículos sanitarios, muebles asépticos, maquinarias, materiales de construcción realizo constantemente, Feria San Diego 1464. 13 julio

MUEBLES ENCHAPADOS, ESTIlo moderno. Cochrane 1134. 2 ag.

POR VIAJE REALIZO TODO el menaje de casa:

Amoblado comedor dormitorio, salón, cocina, económica, catre bronce, colchón, plantas caja fondos escritorio, muebles sueltos.

Carmen 272

10 Jul.

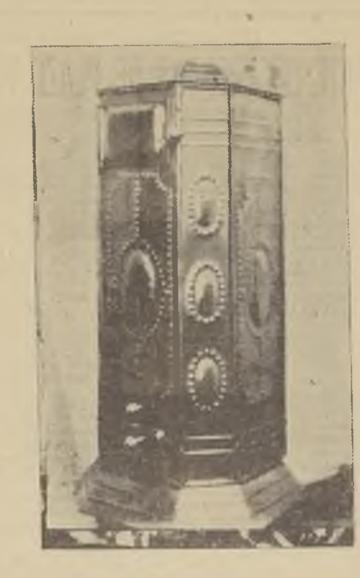
¡¡¡ESTUFAS!!! CARBON, LEÑA, sólidas, garantidas, $ 170. Castro 8 23 julio

MUEBLISTAS
ENCHAPADURAS
MADERAS TERCIADAS
GOMALACA, TULIPAS
PAPEL de LIJA a PRECIOS MODICOS SIEMPRE NOVEDADES
A. PRAT 183

"LA NACION"

en su tercer gran sorteo de la Sección "AVISOS CLASIFICADOS" ofrece a sus favorecedores esta regia ESTUFA

¡PUEDE SER SUYA!



Todo avisador de la Sección "AVISOS CLASIFICADOS" tiene derecho a un boleto numerado por cada DIA DE PUBLICACION.

NUESTROS PREMIOS SON UTILES PARA EL HOGAR

(Este obsequio fué adquirido en la Casa Teodoro Preisler, Huérfanos 2448)

VENDO JUEGO COMEDOR, CAtre bronce, amoblado salón; todo de ocasión. Cochrane 682. 10-Jul.

ESORTE PARA MUEBLES VENe "La Fábrica". Chiloé 1148. 13 Jul.

$ 560, DORMITORIO MODERNO dos cuerpos. Victoria 1150. agosto 27

¡¡¡OCASION ASOMBROSA!!!

Muebles mimbre, hermosos modelos.

Realizo a cualquier precio:

Lindos amoblados completos con mesa

Cunas coches guagua, cambuchos papeleros, secadores, a precios bajísimos.

Gran Fábrica Inglesa

SAN ISIDRO 261

13 Jul.

315 CARMEN

Muebles repostero

Mesas, lavaplatos, estantes para ollas.

BATERIAS ALUMINIO

agosto 1.o

VENDO ESCRITORIO CORTIna y estante para libros. Blanco Encalada 2261.

CATRES INGLESES, COLCHOnes, victrola "Victor", discos, realizo. Tocornal 566.

¡¡¡COCINAS!!!

Precio Fábrica

Composturas, cambios tranformaciones

Coquimbo 1026

21 Jul.

OCASION VENDO MUEBLES Y máquina Singer. García Reyes 10—A 10 Julio.

VENDO DE OCASION MUEBLES, cuadros, libros, diccionarios francés e inglés, música. Verlos: 13-18 horas. Matucana 581. 12 julio

COMPRAMOS Y VENDEMOS TOda clase de muebles y menaje de casa. Vamos domicilio. Delicias 2456. 28 jul.

38. — MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 1170. 1.o Agt.

CEMENTO MELON SACK. 1.o Agt.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones." Sack. 1.o Agt.

FIERRO ACANALADO GALVAnizado. Morandé 817. 1.o Agt.

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA vende Sack. 1.o Agt.



PINTURAS EN PASTA SACK. 1.o Agt.

PARA FIERRO, SACK. 1.o Agt.

S. SACK. BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o Agost.



TECHO FONOLITA

Insuperable $ 6 m2.

Entrega inmediata

Traver, Angelini

AVENIDA MATTA 373

14 Jul.

PAPELES PINTADOS, LOS MAS bajos precios en plaza. San Antonio 421. 19-Jul.

BARRACA DE FIERRO
Hinze y Bostelmann
Chacabuco 61
TELEFONO 65369
Fierro

BETONERAS REX DIVERSA CApacidad entrega inmediata. San Antonio 421. 10 jul.

PAPEL PARA EMPAPELAR, 70 centavos rollo. Artesanos 883. 10 Jul.

SE COMPRA CASCOTE DE MARmol blanco. Oferta: Casilla 2923. 10 Jul.

PUERTAS, VENTANAS, GALErías, mamparas, el surtido más completo en plaza, listas para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix", Delicias 739. 19-Jul.

VENDO RIFLE DE OCASION, buen estado. San Pablo 2255, Vidriería. 11 julio

FIERRO ACANALADO

Los más bajos precios de plaza encontrará en:

San Ignacio 15 y Exposición 1170.

Manufactura galvanizadora

SE LIQUIDAN 1000 RAULI 1 1|2x10 seco, a $ 6.40 c|u., desde 100 piezas. Tablas pisos y cielos, todos anchos, precios convenientes. Barraca, Los Leones, Providencia 1107. Teléfono 81058.

S. SACK
PINTURA
BLANCA en PASTA, PRECIO FUERA de COMPETENCIA
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

MOLDES DE FIERRO FUNDIDO

para fabricar Tubos y Curvas de cemento, con enchufe, tipo oficial, suministra a precios económicos:

FUNDICION GRAJALES.

Calle Grajales 2548. Santiago — Casilla 1794.

12 julio

¡¡¡PAU!!! BALDOSAS Y TUBOS de cemento. ¡Gran rebaja de precios! Chacabuco 50. Teléfono 80886. 21 jul.

HORNO FUNDICION CON VENtilador, machihembradora de cuatro cabezas, realizo. Bulnes 216. 11 jul.

MALLA GALLINEROS, CAÑERIAS, canales, puertas, ventanas, andamios maderas, baratísimos. Rosa Mira 705.

COMPRO BUEN GALPON, DECIma Avenida 102, Población Atacama, paradero 17. 12 julio

39. — MATERIALES ELECTRICOS, TALLERES

INSTALACIONES ELECTRICAS. República 8. Teléfono 66117. 13 julio

40.— ARTICULOS SANITARIOS

¡¡SANITARIOS!! BARATISIMOS aprovechen excusados completos $ 135. Bidet $ 120, Lavatorios $ 150, Calentadores $ 150, Lavaplatos $ 25. Lavacopas aluminio $ 50. Mesas marmolina cocina $ 35. Estufas gas $ 70 Delicias 2218. 10 jul.

¿SU CALIFONT NO FUNCIONA? Se lo dejarán nuevo donde Muga. Vicuña Mackenna 15. Teléfono 66700. 26 jul.

41.— MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR, CAUCULAR

¡¡¡GRAN OCASION!!! FLAMANte máquina de escribir "Royal" vendo $ 350. General Velásquez 156.

MAQUINAS REGISTRADORES Nacional, nuevas y usadas, garantizadas a precios de gran ocasión. Facilidades de pago. Taller de composturas con repuestos legítimos, mecánicos especialistas. Rollos de papel, precios de fábrica. Unica agencia para la venta en Chile de The National Cash Register Co. Dayton Estados Unidos. Agustinas 1215. Teléfono 64170. Casilla 115 D. 10 Jl.

MAQUINA ESCRIBIR REMINGton Standard 10, Tabulador, véndese $ 600. Bandera 758, casa 2. De 3 a 6.

¡¡¡COMPRAMOS!!! MAQUINAS DE ESCRIBIR, DE sumar y muebles de acero. TEATINOS 68 22 Julio.

42.— MAQUINAS DE COSER Y TEJER

SU MAQUINA DE TEJER ESTA mala, mándela: San Diego 276, teléfono 87590. Trabajo garantido, económico. 14 Jul.





MAQUINAS "SINGER".

desde $ 300 entregamos, pagaderas 40 pesos mensuales. Teléf. 80120. Claras 162.

Se compran maquinas usadas. Se hacen reparaciones a domicilio.

43.— MOTORES, MAQUINARIAS, ACCESORIOS

CASA DE CONSIGNACIONES, San Antonio 421, recibe, vende maquinarias en general, betoneras, bombas, útiles mineros, motores combustión interna, compresoras, chancadores, remachadoras, jackhammers, acero perforado, terrajas; metal blanco, sierras circulares, cables, cañerías, etcétera. 10 jul.

PARA SOLDADURAS ELECTRIca. Konger el campeón. Mapocho 1276. 16—Jun.

MAQUINARIAS DE OCASION prensas, picadoras, motorcito parafina, bomba eléctrica, vendo, Chacabuco 53. Julio 9

CABLE ACERO GALVANIZADO 1" vendo de ocasión. Huérfanos 2118. 15 jul.

ARADOS, RASTRAS Y CULTIVAdores, varias clases vendo PREISLER. Huérfanos 2448. 5 Agt.

GRAN SURTIDO DE CAÑERIAS para gas, agua y presión Fitttings, llaves, terrajas. San Antonio 421. 10 jul.

CASA DE CONSIGNACIONES. San Antonio 421. Recibe y vende toda clase de artículos, menos muebles. 10 jul.

CAÑERIAS NEGRA Y GALVANIzada desde 1|2" hasta 5" entrega inmediata. San Antonio 421. 10 jul.

TRAPICHE OCASION VENDO R. PHILLIPI 36

Rieles 10 kilos por metro ocasión vendo R. PHILLIPI 36

Motor locomóvil 12 HP., compro de ocasión.

Datos precio: Casilla 4589

10 jul.

¡¡¡TURBINAS!!!

Construcciones, reparaciones

Transmisiones, poleas - madera Chrizten, Vacher y Compañía.

Avenida Portales 3184

19-Jul.

44. — NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA

EL NEGOCIO QUE USTED BUSca lo encontrará, imponiéndose Registro negocios en venta.—Oficina Bersano, Huérfanos 1059. 16 Jul.

VENDO, ARRIENDO O REGAlo útiles de carnicería. San Vicente esquina Gorbea.

MAQUINARIAS, CALDEROS

Correas, descansos

Transmisiones, poleas

Ocasión, venden: Manuel y Emilio Sala.

Phillippi 36. Teléfono 82690

28 jul.

"OPORTUNIDAD UNICA", REGIA carnicería, ventas de seiscientos a mil pesos diarios, vendo. Portugal 1459.

POR ENFERMEDAD DE SU dueña vendo acreditado emporio, con depósito de licores. Poco capital. Rosas 1700.

MOSTRADORES, VITRINAS, EStanterías, mesas, sillas y diversos muebles, vendemos. San Pablo 2465. 15-Jul.

VENDO DEPOSITO DE LICOR por no poder atenderlo, muy buena venta. Lo doy completamente saneado. Precio: $ 2,500. Verlo: Conferencia 457.

SE VENDE DE OPORTUNIDAD

Establecimiento de TINTORERIA establecido en Concepción, en pleno centro de la ciudad con bastante clientela y trabajo seguro, se enajena solo por cambio forzoso de esta ciudad. Mayores datos y pormenores, dirigirse a Luis O. Vildósola, Casilla 839, Concepción. 12 jul.

SE VENDE DE OCASION FABRIca de Calzado, actualmente trabajando, maquinarias completas para black y plantilla de señora. Tratar: San Pablo 1087, de 1 a 4.

VENDO NEGOCIO POCO CAPItal, gran porvenir. San Diego 1139.

LAVANDERIA ACREDITADA, BArrio residencial, vendo por ausentarme Santiago. Verla y tratar: Cochrane 192. 12 julio

45.— OBJETOS PERDIDOS Y PERSONAS BUSCADAS

MIGUEL LUBINOVIC CASTRO desea saber de su familia. Camilo Henríquez 631, pieza 2. Julio 10

HABIENDOSE EXTRAVIADO placa servicio 700, de la 3a Comisaría de Carabineros de esta Guarnición, ruégase a la persona, que la haya encontrado, se sirve entregarla al Fiscal que instruye sumario, brigadier Raúl Trucco Lee, en dicha Comisaría.

DIEZ DE JULIO N.o 766, CASIlla N.o 6. Benigno Villagra, Jorge Espinoza Alvarez. 10-Jul.

LUIS ALBERTO SILVA, INVALIdo, domiciliado actualmente en Caldera, desea saber de su tía Carmela Silva, modista y de su padre Arturo Silva. 20 jul.

46.— OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

BUEN PINTOR, BARNIZADOR Y encerador, me ofrezco para cualquiera parte. San Isidro N.o 154. Cortez Varela. 10 jul.

ME OFREZCO COMO SOLDADOR eléctrico, con 18 años de trabajo. Prefiero para Valparaíso. Calle Manuel Thompson 3478, casita 14. 10 jul.

CHOFER MECANICO ME OFREZco para cualquiera parte. Dirigirse: San Isidro N.o 154. Nolberto Cortez. 10 jul.

CORTADORA COMPETENTE para fábrica de camisas, necesítase. Morandé 594.

MUEBLISTAS COMPETENTES necesitan: Chiloé 1189.

TALLER REMATADOS, COSturas, black precios módicos. Santiago 1117. 12 jul.

ZAPATERO BLAK Y ESTAQUIDO, necesito. Gorbea 2876. 10 ...

CARPINTERO BARNIZADOR DE muebles se necesita. Estados Unidos 216, esq. Villavicencio. 10 ...

MUCHACHO MARGINADOR prensa pedal. Recomendado ... Aldunate N.o 150. 10 ...

SE NECESITA BUEN MAEStro hojalatero, Av. Sem... 594. 10 J...

NECESITO MAESTRO MUEBLISta competente. Huérfanos 1... 10-Jul.

LAVANDERIA FRANCO ESPAÑOla. Huérfanos 2674, necesita aplanchadoras de camisas ... bles. 10-Jul.

NECESITO BARNIZADOR. SANto Domingo 1226

MUEBLISTAS NECESITO. SAN Martín 540. 12 julio

PRENSISTA PEDAL NECESITASE. Fontecilla 268.

TONELERO NECESITO, TRATAR: Vicuña Mackenna N.o 238 12 julio

Farmacias de Turno

LAS QUE ESTABAN DE TURNO HASTA EL 14 PROXIMO, SON LAS SIGUIENTES

ECUADOR: A. P. v. de Pfaffenbichler. San Pablo 1277.
FOSTER: Casiano Serebrynski, San Pablo 2808.
LOURDES: L. Jara, San Pablo 4214.
SANAX: F. Salinas, Mapocho 4199
BREMEN: O. Arellano, J. J. Pérez ....
SAN SEBASTIAN: Augusto Ortega, Matucana-Mapocho.
ALEMANA: R. Narvaez, Rosas 2002
IMPERIO: Manuela Arce, Moneda-García Reyes.
VARELA: Varela e hija. Chacabuco 64.
LA CATEDRAL: C. Montecinos, Catedral 1011.
OTERO: E. Girardi, Merced 388.
UNION: M. Colina, Delicias 3998.
DOBRY: P. Cohan y Cía., Estado 2.
ROZZI: S. Rozzi, Providencia 1369.
LOS LEONES, S. de Baeza, Avenida Los Leones 2415.
BILBAO: C. Ambusleme, Bilbao 2199.
SAN CRESCENTE: Adolfo Pizarro, Caupolicán 507.
SEMINARIO N.o 1: E. Díaz, Seminario 101.
ARAVENA: Ernesto Aravena, Irarrázaval 1864.
SOZA: L. Soza, Irarrázaval 3137.
CRUZ BLANCA: M. Muñoz, Irarrázaval 5107.
SAN JOSE: M. Vera, P. L. Cuadra 780.
PALMA, A. Palma, Pío Nono 101.
LA RECOLETA: Caballero y Chávez, Recoleta 237.
EL SALTO: G. Vergara, Recoleta 1189.
MAIPO: Edo. Acuña, Recoleta 2171.
FUENZALIDA: E. Fuenzalida, Independencia 748.
ARLEGUI: R. Arlegui, Independencia 1071.
IMPERIAL: C. de Correa, Fermín Vivaceta 2602.
ATIAS, O. Atias, Prieto 1806.
SANTA MARIA: F. M. Contreras, Sta María 205 (Renca).
BULNES: L. Berríos, Borgoño 311, P. Bulnes.
GALLARDO: M. Pinto Soto, San Diego 1325,
AMERICANA: Olga Arriagada, Lira 501.
TORRICELLI: E. Torricelli, Santa Elena 1398.
SANTA FE: P. Sariego, Carmen 1395.
SERRANO: Adela Serrano, Santa Rosa 1994.
GIROZ: F. García G., Franklin 1090.
GALASSO: Suc. Galasso, M. Montt-S. Alfonso.
CHILENA: J. Brizuela, Molina 609.
VIEL: Blanca Besoaín, Avenida Viel 1906.
IRIS: C. Marchant, Matta 410.
EL LLANO: A. Bogolawsky, Gran Avenida 3458.
SANTIAGO: M. del Villar, A. Prat 801.
CENTRAL: A. Sepúlveda, Gran Avenida 6321.
LA NACION, Ricardo de la Vega, Simón Bolívar 298.
ESMERALDA: Carlos Péndola Exposición 1365.
COCHRANE: M. Rojas, Cochrane 699.
CELTA: S. Chaimovich, San Diego 99.
HAEBERLE: Varela y Rojas, Delicias 1588.
SAN CAMILO: L. Barrera, Portugal 54.

LLAMADOS DE EMERGENCIA

Nombre y dirección	Teléf.
Asistencia Pública, Posta N.o 2, Maule-Chiloé	65492
Asistencia Públicas, Ñuñoa, Irarrázaval s|n.	63616
Asistencia Pública, Providencia, Av. M. Montt 303	89953
Asistencia Pública, San Miguel, Av. S. Miguel 1077	61542
Asilo S. Francisco de Paula, Gálvez 334	89382
Asilo San Francisco de Regis, Libertad 23	81402
Asilo Materna y Maternidad, Matucana 750	86628
Hospicio de Santiago, Av. Portugal 101	82724
Hospital de Niños R. del Río, Matucana 345	81407
Hospital San Francisco de Borja. — Maternidad, Delicias 160	62948
Hospital del Salvador, Av. Salvador 364	62201|6
Hospital San Luis, José M. Infante 434	89618

...na que atiende la Posta N.o 2.

(Primeros auxilios)

...tes: Por el Norte: Blanco ...da hasta Molina; Molina Plaza Atenas; Plaza Atenas ...gasta hasta Avenida Club ... Avenida Club Hípico hasta ...nco Encalada; Blanco Encalada hasta Castro; Castro - Ave. Viel hasta Avenida Matta; ...a Matta hasta V. Mackenna. - Por el Este: V. Mackenna Estación Santa Elena. — ... Oeste: Exposición, desde ... Encalada hasta Línea de ...nvalación — Por el Sur ...ón Santa Elena Avenida ...cunvalación hasta Exposición Exposición hasta Blanco ...ada.

— Traslado de enfermos a ...spitales. Se presta especial atención al traslado a las maternidades. Servicio gratuito. Sólo se paga por traslados especiales hechos en ambulancias reservadas.

3. — Informaciones sobre las camas disponibles en los hospitales, asilos, etc., de Santiago. Servicio gratuito.

4. — Servicio Social. Horas de oficina: de 9.30 a 11.30 y de 16 a 19.30 horas.

5. — Pensionado. Exclusivamente destinado a operaciones de urgencia. Pueden intervenir cirujanos extraños al servicio.

6. — Material listo para operaciones a domicilio, dispuesto en tres cajas. Precio de arriendo, $ 320. Servicio a domicilio.

7. — Farmacia de urgencia. Servicio permanente.

AÑO XVIII N.o 6,070

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de Enero 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 10 DE JULIO DE 1934

AGUSTINAS 1269 — CASILLA

FOLLETIN (8)

La Cagliostro se venga
por Maurice Leblanc

Por aquel lugar se comunicaba la casa con el "garage", y el "chauffeur" no estaba allí. Raúl abrió la portezuela de un "cabriolé" y ordenó:

—Sáquese ese chal rojo y suba. Es preciso que no llame la atención. Vamos.

Faustina subió.

Partieron en el automóvil por otra salida que no era la principal, y se dirigieron hacia el Sena, que atraviesa el Pecq. Rápidamente, el automóvil tomó por el camino de la costa.

—¿Dónde vamos? — dijo ella. Si me tiende usted una celada, tanto peor para usted.

Raúl no respondió.

En Saint Germain se detuvo el coche, ante una gran casa de confecciones, y allí Raúl compró una blusa y una cofia de enfermera.

Una hora más tarde, Faustina entraba como enfermera en la clínica donde era especialmente encargada del cuidado del enfermo.

Simón Lorient, devorado por la fiebre, agotado por la hemorragia de la herida, no la reconoció.

Muy pálida, con el rostro contraído, pero dueña de sí misma, rígida en su traje de enfermera, escuchó las instrucciones que le daba el médico, y solamente murmuró:

—Te salvaré, querido mío... te salvaré.

Al salir de la clínica, Raúl se encontró con Rolanda Gaverel, que venía de traer a la habitación de Jerónimo Helmas, flores cortadas por ella junto a la tumba de la muerta. El estado de Jerónimo mejoraba. Había llorado mucho junto con la joven. La fiebre había disminuido. Al día siguiente debía ser interrogado.

Rolanda emprendió camino junto con Raúl que le preguntó:

—¿Ha reflexionado usted?

No pienso más que en eso. Solamente la voluntad de saber, es la que me sostiene.

—¿Y hasta ahora?

—¡Hasta ahora, nada! Busco afanosamente en mis recuerdos. Busco en los recuerdos de Elisabeth. Y nada...

Llegados a Les Clematites, Rolanda le mostró el diario de su hermana. Desde hacía meses, sólo se leía en él la penetración lenta y radiante del amor, que se mezclaba a veces a la melancolía de una enferma, para florecer luego en una alegría de convaleciente y de novia feliz.

—Lea usted la última página, dijo Rolanda. ¡Qué tranquila y confiada parecía estar! ¡Entre ellos y la futura felicidad no había obstáculo alguno!

Afuera, mientras esto ocurría, Rousselin terminaba su última investigación sobre el terreno. Hizo señas a Raúl para que se aproximase.

—Esto va mal para el joven Feliciano, dijo.

—¿Por qué? señor juez de instrucción.

—Los cargos van precisándose. He aquí el último que me ha sido formulado por el criado Eduardo, y por su jardinero, que han intimado aquí. Hace quince días, al terminar la tarde, Eduardo vino a conversar con su amigo. Charlaban junto a la empalizada que separa su jardín del terreno reservado a los jardineros. En medio de la conversación, se trató del tío de estas jóvenes Gaverel, y el criado Eduardo cometió la indiscreción de hablar del señor Felipe Gaverel.

—Es un tipo que atesora... y atesora... dijo. ¡Es un verdadero avaro! En cierta época, tuvo sus cuestiones con el fisco. Y desde entonces, guarda valores en su casa. ¡Eso le costará caro algún día!

"Ahora bien, un momento más tarde ambos amigos vieron una llamita a través de la empalizada y sintieron olor a tabaco. Eran personas que encendían sus cigarrillos, sentados del otro lado... Eran Feliciano Charles y Simón Lorient. Habían oído todo lo conversado".

Raúl preguntó:

—¿Y cómo lo sabe usted?

—Acabo de hablar con Feliciano Charles, que no ha negado haber oído la conversación.

—¿Y qué saca usted en consecuencia?

—Las consecuencias de un juez de instrucción no son tan rápidas... Antes de llegar a ellas, hay etapas. Todo lo más que puede formularse ahora es que tal vez aquella conversación hizo germinar en el cerebro de uno de ellos la idea de un golpe que pudieron haber encargado de ejecutar al viejo Barthelmy, cómplice subalterno, supongo, y acostumbrado a esa clase de manejos...

—¿Y después?

—Y luego en el curso de la noche siguiente, habiendo sido robada la cartera de tela gris, y luego perdida, y encontrada en el jardín por uno de ellos, los dos amigos pudieron llegar a disputarse la presa, puñal en mano...

—¿Y que papel le asigna a Jerónimo Helmas en todo esto?

—El papel de un perosnaje cuya presencia incomoda a uno de los actores del drama, que trata de desembarazarse de él...

Al día subsiguiente, Raúl supo que Simón Lorient se había agravado. Corrió a la clínica.

Rousselin estaba ya allí, lo mismo que el inspector Goussot. Un poco apartada, Faustina les daba la espalda, Raúl distinguió su rostro que tenía una expresión dura, sin esperanza alguna...

Simón Lorient agonizaba.

Por un momento se sentó en su lecho, y fijó en los presentes una mirada de angustia de sus ojos lucidos. Reconoció a su amante y le sonrió.

Sin embargo la niebla de la agonía lo invadió de nuevo, y dulcemente, como un niño, gimió delirando.

Se oyeron claramente estas palabras:

—El escondrijo... el viejo encontró la cartera... Y después... Busqué... y ya no sé más... Feliciano...

Y repitió varias veces:

—Feliciano... Feliciano... Un golpe admirablemente combinado... Feliciano...

Y volvió a caer sobre las almohadas, inerte.

Hubo un largo silencio. Raúl se encontró con la mirada de odio de Faustina. El hombre que había dado muerte a su amante, ¿no era acaso el dueño del nombre que acababa de ser pronunciado por la voz sincera de un moribundo?

Rousselin, seguido por el inspector Goussot y Raúl, salió afuera. Rousselin dijo:

—Lamento, d'Averny, lo que sucede. Feliciano Charles es su huésped. Usted ha tratado de protegerlo. Pero en realidad las presunciones son tan rotundas...

Parecía vacilar sin embargo, Raúl a quien obsesionaba la desesperación de Faustina, pensaba que la prisión de Feliciano, culpable o no, pondría a éste a cubierto de un imbécil acto de venganza, y por no protestó.

—No puedo desaprobarlo, señor juez de instrucción. Feliciano debe estar en el pabellón que ocupa... eso no protestó.

La autoridad de las palabras de Raúl, decidió a Rousselin, que dijo:

—Señor inspector Goussot, que lo trasladen al depósito, y que sea mantenido a mi disposición.

VI

LA ESTATUA

Por la noche, después de comer, sabiendo por su personal que el arresto de Feliciano había sido realizado discretamente y a escondidas de todo el mundo, Raúl se dirigió al pabellón donde el joven Charles había estado viviendo hasta entonces. Ese pabellón estaba compuesto simplemente por un piso bajo con dos habitaciones, una que servía de taller, y la otra que Feliciano utilizaba como dormitorio, y además un cuarto de baño.

Se instaló en el taller, dejando abierta la puerta, lo mismo que la puerta de entrada.

La noche fué cayendo, haciéndose poco a poco mas densas las tinieblas. Al cabo de una hora, Raúl oyó rechinar la reja de entrada del jardín, que nunca se cerraba con llave.

Uno a uno y con toda precaución se oyeron avanzar pasos hacia el pabellón. Alguien caminó sobre la hierba. Luego los pasos, subiendo los peldaños de la escalinata de entrada, se deslizaron en la antecámara.

Raúl salió al encuentro de Faustina. Ella pareció haberlo visto apenas y se dejó conducir hacia una silla, en la que se dejó caer.

Después de un momento murmuró:

—¿Dónde está?

—¿Feliciano?

—Sí.

—Preso. ¿Lo ignoraba usted?

Ella respondió distraídamente:

—¿Preso?

—Sí; sorprendí en su rostro tal expresión de odio que temí por su vida, y permití que lo tomaran preso. He hecho bien, ¿verdad?

Faustina dijo con voz quebrada:

—No sé... no sé... busco... ¿Quién hirió a Simón Lorient? ¡Ah!... ¡Si pudiera saberlo!

—¿Conocía usted a Feliciano?

—No.

—Sin embargo, por algo ha venido usted aquí.

—He venido para interrogarlo. Me habría enterado antes, si era él no no...

Hablaba en voz tan baja y con tanta laxitud que Raúl podía oirla.

Raúl dijo:

—Usted estará, sin duda, al corriente de ciertas cosas... Hablo de Bartheley, a quien la policía no ha podido todavía identificar... Y Simón Lorient... Ha sido vanamente buscado en su domicilio. Se ha seguido su pista en ciertos lugares de Montmartre y en algunos cafés frecuentados por pintores, donde solía vérsele.

Pero, ¿dónde dormía? ¿Dónde están sus documentos personales? ¿Qué relaciones tenía con Feliciano? ¿Y por qué he de estar yo mezclado en este asunto? Usted oyó claramente las últimas palabras de Simón... En un delirio de agonizante se acusó él mismo, diciendo: "el escondrijo... el viejo encontró la cartera... he buscado..." Por consiguiente, eran cómplices... ¿No es así? Eran

cómplices, y [...]

Ella me[...] do querer [...] un ladrón y [...] blado de [...] diendo la [...]

—¡Vamos a [...]rient me p[...] rondando a m[...] da usted, [...]

Pero [...]lencio imp[...]ba. [...] das en [...] de una profu[...]

[...] hirió?... [...] vengarlo... [...]gue... lo he [...]

La joven [...]

ca, de ella.

Por la mañana [...]

Era [...]

[...]tina. [...]nimos [...] mis... [...] le pediré [...] vengado [...]

[...] largas y [...]